EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,998

Montevideo, Sábado 29 de Abril de 1911

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . . . . . $	1.00	1.50
» tres meses . . . . . . »	3.00	4.50
» seis meses . . . . . . »	5.50	8.50
» un año. . . . . . . »	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 297 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Biblioteca Nacional—Florida 93.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 143. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiendo á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 290—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Buenos Aires, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 16 p. m.

Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Principesa Mafalda, italiano, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Oravia, inglés, para Santos, Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Italie, francés, de Buenos Aires, para Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 28.

Argentina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Mayo. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 1.o.

Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Mayo. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 7 de Mayo. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 6.

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 16 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 15.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier: martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Cásupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía lírica italiana — Hoy sábado 29 á las 8.45:—«La Traviata».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy sábado 29, á las 8.30:—«La partida de la porra»; «La marcha de Cádiz»; «Los Saltimbanquis».

18 DE JULIO—Compañía española de ópera y operetas—Debut el sábado 29: «El conde de Luxemburgo».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy sábado 29: «El perro de Baskervilles».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.—Hoy sábado 29, á las 8.45:—«Las Romanas Caprichosas»; «La suerte loca»; «Los holgazanes».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los 33 N.o 114, piso 1.o. 1030my4.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 190a. 932ab29.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca — del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 310pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1|2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR LEOPOLDO NIETO—Abrirá en breve su consultorio en la calle Caiguá esquina Colonia. 990pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2?? (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149—Teléfono Uruguaya 208. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 332pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2, Paysandú 13?. 974-pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. Mercedes 127.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

MASAJISTAS-ENFERMEROS — Cuidado de enfermos. Masajes á domicilio por personas muy competentes. Masaje especial para adelgazar, éxito seguro. Pedidos á Isla de Flores 591, entre Yaro y Timbó. 1031my4.

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1310pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación por segunda vez para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del depósito General Santos.—Llámase por segunda vez á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del depósito de Aduana «General Santos».—Los interesados podrán obtener en esta Oficina, calle Piedras N.o 156, todos los datos necesarios respecto de las condiciones en que deberá llevarse á término ese trabajo.—Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 2 de Mayo de 1911 á las 3 p. m., reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 17 de Abril de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1154ab30.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—Licitación—Construcción de una comisaría en «Puerto Sauce» (departamento de Colonia)—Llámase á licitación por el término de un mes para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones particulares, planos, etc., que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día jueves 11 de Mayo próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—León Flores, oficial 1.o 1090-my. 11

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de una subcomisaría en «Allende» (departamento de Artigas)—Llámase á licitación para la construcción de una subcomisaría en «Allende», la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Artigas.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día viernes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 5 de 1911—Félix Illa, secretario general. 1015-my. 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Licitación—Llámase á licitación para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Capurro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, plano y demás datos que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1|2 á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 6 de Mayo próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna conveniente.—Montevideo, 21 de Abril de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1194my6.

CONTADURIA GENERAL—Llámase á propuesta para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1911-1912, de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 5 de Mayo de 1911 á las 2 p. m.—La Contaduría General. 1200-my. 5

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Licitación—La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitación para la provisión de cien tarimas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 6 de Mayo próximo á las 3 1|2 p. m. en el despacho del señor jefe político, ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1911.—P. A.—A. Villaverde. 1229my6.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco, para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, hasta el martes 2 de Mayo próximo á las 3 p. m., hora en que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto. Montevideo, Abril 25 de 1911.—La Dirección. 1227my2.

GENERALES

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 28 Carrero y Sangiar.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCION RODADOS

Ampliaciones á la ordenanza de fecha 28 de Octubre de 1902 sobre maltrato de animales y al Reglamento de Vialidad de 7 de Marzo de 1902.

La Sección Rodados de la Intendencia Municipal, debidamente autorizada, hace públicas, á los efectos de su cumplimiento, las siguientes ampliaciones á la ordenanza de 28 de Octubre de 1902 sobre maltrato de animales y al Reglamento de Vialidad de 7 de Marzo de 1902, sancionadas por la H. Junta E. Administrativa con fecha 4 del corriente:

MALTRATO DE ANIMALES

Artículo adicional—A) Queda prohibido á los conductores de vehículos en general, el uso de fustas en los extremos de las trenzas ó azoteras de los látigos.

B) Los vendedores de aves vivas que se estacionan en los mercados, ferias, etc., no podrán tener aquellas expuestas al sol y si en jaulones apropiados, donde, sin que se produzcan hacinamientos, no les falte alimento y agua.

Las infracciones á lo dispuesto en el artículo precedente, serán penadas de acuerdo con lo que dispone el art. 4.o de la citada ordenanza.

REGLAMENTO DE VIALIDAD

Artículo adicional — Todos los vehículos de carga de dos ruedas, sean estos con ó sin elásticos, deben ser provistos en los extremos delantero y trasero de su parte inferior, de un palo sostén, conocido vulgarmente con el nombre de «muchacho».

Lo dispuesto en el precedente artículo empezará á regir el 1.o de Junio del corriente año, aplicándose á los propietarios ó conductores de dichos vehículos que se encuentren circulando por la vía pública sin haber cumplido con dicha disposición, una multa de acuerdo con lo que establece el art. 31 de la citada ordenanza.

Montevideo, Abril 20 de 1911.

José L. Bruné.
1181-my. 1.o Jefe de Sección.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se previene al público, que habiendo decretado la Junta E. Administrativa, la ampliación del radio fijado para la inspección de casas de alquiler, hasta comprender toda la planta urbana limitada por el camino de Propios y el arroyo Miguelete, se deberá, desde el 1.o de Mayo próximo, solicitar la inspección sanitaria de todas las fincas situadas dentro del radio expresado, antes de contratar su arriendo, observándose el procedimiento dispuesto en la ordenanza de 2 de Junio de 1902 y bajo apercibimiento de aplicarse las penalidades en ella establecidas.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.
997-ab. 30 La Dirección.

HOTEL DE LOS POCITOS

MONTEVIDEO

Este importante establecimiento, el más moderno y lujoso de la capital, quedará abierto al público durante todo el año, admitiendo pasajeros y pensionistas á precios reducidos, como estación de invierno.

El Hotel de los Pocitos, reune al presente cuantas comodidades y confort son necesarios en establecimientos de esta naturaleza, contando con un buen servicio de cocina, calefacción, baños calientes, teléfonos en todas las habitaciones, etc., etc., como los mejores hoteles del continente.

Los tranvías de la Comercial paran á las mismas puertas del Hotel.

Para mejores informes diríjanse al Gerente. 1020-my. 5

Al comercio

Por traslado á nuestro nuevo local Uruguay 45, vendemos todas las instalaciones existentes en Rincón 94 y 96.

1258-my. 17 Farill hnos. y Cía.

Asociación Rural "San José"

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiéndose celebrado la Asamblea á que fueron convocados recientemente los asociados de esta institución por falta de número, se les convoca por segunda y última vez para la que deberá tener lugar, en el Club Fraternidad de esta ciudad, el día 8 de Mayo próximo, á las 2 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Dar cuenta de la gestión de la Comisión Directiva en el período de 1909-1911.

2.o Elegir nueva Comisión Directiva y de Cuentas.

3.o Otros asuntos.

San José, Abril 14 de 1911.
1172-my. 8 La Secretaría.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

¡NOVEDAD! ESTUFAS — COCINILLAS á gas, á gas de alcohol y gas de kerosene. Casa Pintos Ríos, 18 de Julio 133. 2232-dpm.My.9.

MUCAMO práctico se ofrece. Razón: Médanos 151. My.2.

CUATRO solarcitos O. del Plata entre Patria y Victoria, se venden á 3 pesos metro. Tratar: Joaquín Requena 17, entre Colonia y 18 de Julio. 2236.

¡ANGELITO de oro!! quién no conoce Zapatería «Jockey Club». Brancato y Orfila. Ciudadela 147. 28.

1.$25 POR CIENTO mensual, es el interés que produce la propiedad que Castro Escalada rematará en el Paso del Molino. Camino Castro 126, el domingo 30 á las 4 y 30. Visítese la casa. 29.

UNICO Instituto de enseñanza Universitaria para señoritas. Profesores: Doctores Regules, Segundo, Jiménez de Aréchaga, señores, Olea, Arboleya, Zaffaroni, Nin, Perez Sanchez, Gámez Marín, Lamolle. Clases de Ingreso, Magisterio, Idiomas.—18 de Julio 874. Admite Internas.—Directora: Carmen Onetti. dpm.-My.16.

VENDEDORA práctica en sombreros y confecciones se necesita. Sarandí 267. My.2.

UNA CASITA—Unica ocasión de adquirirla con poco dinero en la calle mejor desde el Parque Urbano á Pocitos. ¡Atención! Con empedrado, luz, tren y vecindario selecto. Un frente elegante y original, tres hermosas piezas, más una pequeña y demás comodidades. La rematará una parte á plazo y otra al contado J. Maeso el 1.o de Mayo (fiesta) á las 4 p. m. Seña: ps. 200. Calle Luis de la Torre número 1 (Por Constituyente una cuadra más arriba del Almacen de la Llave). Se garante que todo el material es de primera, como así mismo la cimentación. 29.

INGLES, francés. Nuevas clases. 2 Mayo. Berlitz School, 25 Mayo 338. 28.

CANCHA de Pelota, Café y Billar, se vende. Informes: Paysandú 252. 8.

FRANCES—Para hablar pronto y prácticamente. Académie ó domicilio. Precios módicos.

CAPITALISTAS PICHINCHEROS — Por separación forzosa, vendo baratísimo: manzana 700 metros, cuatro frentes, empedrado, edificios, cerco, caño maestro inmediato cerca Agraciada, inmensa altura, dentro Boulevard, tren 4 centésimos. 25 Mayo 242. My.4.

NADIE VENDA SUS MUEBLES—Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la antigua casa de remates de Alberto Salvagno situada en la calle Sarandí 195a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. No tiene sucursal. pte.

BAÑOS, lavatorios, piletas, cocina, hay un surtido á disposición del público. Uruguay 166. 2008.

LA CALEFACCION A VAPOR se impone, antes que el frío avance, vean las calderitas del último sistema que tenemos. (Cioffi y Bevetria Hnos.) Uruguay 166.

CASA QUINTA alquilase paraje centralísimo, quince piezas, tres cuartos baño, cuartos servicio, luz eléctrica, gas, aguas corrientes, aguas calientes, molino, aljibe, cocheras, gallineros, buena arboleda y monte frutal. Informes: Vilardebó 92 ó Sarandí 154. 29.

LOZA piedra usada se compra. Andes 174. 28.

VEREDAS—Si desea pavimentar consulte la Empresa calle Buenos Aires número 267 (Plaza Independencia). 29.

SE ALQUILA sala en casa de familia para hombre solo. Unico inquilino. Defensa 392. My.2.

GUANTES de cabritilla los mejores se reciben: precio ps. 1.20. 25 de Mayo 434. 1857-My.15.-dph.

ATENCION—Como toda cosa buena se imita, conviene advertir al público que impermeables Baumann son los únicos que garantese la impermeabilidad devolviéndose el dinero si no da resultado. Especialidad en ponchos. 18 de Julio 31. dpm.-30.

HELVETIA—Gran máquina de coser y bordar. Al contado y á plazos. Lecciones gratis. Triunfo sobre todas las demás. Casa Bertolotti, Uruguay núm. 62. 28.

MUCHACHO para «Groom» se necesita uno en el Skating Eden Park. Dirigirse: 25 de Mayo 260. 2204.

«ROTISSERIE LA BROCHE»—ANDES 117a.—Funciona á la vista del público, una «Broche» especial para asar aves de todas clases, conejos, liebres, etc., etc. Especialidad en pollos y Cappeletti. Servicio á la carte á todas horas. Precios sin competencia. Ordenes por teléfono y envío á domicilio. 24.

SEÑORAS espléndidos zapatos americanos 1.70, otros 2.50. Rincón 131. Pintada Verde. 1259.

CHALET COMODO alquilase Avenida Brasil 150, precio ciento veinte pesos. Informes en el mismo, de 3 á 5. 1260.

INGLES—Señorita se ofrece para dar lecciones á domicilio. Durazno 336. 1248-my. 3

CONTABILIDAD, TENEDURIA—El 2 empiezo cursos.—Delpech. Mitre 265. 1247ab30.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CASA-QUINTA alquilase paraje centralísimo, quince piezas, tres cuartos baño, cuartos servicio, luz eléctrica, gas, aguas corrientes, aguas calientes, molinos, aljibe, cocheras, gallineros, buena arboleda y monte frutal. Informes: Vilardebó 92 ó Sarandí 154. 1218-ab. 29

SEÑORITA italiana se ofrece para acompañar familia á Europa. L. G. Poste Restante. 1221my4.

SE ALQUILA espacioso almacén en la calle Cerrito 232. Informes: Cerrito 292. 1162-ab. 30

TERRENO—Se desea comprar terreno esquina. En el radio de Zabala á Rondeau y de Uruguay á Soriano. Para tratar de 12 á 2 p. m., calle Sarandí 125. 1157-my. 1.o

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.85. Uruguay 564. 1153my17.

TENEDOR de libros se necesita para Registro preferentemente con práctica en la contabilidad del ramo. Dirigirse: Casilla Correo 395. 1135ab29.

PIEDRA IMAN verdadera preparada se vende calle Defensa 54. 1127-my. 4.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

BAILE—Profesor diplomado. Río Negro 170. Pidan nuevos programas. 1104-my. 11

SE VENDEN 500 novillos mestizos, de 3 años arriba en perfecto estado para marchar. Tratar Bartolomé Mitre núm. 152. 1067-ab. 29

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

ALQUILASE grandioso local para casa comercio, disponible 1.o de Mayo, calle Rincón núm. 103 entre Treinta y Tres é Ituzaingó casi esquina Plaza Matriz. 959-ab. 29

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 105, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios [illegible] módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales, Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas, Publicidad: J. C. Gómez 118.

PHILIPPS OPPENHEIM 38

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

Inmóvil, tendiendo el oído hacia el lado del biombo no se había engañado. Un paso ligero y el frou-frou de una pollera, le indicaron que una mujer procuraba acercarse á la puerta. El joven dió un paso hacia atrás á fin de encontrarse en el umbral.

Estaba dispuesto á dejar pasar á la mujer, pero antes quería saber quien era. Ya percibía una respiración jadeante; un vago perfume que no le era desconocido. Comprendiendo indirectamente que le cerraban el paso, la mujer se detuvo. Lentamente tendió él el brazo y se encontró con la manga de un traje de terciopelo. El joven hubo de morderse los labios para ahogar la exclamación que estuvo á punto de escaparsele.

Sufrió un ligero extremecimiento y su mano guió hasta la puerta á la desconocida que se alejó precipitadamente por el oscuro corredor. La oyó alejarse y respiró. Buscó en los bolsillos de su smocking y encontró una fosforera.

—Voy á encender una cerilla—murmuró levemente al oído de su padre.

—¡Hazlo pronto—contestó éste—no creo que el pillastre haya podido escapar! Debe estar escondido detrás de algún mueble.

La cerilla brilló y el almirante abrió la llave del conmutador eléctrico. La luz se hizo. Estaban solos en la pequeña habitación. Una silla colocada frente á la ventana completamente abierta, indicaba bien á las claras el camino que había tomado el desconocido. El almirante se dirigió hacia la ventana:

—¡Heggs! ¡Animal! ¿Dónde está usted? ¡No hay nadie de guardia!...—gritó desesperadamente.

Ninguna respuesta. La jaula estaba vacía.

Wolfenden encendió una bugía y á su vez se acercó á la ventana. La luz vacilante que se reflejó sobre el camino iluminó el cuerpo de un hombre, tendido inmóvil en el suelo.

—¡Dios mío! ¡es Heggs!—exclamó el joven.—¡Es necesario despertar á nuestra gente!...

Eso ya estaba hecho. El vestíbulo se llenaba de criados vestidos á medias y atraídos por el ruido de las detonaciones.

Pálida, emocionada, pero conservando eso no obstante su aspecto imponente, Lady Dernigham apareció á su vez y vestida con un largo peinador de lana blanca.

—¿Qué ocurre—exclamó—¿Qué es lo que hay, Wolfenden?... Su padre ha herido á alguien?

El joven permanecía inmóvil, con la cabeza levantada, y su mirada no dejaba de fijarse en el rostro de su madre.

—Si hay algún herido—dijo finalmente—es Heggs. Pero no es mi padre quien tiró sobre él. Nosotros no hemos tirado á nadie.

XXIX

Registraron inútilmente la casa y el jardín hasta la llegada del día y no lograron hallar ninguna huella de malhechores. Se consiguió por fin, á duras penas, persuadir al almirante que ya podía guardar su revólver y retirarse á sus habitaciones.

Se cerraron con llave todas las puertas colocándose dos criados de guardia frente á la de la biblioteca. El mismo Wolfenden acompañó á su padre hasta el piso superior, y después de haber permanecido algunos momentos á su lado, volvió á su dormitorio. Había cambiado apenas dos palabras con su madre y habiéndose cruzado sus miradas por casualidad, se había apresurado á divinar la suya. Eso no obstante, no estuvo muy sorprendido cuando oyó llamar dulcemente á su puerta, media hora después que la casa había vuelto á su aspecto normal.

Se levantó enseguida de su silla—no había podido decidirse á acostarse—y abrió la puerta sin hacer el más mínimo ruido. Pálida y temblorosa, Lady Deringham apareció ante él. Wolfenden le ofreció el brazo, en el que su madre se apoyó con todo su peso para atravesar la habitación.

El joven adelantó su propio sillón, ayudando á su madre á sentarse en él. Parecía ella estar en la imposibilidad de hablar. Todo su cuerpo temblaba violentamente, mientras sus mejillas estaban completamente exangües. Wolfenden se arrodilló á su lado, tomándole tiernamente las manos. Ese contacto pareció reanimarla. Levantó los ojos y fijó una larga mirada sobre su hijo.

—¿Qué piensas de mí, Wolfenden?—preguntó lady.

—No pienso nada, madre mía... Me pierdo en conjeturas... Pero va usted á explicármelo todo...

La madre se extremeció. ¡Explicar! ¿Cómo resolverse á ello? Cuando el corazón es ardiente, la sangre es joven y generoso en el período en que la vida, el amor ó las aventuras parece formaran parte integrante del orden natural de las cosas, se cree fácil pronunciar las palabras que en ese momento era preciso decir... Pero cuando la juventud ya ha transcurrido, ha desaparecido el miraje y solo quedan los hechos de todo romanticismo, de toda poesía, los hechos más inocentes parecen locuras criminales. Lady Deringham había sido, durante toda su vida, una mujer orgullosa. Pasaba entre la gente mundana por ser una mujer demasiado exclusivista y que dirigía su casa como una verdadera autócrata. Así pues, el momento actual, era uno de los más terribles de su vida. Su hijo estaba ante ella y la examinaba con mirada fría é inquisitorial. La madre se encontraba en su silla, como el que está en la banqueta ante un juez. Inclinó pues la cabeza y suspiró dolorosamente, dejando escapar las palabras como un murmullo.

—Dime lo que has supuesto Wolfenden.

—Perdóneme, madre mía; yo no podría suponer más que una cosa; y es que estaban robando á mi padre y que—sin duda por alguna razón que no alcanzo á comprender, pero que ciertamente es justa—usted se prestaba á ello. No podía, naturalmente, imaginar otra cosa.

—Tu suposición es fundada, Wolfenden, articuló ella con esfuerzo.... Ayudaba á otro hombre á robar á tu padre!... ¡Oh! Una tontería, casi—pequeñas notas tomadas de su trabajo para un artículo de revista... Pero tú dices la verdad, era un robo y yo me hacía cómplice de él...

Se produjo un momento de silencio. Los ojos de la desgraciada madre procuraban vanamente leer en el rostro de su hijo. Pero éste permanecía impenetrable.

—No debo yo interrogarla sobre el móvil que la guía. Supongo que tiene usted, para obrar de esa manera, poderosos motivos. Pero lo que le digo es que comienzo á dudar seriamente de que el estado mental de mi padre no deje tanto que desear como lo supone el doctor Whitlett. Y hasta llego á creer que su trabajo pudiera tener, quizá, un valor realmente considerable. Muchos hechos me inducen á creer, en efecto, que no esté equivocado.

Esa idea turbaba visiblemente á lady Deringham.

—Sin embargo, has oído lo que decía el señor Blatherwick—objetó ella. Estoy persuadida de que el secretario de mi marido es digno de toda la confianza posible.

—La honradez de Blatherwick no da motivo á dudas. Pero el almirante mismo dice que no se atreve á fiarse y por esa razón hace ya varias semanas que no da ningún documento importante para redactar, al señor Blatherwick. Hace tiempo que tengo la idea de que nos estamos equivocando lamentablemente. Miss Merton estaba pagada para robar á mi padre lo mejor de su trabajo, y ese trabajo debía tener, para alguna persona, una real importancia. ¿Cómo explicar, si de otro modo fuera, los esfuerzos que han hecho para apoderarse de él?

—Tu has pasado mucho tiempo en compulsar esos papeles,—murmuró angustiada lady Deringham.—¿Qué opinión te has formado sobre ellos?

—Las pocas hojas que pude leer, se relacionaban sobre los diversos parajes en que podía efectuarse un desembarque, en las costas de Suffolk y contenían una serie de detalles clasificados de la manera más clara. Todas las corrientes, todas las bahías y todos los trabajos de defensa estaban allí indicados. El informe trataba también de los caminos y de los ferrocarriles que conducen hacia el interior. Lo comparé más tarde con el mapa de Suffolk levantado por el Estado Mayor. Por lo que pude juzgar, era rigurosamente exacto. Bien entendido, no eran esas más que unas páginas tomadas al azar, pero debo confesar que su lectura me resultó verdaderamente interesante.

Nuevo silencio, más largo todavía que el primero. Lady Deringham reflexionaba. Ese hombre le había mentido una vez más. Perseguía, según su costumbre, algún fin misterioso. Tuvo ella un ligero estremecimiento, recordando lo que de él se decía: que por todas partes donde pasaba, ese hombre sembraba los desastres... Un trozo de carbón ardiente cayó de la chimenea. Al inclinarse para recogerlo con las tenazas, Wolfenden entrevió el rostro de su madre. Y se puso de inmediato más serio, recordando que ella no le había dicho todavía nada de lo que había ido á decirle. No le había explicado en lo más mínimo su presencia en la biblioteca.

—Has sido muy bueno conmigo—dijo ella finalmente, lentamente.—Sabiendo que estaba allí, me ayudaste á escapar... y sin embargo no podías dejar de comprender que estaba de acuerdo con el hombre que quería robar esos papeles.

—¡No hay pues error! ¿Es usted quien introdujo al culpable?... ¡Usted, madre mía!

—Fuí yo quien le abrió y también quien le entregó la llave de la caja de fierro de tu padre. Era su cómplice...

—¿Quién es ese hombre?

No pudo ella decidirse de inmediato.

—Hubo un tiempo en que me amaba, Wolf...

—Antes...

—Antes de mi matrimonio, sí.... Era yo tan joven entonces... Nunca estuvimos formalmente comprometidos; pero si

EL SIGLO
Montevideo, Abril 29 de 1911

LA CUESTIÓN-SEGUROS

Á CUENTA DE MAYOR CANTIDAD

La prensa empieza á pronunciarse sobre el proyecto de monopolio de los seguros que en mala hora concibió el Poder Ejecutivo. "El Bien" y "El Telégrafo Marítimo" lo combaten como nosotros. "El Día", en cambio, muestra entusiasmo ardiente por él. Acaba prometiendo contestar nuestro artículo de ayer, lo que nos induce á esperar su respuesta para entrar á la réplica prosiguiendo la campaña emprendida contra esa idea lamentable que debe ser combatida sin contemplaciones ni desfallecimientos. Entre, tanto, adelantamos algunos datos sobre el movimiento de las compañías de seguros en el año 1910, interesantísimos para el estudio fundado del proyecto.

Clase de riesgo	Suma asegurada	Importe de prima
Seguros Incendio	$ 124.064.751.60	$ 649.842.73
» Marítimos	» [illegible]	» 214.356.07
» Vida	» 7.216.469.90	» 413.726.64
Otros riesgos	» 6.664.327.24	» 89.848.10
Totales	$ 150.787.116.96	$ 1.367.773.54

Por tales operaciones, las compañías abonan al Estado las siguientes sumas sin contar impuestos municipales:

Impuesto de Caridad	$ 39.126.31
Timbres de pólizas	» 18.[illegible]
Patentes de giro (aprox.)	» 12.000.00
	$ 69.204.31

Del importe de las primas recibidas por seguros de incendio	$ 649.842.73
Hay que descontar 30 % por concepto de comisiones	» 194.952.58
Saldo	$ 454.889.95

Los siniestros habidos y liquidados en el año 1910. Importan	$ 330.257.95
Hay pólizas pendientes de liquidar por valor de	» 35.000.00
y á más están las reclamaciones por el incendio de Maciel cuyas pólizas flotantes importan pesos 2.000.000.00 más ó menos correspondiendo las indemnizaciones del depósito Maciel á	» 150.000.00
Total	$ 515.257.95

cantidad mayor que la suma disponible que dan las primas recibidas durante el año, por lo que se ha requerido importar la diferencia entre los $ 454.889.95 que importan las primas y $ 515.257.95 que representan los incendios ó sean 60.368 pesos.

Los incendios ocurridos en el primer trimestre de 1911 y ya liquidados importan $ 182.156.01, existiendo pendientes de arreglo pólizas por valor de $ 374.100 entre estas las de Osten y Lagemann que importan $ 235.000.

A este movimiento considerable, cuyo exponente principal está formado por esa enorme suma de 150.000.000 de pesos, importe total de los seguros, el Estado se propone atender intrépidamente con un capital prestado de dos millones de pesos!!

EL Dr. ALFREDO GARCIA MORALES

Consecuente, la Empresa de EL SIGLO, en el propósito de mejorar continuamente todos los servicios de redacción é información, para corresponder así al apoyo decidido que encuentra en la opinión pública, ha resuelto ensanchar el cuerpo de redactores del diario, con la incorporación de elementos jóvenes de positivo mérito intelectual y moral.

En este caso se halla el doctor Alfredo García Morales, quien, desde mañana, formará parte de la redacción de nuestra hoja como redactor principal en materia económica y financiera.

El doctor García Morales tiene una preparación acabada en estas cuestiones. Después de realizar una brillante carrera universitaria, llevado á la cátedra de Economía Política y Finanzas, en reemplazo del doctor Eduardo Acevedo, cuando, puede decirse, apenas trasponía los dinteles de la primera juventud, supo bien pronto conquistar autoridad indiscutible, destacándose entre los catedráticos de la Facultad de Derecho. Ha sido de los primeros entre los estudiantes, es de los primeros entre los profesores y será de los primeros entre los periodistas.

Es un vaticinio que formulamos sin temor alguno, en la plena confianza de que será ratificado en breve por los lectores de nuestra hoja.

PARLAMENTARIAS

ASAMBLEA GENERAL

Esta tarde, á las 3 y 30, sesionará la Asamblea General, con el objeto de considerar el proyecto de ley que exonera de derechos de importación á las máquinas agrícolas, semillas, forrajes y nafta.

Aunque, como ya informamos, la Comisión de Agricultura de la Cámara y la de Hacienda del Senado han resuelto aconsejar la sanción de un proyecto conciliatorio, algunos de los miembros de aquélla sostendrán que debe concederse la exoneración del 30 o|o de los derechos de importación á la alfalfa y á la avena.

Represión del abigeato

En las antesalas del Senado se reunieron ayer la Comisión de Legislación del mismo y la de Códigos de la Cámara baja, ocupándose de la disidencia surgida entre ambas ramas del Cuerpo Legislativo sobre el proyecto de represión de los delitos de abigeato.

Después de un largo cambio de ideas, se resolvió aceptar en principio el proyecto sustitutivo del doctor Espalter.

Ambas comisiones volverán á reunirse nuevamente la semana próxima, á fin de ultimar el estudio de ese proyecto, haciéndole las modificaciones que se crean convenientes.

Venta de terrenos á plazo—Casillero Judicial

La Comisión de Legislación del Senado resolvió ayer informar favorablemente el proyecto del doctor Vidal, sobre venta de terrenos á plazos, cuyo texto hemos dado á conocer.

Esta comisión volverá á reunirse hoy, para iniciar el estudio del proyecto del doctor Massera, venido en revisión de la otra Cámara, relativo á la creación del Casillero Judicial de Reincidencias.

Refuerzo de rubros

Se han repartido á estudio de los miembros de la Cámara de Representantes, el informe de la Comisión de Presupuesto de la misma en el mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando ampliación de varios rubros de la ley de Presupuesto General de Gastos vigente, algunos de los cuales se han agotado y otros han sido excedidos, con el fin de regularizarlos.

En dicho informe se aconseja á la Cámara la sanción del siguiente proyecto:

Artículo 1.o Chancélese y regularícese en las cuentas de la Administración, el exceso de gastos efectuados por el Poder Ejecutivo, en los siguientes rubros del Presupuesto General de Gastos:

En el rubro "Ejercicios anteriores y leyes dictadas", $ 49.199.39; En el rubro "Diversas Leyes", $ 34.074.12; En el rubro "Gastos generales de Aduanas", 24.372.86 pesos.—Total, $ 107.646.37.

Art. 2.o Concédese al Poder Ejecutivo un crédito suplementario de $ 86.000 que tomará de rentas generales para reforzar los rubros del Presupuesto General de Gastos que á continuación se expresan:

Para "Ejercicios anteriores y leyes dictadas", $ 20.000; Para "Diversas Leyes", $ 10.000; Para "Gastos Generales de Aduanas", $ 56.000.—Total, $ 86.000.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Citación

La Cámara de Representantes se reune esta tarde, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la segunda discusión del proyecto sobre las Cuentas Generales de la Administración, correspondientes al ejercicio 1908-1909; discusión particular del relativo á nuevos límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres y creación del pueblo "Olimar"; primera discusión del que prohibe atribuir grados militares á personas extrañas al Ejército; segunda discusión del que equipara la Compañía de Infantería número 7 á las demás unidades del Ejército y del de Reorganización del Ministerio de Obras Públicas; discusión general de los siguientes proyectos: Abolición de tratamientos especiales á los funcionarios públicos, Tarifa de Lanchaje, etc., Documentos de Historia de la República, á extraerse de los Archivos de España, Expropiación de terrenos en Pando, para la construcción de un Parque Público; Refuerzo de varios rubros del Presupuesto General y del referente á pavimentación de la capital.

LO DE ROCHA

LEZAMA EN ALZA

El discurso pronunciado antes de ayer en la Cámara de Representantes, por el Ministro del Interior, sugería ya la idea de que el Jefe Político de Rocha, señor Lezama, continuaba siendo persona grata al Poder Ejecutivo.

«El Día» se encargó ayer de confirmar esa impresión en los términos siguientes:

«Las explicaciones suministradas por el señor Lezama aun cuando no han podido ser todo lo amplias que el caso requiere por lo avanzado de la hora en que se efectuó la entrevista con el señor Presidente y su ministro son, de acuerdo con lo que esperaba el Ejecutivo, lo bastante satisfactorias para no hacer variar por el momento, al menos, la alta opinión que de aquel funcionario se tiene de tiempo atrás en el Gobierno.»

Con el fin de que el Poder Ejecutivo siga levantando su alta opinión, le ofrecemos los datos siguientes, respecto de los cuales dará sin duda el señor Lezama explicaciones «no todo lo amplias, pero sí lo bastante satisfactorias»:

De los informes recibidos por la Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes resulta que los individuos que á continuación se expresan, cobraban en la policía de Rocha un sueldo como guardias civiles y otro como refuerzo de policía:

1.a sección—Eduvijes Olivera.

3.a sección—Ventura Nieves, Santana Correa, Guillermo Franca, Estualdo Fernández, Eulogio Segovia, Eustaquio Suárez.

Sub-Comisaría del Alférez — Gregorio Colman, que figura á su vez en el refuerzo de la 8.a sección; Víctor Pereyra.

8.a sección—Francisco Carrero.

Sub-Comisaría de las Chacras—Mónico Umpiérrez, Nicolás Malagamba, Isidoro Pacheco, Indalecio E. Rocha.

Reforma constitucional

La cuestión prévia

Ayer tarde se reunió la Comisión de Reforma Constitucional del Senado, cambiándose ideas acerca de la cuestión prévia planteada por el doctor Pérez Olave, respecto á si la actual legislatura puede introducir modificaciones en las diversas fórmulas que relativas al procedimiento á seguirse para la revisión de la Carta Fundamental le han sido sometidas por la anterior, ó si en cambio solo debe concretarse á rechazarlas ó aceptarlas en todo ó en parte.

Según hemos ya informado, entre los miembros de la comisión predomina el primer temperamento, es decir, que esta legislatura puede hacer las enmiendas que juzgue conveniente en dichas mociones, siempre dentro de los puntos á que ellas se refieren.

La comisión volverá á reunirse en breve con la de la Cámara de Representantes, á fin de resolver en conjunto esta cuestión interpretativa del artículo 158 de la Constitución.

NOMENCLATURA DE MONTEVIDEO

TAREA DE LA COMISION REVISORA

Las calles de la ciudad nueva

La Comisión Revisora de la Nomenclatura de la ciudad ha resuelto dar comienzo en la entrante semana al estudio de la parte que corresponde á la ciudad nueva, pues terminó anteayer el de la Vieja Ciudad, aceptando en general el plan del doctor Andrés Lamas, sancionado por el gobierno en 1843.

La tarea que va á realizar la Comisión será, seguramente, interesante bajo el punto de vista histórico. La nomenclatura de esa parte de la ciudad, pertenece también al doctor Lamas, que dió á la calle Médanos la denominación actual en recuerdo de los médanos que existían en los extremos de la calle y que limitaba la ciudad durante la Guerra Grande. Esos médanos eran célebres en las guerras de la independencia nacional. Entre muchos recuerdos gloriosos, se cuenta el del ataque que el Gobernador Elío hizo á las baterías en ellos establecidas en 1811, y en el que fué completamente rechazado. Este suceso aniquiló las últimas esperanzas de aquel hombre tenaz y emprendedor.

La calle Ejido la marcó también el doctor Lamas para conservar la tradición del antiguo ejido de Montevideo, por cuya línea pasa la calle de ese nombre, señalando, además, en el plan de 21 Mayo de 1843 los nombres de las calles Canelones, Soriano, Colonia, Paysandú, Maldonado, Durazno, Río de la Plata, Uruguay, Cuareim, Arapey, Ibicuy, Daymán, Queguay, Yí, Yaguarón, Olimar, Santa Lucía, Miguelete, Isla de Flores, de los Andes y Paraguay. La denominación de las vías, dadas á muchas de esas calles, respondió según lo explicado por el doctor Lamas, á que no existía una sola de aquellas que no hubiera visto sus aguas mezcladas con sangre de orientales, que no se hubiera conmovido en su lecho al estrépito de nuestros potros y al estridor de nuestros sables. Todos, esencialmente todos, han sido testigos de alguna proeza. El Ibicuy, por ejemplo, vió azotados en sus aguas un puñado de orientales que, desnudos, con el sable en la boca pasaron á derribar el estandarte imperial que flotaba en las Uniones Orientales, decidiendo con ese acto audaz el término de la lucha con el Brasil.

El ilustrado doctor Lamas no dió á la calle Orillas del Plata la denominación que tiene y que ya no resulta aplicable, pues el río dista ahora más de cuatro cuadras de ella, con las obras de construcción del puerto. Le puso Río de la Plata, siguiendo su plan de mantener el nombre de los ríos en la nomenclatura de las calles de la Ciudad Nueva por los motivos ya expresados. La denominación de Orillas del Plata, á la actual calle, data de poco antes de 1875 y se le puso quizá por el límite del río, cercano en ese entonces á dicha vía, sobre todo al llegar á las calles Agraciada y Miguelete.

La próxima reunión de la Comisión Revisora, será como decimos, en extremo interesante por el estudio detenido que se piensa hacer de las denominaciones de las calles de la Ciudad Nueva, en los cuales habrá tiempo para consagrar los nombres de hechos y de próceres ilustres.

LA PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS

COMO SE EFECTUARÁ

Importante proyecto

EL INFORME DE LA COMISION DE FOMENTO

Dimos noticias, hace días, que la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes se había expedido en el proyecto que sobre pavimentación de las calles, avenidas y caminos del departamento de Montevideo presentaron el año pasado los diputados señores Julio María Sosa y Alberto F. Canessa.

Anticipamos, entonces, los lineamientos generales del proyecto sustitutivo, cuya sanción se aconseja á la Cámara.

Dada la importancia del asunto, creemos de interés general la publicación de dicho proyecto y del correspondiente informe que le acompaña, redactado por el miembro dictaminante de la Comisión, ingeniero Santiago Rivas.

He aquí ambos documentos:

Comisión de Fomento.—H. Cámara de Representantes: Vuestra Comisión de Fomento ha estudiado con todo el interés que merecen por la importancia del asunto que tratan, los distintos proyectos sometidos á su consideración, relativos á la pavimentación de la ciudad de Montevideo.

Esos proyectos, y según el orden de su presentación, corresponden á la iniciativa de nuestros colegas doctor Blanco, señores Canessa y Sosa, y recientemente á la de la Intendencia Municipal de Montevideo, transmitida con Mensaje por el Poder Ejecutivo. Del alcance de esos proyectos, así como de sus fundamentos, podrá darse cuenta exacta V. H. con la lectura del respectivo repartido.

Podrá darse cuenta, además, de que la Comisión de Fomento ha debido, según lo ha hecho, concretarse especialmente al estudio del proyecto de los señores Sosa y Canessa, en que se plantea la cuestión del pavimento de Montevideo con toda amplitud, y cuyas disposiciones comprenden en lo fundamental las contenidas en los proyectos del doctor Blanco y de la Intendencia Municipal. Ha sido, pues, sobre la base de aquel proyecto, que la Comisión de Fomento ha formulado el definitivo que presenta y para cuya sanción solicita vuestro voto.

Sin caer en repeticiones, no cabe fundar en general este proyecto, cuya necesidad resulta evidenciada por su notoriedad, y tanto como por ella, por las exposiciones de motivos que constan en este repartido; pero para prevenir objeciones y facilitar la discusión, cree conveniente justificar las principales modificaciones y agregados que incorpora al proyecto de los señores Sosa y Canessa, sin perjuicio de que el miembro informante dé en Cámara las demás explicaciones que se consideren necesarias.

Por la nueva forma que se da al artículo 1.o, se limita el alcance de la ley á la planta urbana de la Capital (zona entre el arroyo Miguelete y Camino de Propios) y á los amanzanamientos de todos los centros de población del departamento. Consideró la Comisión, que la pavimentación de los caminos que corren fuera de los radios especificados debía ser materia de una ley separada, estudiada especialmente, de acuerdo con fórmulas impositivas apropiadas para las zonas en que deben regir, ocurriéndose desde luego, que tienen que ser distintas de las que se adopten para la planta urbana, así como es distinta la influencia valorizante de la pavimentación en una y otra parte; todo esto, naturalmente, dentro del sistema del amillaramiento.

Aun cuando por la generalidad del artículo 1.o del proyecto de los señores Canessa y Sosa esté comprendida la autorización para renovar los pavimentos existentes, sujetando la nueva construcción á los tipos establecidos, puede resultar conveniente la inclusión expresada en la ley de esa facultad, para evitar cuestiones con los propietarios que se crean redimidos para siempre de toda obligación relativa á la construcción de pavimentos. Y al tratar de esta cuestión, la Comisión se complace en manifestar á la H. Cámara, que sus informes le permiten asegurar que sólo por excepción podrá removerse un pavimento que haya sido hecho con participación de los propietarios en una fecha tan próxima que pudiera considerarse una violencia, la exigencia de un nuevo pago á los beneficiados por la renovación.

El artículo 2.o, que está de acuerdo con lo que establece al respecto el proyecto de los señores Sosa y Canessa, eleva de la mitad á los dos tercios la proporción del pago de los propietarios beneficiados por los nuevos pavimentos. La diferencia entre el régimen actual y el que se aconseja no es muy sensible, y aun siendo mayor, estaría suficientemente justificada con las previsiones del artículo 6.o. Siempre hay algo de arbitrario en los límites establecidos para la aplicación al contribuyente del principio de la mejora en materia de obras públicas, principio que no es ya una herejía económica y que se ha incorporado y cada vez con mayores alcances en las legislaciones más adelantadas. No es avanzar mucho dentro de ese principio, el aumentar en un "doceavo" la cuota contributiva del propietario beneficiado por una obra de acción tan valorizante como la buena pavimentación de una calle.

La forma de aplicación del impuesto con la distribución por zonas, es á juicio de los proyectistas y de la Comisión, la más equitativa y la más práctica de aquellas que se apartan del sistema usado hasta aquí, de la proporcionalidad entre la contribución y el frente de las propiedades. Por poco que éste se analice, resulta absurdo, á menos de suponer que la acción valorizante de las obras de pavimentación influya sobre líneas y no sobre superficies; y lo peor es que lo hemos tolerado durante mucho tiempo, y lo hemos prestigiado con leyes recientemente dictadas.

Con la distribución por zonas se hacen intervenir todos y cada uno de los elementos constitutivos de la superficie, dándoles valor propio y relativo en cuanto á su posición. Los próximos á la línea del frente valen más, á los efectos de la imposición; los más alejados valen menos; pero á todos se les atribuye valor porque todos participan del beneficio recibido por la propiedad. Y aquí cabe una salvedad que ya hemos hecho: que la distribución en zonas tampoco está regida por leyes matemáticas y puede ser tan arbitrario dar veinte metros de ancho á cada faja, como fijar en "uno", "un medio" y "un cuarto", el valor relativo de las unidades que las componen.

La Comisión ha aceptado la fórmula de los señores Sosa y Canessa, que por lo demás es fórmula corriente en muchas ciudades, y la mantendrá, en tanto no se le demuestre que existen otras menos arbitrarias.

Pudiera creerse, que en el fondo y sin que resulte á primera vista, lo que este sistema busca, valiéndose de un artificio, es hacer que el impuesto sea proporcional al valor de la propiedad, puesto que el valor es, ó por lo menos debe ser, la integración de los valores de todos los elementos de la superficie.

Creyéndolo así, lo lógico sería ir directamente á establecer la proporcionalidad entre las cuotas contributivas y el aforo de los terrenos por el empadronamiento existente, ó por uno especial que se hiciera.

Prevenimos esa objeción al proyecto, haciendo notar: que la determinación de los valores integrales, para ser racional tiene que ser á base de la división de los terrenos en zonas (lo mismo que se proyecta)—que habría que limitar dentro de pequeñas distancias los radios de liquidación de las cuotas, para que las propiedades valiosas (exagerando el ejemplo) del extremo de una calle, no cargasen con la casi totalidad del impuesto, reduciendo también en su casi totalidad la contribución de las propiedades de escaso valor del otro extremo; y, por último, que en materia de pavimentación no existe proporcionalidad entre el valor de las propiedades beneficiadas y el beneficio que la obra les reporta. Este argumento, suficiente para el caso, es de fácil demostración con un ejemplo: un terreno situado en la planta suburbana, puede duplicar de valor, triplicar en una palabra, puede deberle todo su valor á la pavimentación de una calle que le da acceso, en tanto que un terreno situado en el centro de la ciudad, no verá por razón de una obra análoga y mucho mejor aun, esos milagros de la multiplicación de su valor.

Creemos, pues, por lo expuesto y por las interesantes razones aducidas por los proyectistas, que la distribución del impuesto según el sistema de zonas, mejora considerablemente el procedimiento actual y debe aplicarse entre nosotros, en tanto no pueda sustituirse por otro que valga más.

Los artículos 6.o y 7.o agregados por la Comisión, no necesitan comentario explicativo.

El artículo 8.o también agregado, contempla el porvenir de ciertos barrios, á los cuales se atiende de una manera precaria, con pavimentos malos desde su construcción y de duración escasa. Es una tendencia suburbana que debe iniciarse y proseguirse con interés, teniendo en cuenta el rápido desarrollo de la ciudad y las necesidades que él crea.

Como por manifestaciones hechas ante esta Comisión, por el señor Intendente Municipal, resultan existir en trámite ó consumados ya, varios convenios entre la Junta Económico-Administrativa y algunos particulares que ceden terrenos para calles, á cambio del pavimento con empedrado común, se han salvado expresamente en el mismo artículo los compromisos existentes, á fin de no crear dificultades á las autoridades del municipio.

El artículo 9.o de nuestro proyecto establece las condiciones de pago de las cuotas, fijando la opción de un plazo máximo de diez años y atribuyéndose á las cantidades adeudadas un interés anual de 5 o|o. Establecemos la capitalización anual, porque es la única manera de equiparar, en relación al costo de las obras, al que paga al contado y al que utiliza los plazos, partiendo de la base de que el capital recargue el costo con los intereses capitalizados en esa forma.

Aunque el plazo concedido para los pagos no se adapte á la forma corriente en que éstos se realizan, vuestra Comisión cree que no ha ido demasiado lejos, y no sólo cree esto, sino que desea y espera alguna ley que lo amplíe más:—ley de carácter general, en cuanto á contribuciones para atender la realización de Obras Públicas que beneficien á los propietarios, los cuales, como todos los habitantes del país, tienen derecho á gozar de las ventajas del crédito del Estado, á cuyo afianzamiento han contribuido dentro de la acción de conjunto de la colectividad. Una ley de esa naturaleza, que evite el desembolso inmediato por razón de las mejoras, suprime en general una violencia aun para los que se llaman propietarios; crea aliados donde en muchos casos pudiera no haber más que enemigos.

Por lo expuesto, aconsejamos á V. H. la sanción del proyecto de ley que sigue.—Sala de la Comisión, Abril 17 de 1911.—Santiago Rivas, Julio María Sosa, Juan Carlos Blanco, Esteban Toscano, Alberto F. Canessa, Agustín Sanguinetti.

Proyecto de ley

Artículo 1.o Autorízase á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, para pavimentar con adoquín, asfalto, madera ú otro material conveniente, las avenidas, calles ó caminos comprendidos dentro de la planta urbana de la capital y de los demás centros de población del departamento, dentro de los límites de amanzanamiento actuales ó de los que en adelante se establezcan.

Autorízasela también para renovar los pavimentos existentes, sujetando la nueva construcción á cualesquiera de los tipos mencionados en el inciso anterior.

Las resoluciones de la Junta Económico-Administrativa, en cuanto se refiera al uso de las facultades conferidas por este artículo, deberán ser tomadas de acuerdo con el Intendente.

En caso de disidencia, se estará á lo que resuelva el Poder Ejecutivo.

Art. 2.o Los dos tercios del costo de pavimentación de cada cuadra, incluso las boca-calles, serán á cargo de los propietarios de los terrenos beneficiados, y el tercio restante á cargo de la Junta Económico-Administrativa.

Art. 3.o Los dos tercios que corresponda pagar á los propietarios, se distribuirán á prorrata entre éstos, según la superficie de las propiedades respectivas, aplicando el cálculo de la distribución por zonas en la forma siguiente:

Cada metro cuadrado de superficie que contenga la propiedad en la zona comprendida entre la línea del frente y una paralela á los 20 metros de fondo, se computará como una unidad; cada metro cuadrado comprendido en la zona de las paralelas 20 y 40 metros, se computará como media unidad; cada metro cuadrado comprendido entre los 40 y los 80 metros, se tendrá por un cuarto de unidad. Más allá de los 80 metros no se computarán las áreas, á los efectos del prorrateo.

Art. 4.o Cuando los terrenos esquinas sean beneficiados por la pavimentación de dos calles, se considerará línea de frente la que corresponda á la primera calle que se pavimente.

Para el pago que corresponde á ese mismo terreno, por su frente á la segunda calle, se apreciará su superficie en medias unidades, siempre que su frente y fondo á esta segunda calle no pase de 20 metros; en caso de exceso de uno ú otro, ó en ambos sentidos, pagarán además por este exceso con arreglo al artículo anterior.

Art. 5.o En las avenidas, calles, ó caminos ocupados por líneas de tranvías, la pavimentación que corresponde á las Empresas respectivas, se considerará á beneficio de la Junta á los efectos de la contribución del tercio de que habla el artículo anterior.

Art. 6.o Los propietarios quedan exceptuados durante veinte años, de todo pago por conservación ó remoción de los pavimentos que se construyan de acuerdo con esta ley.



MÁS REALISTA QUE EL REY

Serrato—Y después de los seguros ¿qué monopolizaremos?
Batlle—El Telégrafo.
Serrato—Eso es! y la del Jockey Club también! Soberbia idea, Presidente!!
Batlle—Ja! ja! ja! qué barbaridad, hombre! No hablo de la Confitería del Telégrafo, sino del servicio telegráfico!
Serrato—Sin embargo, dentro de nuestros principios....
Batlle—Es que, si nos descuidamos con nuestros principios, quién sabe cómo será el fin.

Art. 7.o Cuando la Junta Económico-Administrativa resuelva la apertura ó ensanche de calles, de avenidas fuera de la planta urbana, recabará del Cuerpo Legislativo la forma en que deba distribuirse el pago de los pavimentos respectivos.

Art. 8.o Desde la promulgación de la presente ley no se construirán más pavimentos de piedra de cuña dentro de la planta urbana, salvo los compromisos existentes por razón de permutas de terrenos.

Art. 9.o Sin perjuicio de los pagos voluntarios de contado, el importe de los pavimentos se distribuirá en cuotas anuales y por un término no menor de diez años, atribuyéndosele el 5 o|o de interés capitalizado anualmente á las cantidades adeudadas.

Art. 10. Deróganse las disposiciones contenidas en las leyes vigentes, que se opongan á las de la presente.

Art. 11. Comuníquese, etc.

NAVEGACION DEL RIO NEGRO

REANUDANDO EL ITINERARIO

La Oficina de Navegación Interior, que desde hace algunos años tiene su apostadero en el Paso de los Toros del Río Negro, ha elevado un interesante informe al Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Oficina Hidrográfica, del cual extractamos los siguientes datos:

Después de las lluvias torrenciales, el Río Negro y sus afluentes han crecido de una manera extraordinaria.

Aprovechando la creciente durante estos últimos días, los tres vapores destinados á aquella navegación, han realizado un recorrido de 1.330 kilómetros, incluso unos 380 con remolques de varias chatas que trasportaron 120 toneladas de carga.

Tres vapores condujeron frutos del país (lanas, cueros) desde el punto denominado de Palmar hasta la ciudad de Mercedes.

A unos 100 kilómetros del Paso de los Toros se encuentran prontas para embarcarse unas 4.000 bolsas de carbón vegetal, para ser trasportadas á este punto y de allí á Montevideo.

El día 1.o de Mayo empezará á regir el itinerario de los tres vapores que conducirán pasajeros, carga y correspondencia, siendo el trayecto á recorrer desde Mercedes hasta el Paso de los Toros.

La navegación del Río Negro, aunque con las consiguientes dificultades, debido principalmente á los bancos de arena y á la variación de los canales después de algunas avenidas de las aguas ocasionadas por las crecientes, se ha hecho en años anteriores en condiciones regulares.

Este año, á consecuencia de la gran sequía, en algunos puntos no había agua suficiente, no obstante el poco calado de los vapores, suspendiéndose por esta causa la navegación.

Esta paralización se aprovechó por el personal de aquella oficina para efectuar algunos estudios hidrográficos complementarios de los ya realizados, y que han servido para modificar algunos puntos de dichos estudios.

El presupuesto del personal, tanto de la oficina como de los buques, con el producido de los transportes, podrá costearse por lo menos durante los meses que el río permita la navegación.

Centenario de Las Piedras

Reunión de la Comisión

En el despacho del ministro del Interior y bajo la presidencia del doctor Manini y Ríos y con asistencia de los doctores Carlos Travieso, Juan Zorrilla de San Martín, Juan Campisteguy, Pablo De María y señor Luis Carve, se reunió ayer tarde la comisión del centenario de Las Piedras.

Se cambiaron ideas generales respecto al programa que se pondrá en vigencia durante el glorioso aniversario del 18 de Mayo próximo, aceptándose el plan bosquejado para dicha conmemoración y que abarcará también los días 17 y 19 del mismo mes.

Como la comisión desea que el programa no se limite á los festejos proyectados en el campo de Las Piedras, sinó que también se realicen en la ciudad, se acordó solicitar del Presidente de la República un aumento de la suma votada á fin de solventar gastos para la celebración de dichas fiestas.

Se pasará una nota al Ministro de Guerra á fin de que el regimiento de Blandengues de Artigas, permanezca durante los tres días aludidos en el campo de Las Piedras, con el uniforme de gala.

El regimiento deberá llevar la charanga y la banda de música para tocar dianas y marchas.

La fortaleza General Artigas será embanderada el día del aniversario, haciendo una salva de 101 cañonazos el 18 de Mayo.

Los trabajos de construcción del Parque de Las Piedras se encuentran muy adelantados, lo mismo que los que se refieren al levantamiento del monolito conmemorativo de la victoria de Artigas y que es obra del escultor Juan M. Ferrari (hijo).

El monolito se construye en el mismo centro donde se libró la batalla de Las Piedras, estando rodeado de un gran parque que ha pasado á ser de propiedad del Estado. El monolito dista siete mil metros del pueblo y para llegar hasta él hay que recorrer una amplia avenida, ya delineada, en línea recta, que termina en un "rond-point" proyectado en el parque.

La avenida tiene 40 metros de ancho y viene á desembocar á una de las calles que dan acceso á la iglesia del pueblo.

El 18 de Mayo próximo será inaugurado el monumento del escultor Ferrari y la avenida.

La comisión cambiará ideas en estos días con la empresa del Ferrocarril Central á fin de organizar un amplio servicio hasta dicho pueblo, en los días consagrados á las fiestas.

El miércoles próximo á las 5 p. m. se reune nuevamente la comisión para ultimar trabajos en vista de estar muy próximo el aniversario.

Rambla Sud

La aprobación del proyecto definitivo

Anticipamos días pasados, que en el curso de la presente semana, el Poder Ejecutivo dictaría resolución, aprobando el proyecto definitivo presentado por la empresa concesionaria de la Rambla Sud para la construcción de esta importante obra.

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer dicha resolución, aprobando el proyecto de la referencia, en virtud del cual el número de los terrenos á ganarse al mar quedan reducidos á 130 hectáreas, en vez de las 145 que fijaba el contrato-ley de 20 de Octubre de 1910.

En ella se determina, que no obstante la reducción aceptada, no podrán alterarse los puntos extremos de la Rambla, ni el número de 80 hectáreas de los terrenos ganados al mar, que, según los términos de la ley, serán destinadas á la venta, desde que ellas constituyen las bases financieras del proyecto, destinándose su importe á la amortización del costo de las obras.

EL NUEVO DIARIO NACIONALISTA

Informamos en nuestro número anterior, que en breve aparecería un nuevo diario nacionalista, que será órgano del Comité de Propaganda de la Juventud.

La dirección del periódico, como decíamos, le había sido ofrecida al señor Aureliano G. Berro, pero este compatriota se ha visto obligado á rehusarla, á causa de tenerse que ausentar para uno de los departamentos del interior, á fin de atender intereses particulares.

LA ELECCION DE RIO NEGRO

La Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes reasumió ayer el estudio de todos los antecedentes relacionados con las elecciones del departamento de Río Negro, que, como se sabe, han sido protestadas por la Comisión Departamental Colorada.

Ese estudio había quedado en suspenso, á la espera del resultado de la elección complementaria de la 8.a sección, que se realizó el domingo 16 del corriente.

Esta última elección también ha sido protestada por las autoridades departamentales.

NOTAS DE FENIX

Tipo de apache

Naturalmente nos referimos al apache que de piel roja no tiene ni asomo; al moderno, de creación parisien, que tiene la piel blanca y roba y mata en París "malgré" los esfuerzos de la policía...

A Madrid llegaron días pasados tres ejemplares de aquella ilustre familia moderna, y de su descripción zoológica se ha encargado un periodista en esta forma muy digna de ser recomendada á nuestros "detectives" para estudio de la especie.

El primer "apache" detenido fué un mozo de treinta y dos años de edad, natural de Bahía y llamado Juan Antonio Pascual Gunéli. Tan aficionado es este individuo al tatuaje, que en su cuerpo apenas ha dejado un centímetro cuadrado de piel libre de enigmáticos signos. Al ser reconocido en el Gabinete Antropométrico de la Cárcel Modelo, se le ha apreciado perfectamente trazado en la piel los siguientes tatuajes:

Un busto doble de guerrera, con la visera del casco levantada, empuñando uno de ellos en la mano derecha un tallo de flor de pensamiento, y otro busto de guerrero vikingo, que mirado á la inversa es una calavera de asno.

Un corazón atravesado por una espada, con la inscripción "Vive les Irons"; á la izquierda, una paloma volando y un busto de hombre, y á la derecha un busto de mujer y varios letreros ilegibles.

de mujer y varios letreros ilegibles.

Una abeja.

Una rosa en la que se lee: "A mon frère, 1901", y un busto de mujer con el pelo colgando y los pechos descubiertos, con la inscripción "Louline".

Un pensamiento con la inscripción "Ana" y un ramo de campanillas.

Un busto de hombre con una medalla colgada al cuello. Este tatuaje ocupa toda la espalda del "apache".

Un busto de mujer con banderas francesas cruzadas y la inscripción "A F".

Una estrella polar de seis puntas.

Una inscripción: "Macne du treve".

Y, por último, una mujer desnuda, con banderas cruzadas.

Los pies también los tiene tatuados.

Los otros dos detenidos se llaman Juan Armando de Sequeiro y Máximo Carlos Pilón. El primero de aspecto afeminado, es portugués y un gran polígloto, pues habla según dice, cinco idiomas: italiano, alemán, ruso, inglés y portugués.

Pilón ha pertenecido á la marina de guerra, y entre los documentos que se le hallaron había varias cartas dirigidas á su nombre á la prisión de la Santé (París), celda núm. 27.

Se le halló también un apunte con una fórmula del famoso doctor Crippen, que decía: "Hidrobromuro de hioriamina", 3 centígramos 225".

¿Será esta la fórmula que empleó el doctor norteamericano para envenenar á su esposa?

En el mismo apunte había escrito el "apache" los títulos de varias obras de Voltaire, Mirabeau y Spencer.

No á humo de pajas hemos recomendado el caso á nuestra policía. El periodista madrileño termina su trabajo anunciando que aquellos nenes "serán reexpedidos al extranjero".

Cómo si los viéramos: derechito al Río de la Plata.

Todo es relativo

Un vintén, para el que solo tiene un peso, representa muchísimo más valor que si poseyera diez ó cien veces aquella miserable suma.

Y hago este símil, á fin de que no desmerezca ante la opinión pública, y menos aún ante los Poderes constituídos del Estado, la intensidad y el derecho que residen en los siguientes casos concretos de una expresión de agravios contra la vigilancia policial del pueblo Santa Isabel, ubicado en el Paso de los Toros, inserta en el periódico de aquella pintoresca localidad.

Juan José Bálsamo, "daños en los paraísos".

Francisco De León, "en el patio de su domicilio, se encuentra casi diariamente un petizo tordillo".

Pedro Nequesani, "entra al jardín una vaca pampa, que salta á la casa Curi hermanos".

Hilaria Paseol, "noche á noche penetra una vaca overa".

Cipriana López, "por el corredor de su casa entran vacas".

Graciano Farinella, "lo visita á menudo una vaca colorada".

José Francisco Luzardo, "en el jardín otra idem idem".

Pilar Tabarez, "le destruyeron los paraísos".

Señor Marquizo, "varios daños en su quinta".

Fermín Bálsamo y A. Valiente, "son visitados con frecuencia".

Lorenzo Tambasco, "todas las tardes se le presenta una vaca á la puerta de su negocio".

"El Potrero del señor José Muape, visita al por mayor".

Para nosotros los metropolitanos no importan un comino,—al menos en pellejo ajeno,—esos desmanes contra la vegetación y esas apariciones de seres irracionales, que lo mismo entran por el corredor de una vecina, que se asoman á la puerta de una casa de negocio; pero la realidad es que, en la vida campestre, causan desazones "y dan rabia" tales irregularidades fomentadas por la incuria de los guardianes de vidas y haciendas.

Y no se crea que la lista es completa. El colega de Santa Isabel, anuncia que publica tan solo "una parte", y advierte á la autoridad, con otras palabras, que sinó alcanza un cañonazo tirará dos.

Queda prevenido el Superior Gobierno, para el caso posible de que sus delegados no pusieren remedio á aquella situación calamitosa,—tanto más calamitosa cuanto que, según se desprende de los hechos, ó allí no están cerrados los patios, los corredores y los jardines; ó, si lo estuvieren, las vacas y los petizos se darían maña para invadir la ajena propiedad, ejecutando saltos prodigiosos sobre paredes y alambrados, ó escurriéndose por entre las mallas. Hasta es presumible que vuelen, puesto que estamos en plena aerostación.

Ciencia... curativa

¡Oh sombras venerandas del doctor Laguna y de su ilustre colega Tránsito! Dejad por un momento vuestros marmóreos lechos, y, siquiera sea por aquello de "mal de muchos, consuelo de tontos", consolaos de las persecuciones de que fuisteis objeto en este valle de lágrimas, al leer lo que sigue, emanado de un periódico de la metrópoli argentina:

"Hace poco informábamos del procedimiento de una curandera en una zona del sur de la provincia de Buenos Aires, denunciado por una de las víctimas tras la dolorosa lección que le deparara su supersticiosa credulidad. Esa curandera, así se tratase de un moribundo, se entregaba á un furioso vapuleo del paciente, á mano limpia, y con redoblado vigor sobre el sitio del cuerpo en que el enfermo señalaba el órgano dolorido. La operación se efectuaba y duraba mientras la víctima rezaba tres padres nuestros é igual número de aves marías.

"Algo atenuado, por la diferencia de los medios empleados para la cura, esa curandera repetía el procedimiento del "santón del Kanileio" que usaba para la sanación un mandete de dimensiones hoy inconcebibles.

"Ahora encontramos en un periódico de Santiago de Estero otro "sistema" extremo mucho más salvaje todavía, aplicado impunemente, como todos los conocidos, pero con la particularidad de que el criminal que lo consuma, una vez por semana cuando menos, asegura la curación á plazo fijo, á ocho días, ni uno más ni uno menos, á todos infaliblemente. Consiste en llenarle de agua al paciente, primero un oído, con una jeringa. Inyectándole cuanta puede introducir, y en seguida en otro en la misma forma. Llamado últimamente con toda angustia por los parientes de una joven que se encontraba desangrando por boca y nariz desde la víspera, expresó que aquella pérdida no era aún toda la necesaria á la curación, y que había dado ajustar el apostamiento. Para conseguirlo, apeló á su imprescindible aneguamiento auricular".

En casos como ese no se sabe qué admirar más: si la audacia brutal del curandero, ó la torpeza de las personas que ponen su salud y su vida á merced de tales infames.

Se necesitan inquilinos

En la capital de la madre patria—para abreviar la llamaremos Madrid,—se está construyendo una necrópolis digna por varios conceptos de ser habitada por toda persona que se precie de decente.

Juzguen ustedes por los siguientes datos, que reunidos al bombo para aquel simpático establecimiento.

Las obras costarán, en su totalidad, ocho millones de pesetas; para su ejecución se fijó un plazo de seis años. Se hallan ya casi terminados los desmontes, que representan un movimiento de tierras de dos millones de metros cúbicos; la red de alcantarillado, que tiene un desarrollo de cinco kilómetros; gran parte de los muros de cerramiento, que alcanzarán una longitud de tres kilómetros y medio, y casi todas las grandes galerías de nichos.

La necrópolis ocupará más de un millón de metros cuadrados, de los cuales ochocientos mil quedarán cerrados por grandes muros, verjas y pórticos de piedra.

El costo total se estima en diez millones de pesetas.

El feminismo avanza

Las señoritas Celia Silva Linch y Amelia Vicentini, acaban de obtener en La Plata el título de ingeniero agrónomo, después de haber rendido brillantes pruebas de competencia.

Como culminación de sus estudios agronómicos, la señorita Silva Lynch ha presentado una tesis sobre "Las orquídeas", en que estudia sus caracteres botánicos, su clasificación, su cultivo, sus enfermedades, su multiplicación y los géneros de estas plantas que son más adecuadas al cultivo en nuestro país.

La señorita Vicentini eligió como tema la "Enseñanza agrícola", convencida, como lo expresa en el prólogo, "de la importancia que tiene para la civilización y el progreso de los pueblos, el conocimiento de tan importante materia y convirtiendo en que la columna más poderosa que sostiene la grandeza y felicidad de las naciones, es el trabajo colectivo, que fomenta el desarrollo de la riqueza natural".

Faltas y sobras

No te asustes, caro lector, de esta reflexión, profundísima y nuevita en hoja: "¡así es el mundo!" En efecto: mientras casi todo el país ha estado gimiendo y llorando á consecuencia de la falta de agua, una pequeña parte de él, que ansía incorporarse á las faenas agrícolas, ha luchado para expeler el líquido elemento que se oponía á esa plausible aspiración.

Nos explicaremos, á fin de que esto no resulte charada ó cosa por el estilo.

Los señores Andreoni, concesionarios de la desecación de los Bañados de Rocha, de propiedad fiscal, acaban de visitar las obras y se muestran completamente satisfechos, tanto que ya forman planes para colonizar aquella zona, antes pantanosa é inservible.

Y nada más, por ahora ¡oh amado Teótimo!

No nos parece mucho

El coronel George W. Goethals, ingeniero en jefe del Canal de Panamá, compareció hace poco ante el Comité de la Cámara de Representantes encargado de negocios mercantiles, con el fin de abogar porque se legisle sobre la tarifa de tránsito que regirá en el Canal. Aseguró ser cosa indispensable que el Congreso atendiera á este asunto lo más pronto posible, por cuanto los intereses comerciales del mundo exigen que se dé aviso de la tarifa lo menos con diez y ocho meses de anticipación.

De paso, el mismo coronel Goethals declaró enfáticamente al Comité que el Canal quedará terminado en Setiembre de 1913, con un costo total de 369.000.000 de dólares, inclusives todas las dependencias, y que sacará del medio por completo la ruta de Tehuantepec, única vía interoceánica competidora del Canal de Panamá.

Fénix

Asistencia Pública

Los hospitales de campaña

El lúnes próximo se dictará un decreto por el que se autoriza al doctor Scoseria, en su carácter de director general de Asistencia Pública, para trasladarse á los departamentos del interior con el objeto de recibirse de los hospitales, que, según la ley respectiva, deben depender de la Dirección General de la Asistencia Pública Nacional.

El doctor Scoseria, iniciará su gira en los primeros días del mes de Mayo próximo, acompañándolo el prosecretario de la Dirección General, señor Doroteo Marques Valdez.

A fin de efectuar los preparativos del viaje y reunir los datos y antecedentes respectivos, el doctor Scoseria se entrevistó ayer con el ministro del Interior y Culto, con el que conferenció largamente respecto á la forma en que ha de efectuarse la entrega de dichos establecimientos.

Agradecimiento expresivo

El señor Rodolfo S. Schwodt ha dirigido al director de la Asistencia Pública una expresiva nota-agradecimiento por la asistencia prestada á un hijo suyo, de 6 años de edad, que el día 12 de Marzo último fué arrollado por un eléctrico sufriendo graves lesiones.

El señor Schwodt se manifiesta reconocido por el tratamiento que en el Hospital de Niños se dió á su hijo, y hace del establecimiento grandes elogios, pues ha tenido ocasión—dice—de comprobar que allí se trata á todos con la misma solicitud y dedicación como podría hacerlo una madre cariñosa.

Hace también mención de la pericia demostrada por el personal médico y de los sentimientos humanitarios de que dan muestra todos los empleados sin excepción, cumpliendo así los altos deberes de la caridad y aliviando de ese modo la suerte de los infortunados que se ven obligados á recurrir á ella.

Monumento á Garibaldi

La Comisión del Monumento al General José Garibaldi se reune hoy 29 á las 8 y 1|2 p. m. en el local de sesiones (Junta E. Administrativa) para tratar de la presentación de nuevos bocetos [illegible] terminación de la estatua. Se recomienda puntual asistencia.—La secretaría.

La tarifa de remolques

REUNION DE AGENTES MARITIMOS

Ayer tarde se reunieron en la Agencia de Navegación General Italiana los agentes de vapores para cambiar ideas respecto á la tarifa de remolques del puerto de Montevideo, actualmente á la consideración del Consejo Administrativo del Puerto y sobre la cual éste desea conocer la opinión de los agentes marítimos.

Después de conocer las opiniones y cambiar de parecer respecto á las objeciones que formularon los presentes sin desconocer que algunas partes de la tarifa pueden merecer observaciones muy justificadas, se resolvió aceptarla en general con las salvedades y reparos que se enumerarán en una exposición que se elevará al Consejo Administrativo del Puerto con las firmas de todos los agentes marítimos.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Sigue mejor el señor Solano Torres Cabrera, secretario de la Legación Argentina.

—En Buenos Aires se encuentra enferma la señora Concepción Cuevas de Acevedo Díaz, esposa de nuestro ministro en Italia.

—Hoy pasará por nuestro puerto en viaje á Europa el ministro del Brasil en Norte América señor Da Gama, que hasta ahora representó á su país en Buenos Aires.

—No se ha recibido confirmación de la noticia referente al traslado del ministro del Brasil señor Lisboa á una Legación de Europa.

UN PIC-NIC—

La Asociación Cristiana de jóvenes ha organizado para el lúnes próximo un pic-nic que se realizará en una quinta de Piedras Blancas.

La comisión organizadora de este paseo nos remite la siguiente invitación:

La Comisión Social y Recreativa invita á los socios y sus familias á concurrir al pic-nic que tendrá lugar el lúnes 1.o de Mayo en «Villa Emma», quinta del señor Casarbería (Piedras Blancas).—Montevideo, Abril 25 de 1911.—Los Secretarios Generales.

Nota—Punto de reunión: Estación Goes de «La Transatlántica» á las 9 a. m.

FIESTAS Y REUNIONES—

Nuestra sociedad espera con marcado interés la fiesta que el miércoles próximo se realizará en la Legación Argentina.

Constituye esta fiesta la preocupación dominante en los círculos distinguidos.

—Mañana se realizará un ensayo general de los diversos números que forman el programa de la fiesta infantil que el lúnes próximo se realizará en el Club Católico.

La comisión organizadora de esta fiesta nos pide hagamos constar que las entradas pueden obtenerse en la gerencia del Club Católico.

—El Skating Eden-Park sigue viéndose muy concurrido. Las reuniones de ayer y anteayer se han caracterizado por una gran animación. Hemos visto, entre otras, á las familias de: Blanco Sierra, Wilson, Meyer, Suárez, Puig, Kennedy, Muñoz, Caprario, Martinelli, Castellano, Temple, Caparro, Bica, Cibils, Henderson, Del Castillo, Martínez, Towers, Balparda, Banckier, Larriera Velasco, Del Campo, Victorica, Secco Illa, García Gómez, Swinden, Segundo, De León, etc.

ENLACES—

Se efectúa esta noche el enlace del doctor Emilio Payssé con la señorita Aminta Caéh.

La ceremonia tendrá lugar en la casa del señor Carlos Caéh y se realizará en la mayor intimidad por el duelo que aflije á la familia del novio.

—Circulan las siguientes participaciones de enlace:

Ricardo J. Areco y señora tienen el placer de participar á Vd. el matrimonio de su hija Lilina Ofelia con el señor Manuel Pacheco que se efectuará el 3 de Mayo próximo—Abril de 1911.

—Melchor Pacheco y señora tienen el placer de participar á Vd. el enlace de su hijo Manuel con la señorita Lilina Ofelia Areco que se efectuará el día 3 de Mayo próximo—Abril de 1911.

—Hoy se realizará la boda de la señorita María Demaestri, con el señor Juan Diego Agustoni. La ceremonia se verificará en la mayor intimidad, debido al luto de la novia. Serán padrinos la señora Lucrecia Peluffo de Agustoni, madre del novio, y el señor José Pomés, hermano de la novia; testigos por parte de ésta, los señores Pedro Delgue y Pedro Demaestri y por parte del novio los señores Felix y Francisco Peluffo.

—El 8 del próximo mes de Junio se realizará la boda de la señorita Julia Martínez Correa con el sub-teniente Facundo Machado.

—El 18 del próximo mes de Mayo será bendecido en la iglesia de San Miguel Arcángel, de Buenos Aires, el enlace de la señorita María Clotilde Dónovan con el doctor José Havasio.

Serán padrinos, la señora Cándida Blanco de Dónovan, y el doctor Daniel J. Dónovan, tío de la novia.

En el casamiento civil, que se llevará á cabo el día antes en casa de la novia, serán testigos por parte de ésta, el doctor Samuel Donovan y los señores Julio y Antonio Dónovan y por parte del novio los doctores Santiago Terres Bueno, César y Osvaldo Acosta.

VIAJEROS—

Partió ayer para el viejo mundo en el «Cap Ortegal» el señor Enrique H. Riestra.

—Hoy se embarca para Europa la señora Rosa Gianelli de Martinelli acompañada de sus hijas.

—Para Buenos Aires sale hoy el señor Antonio Rodríguez Castiani.

—De la misma ciudad regresó el señor Esteban Elena.

—Para su estancia en el departamento de Flores sale en breve el señor Arturo Viaña.

—Partió para Buenos Aires acompañado de su esposa el señor Alfredo Cranwell.

—Ha venido de Minas el doctor Pedro Rivero.

—Partió para Buenos Aires el señor Jorge Pacheco.

—Salieron anoche para la estancia de Fepervielle las señoritas Blanca é Isabel Saavedra.

—Parte hoy para Buenos Aires, donde pasará una corta temporada, la señora Teresa O'Shanan de Armas acompañada de su hijo Esteban.

—Ayer deben haberse embarcado en Europa en viaje de regreso á ésta el doctor Alberto García Lagos y familia.

—Mañana sale para Buenos Aires la señorita Elena Musyo. Pasará una temporada con los esposos Baron-Supervielle.

—Después de permanecer una corta estadía en el departamento de Colonia, regresó ayer á la capital el señor Arturo Brizuela, Jefe de la Policía de Investigaciones.

—Regresó ayer del departamento de Soriano, á donde se había trasladado con el objeto de reponer su quebrantada salud, el señor Francisco Carlos Calamet, oficial 3.o de la Jefatura de la capital.

UNA FAZ INTERESANTE DE LA MODA—

Un tópico de los más interesantes respecto á modas, es sin duda el que atañe á los sombreros.

Los ejemplares en boga son atrevidos y hacen necesario un arte exquisito para no caer en amaneramientos ó exageraciones de un efecto deplorable.

Hace algunos días me decía una amiga, pasando por la calle Sarandí un distinguido matrimonio conocido, y su conversación versaba sobre la belleza de dos elegantes señoritas recién llegadas de París. El sombrero que la de ellas llevaba era mucho más perfecto que el mío, y su compañera afirmaba que había sido asegurado de antemano, pero que ella no lo suelta á cuatrocientos metros más allá para el automóvil, de que bajaron los señores al verlo. «Miraba esas aves, y nadie se paró para cruzar con ellas muy despacio. Pero... que desgracia!, el señor las tomó de su puesto, imaginados para verlas, empeño inútil. Los sombreros elevados en la frente y que se dan muchas cosas en las caídas bajo la nariz, hacían imposible admirar su belleza.

Creo como ésta hemos más inclinados y realmente es una lástima que las caras bonitas pasen inadvertidas por seguir una moda que seguramente ahora que es nos cree livianos, alguna vez.

Las coquetas de piel son decididamente elegantes como también los chambergos de forma levantados por el lado izquierdo con una pluma de faisán.

Los sombreros de fieltro pelado son los más propuestos para diario, se admiten muy pocos con un pájaro ó solamente con un lazo de terciopelo.

Para sombreros de visita ó recepción, como siempre siguen imperando las plumas, pero aunque algunos se ha empeñado en relegarlas á un segundo lugar, creemos que no lograrán conseguirlo y que las plumas serán siempre el adorno predilecto de los sombreros para las grandes solemnidades.

Entre los más originales se puede citar el de forma cuadrada, con cuatro trapes de terciopelo, un encaje grueso en forma de banda y un sombrero de seda sobre el lado izquierdo. También ha tenido gran aceptación otro modelo, con el ala de terciopelo y la cabeza cubierta por completo con tres ó cuatro armiños enteros con cabecitas y patas.

La piel de un bonito cualquiera, en su forma natural con patas, cola y cabeza casi como un florero de lazo sobre un sombrero de fieltro ó terciopelo, es la última palabra de la moda, procurando que los colores de uno y otro sean lo más parecidos posible, aunque sean exactos; exceptuando el contraste de moda de un momento, el blanco y negro. Por ejemplo, un chambergo sobre fondo blanco y armiño sobre negro.

ENFERMOS—

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señorita Emma Peña Prinzas.

—Mejorado el señor Héctor Waltraun.

—Se halla enfermo el joven Alberto Barredes.

—Sigue mejorando el teniente general Máximo Tajes.

—Bastante restablecido, después de la operación que le practicó el doctor Lamas, se encuentra el señor Manuel Flores, hacendado del departamento de Flores, que se asiste en el Sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

DE BUENOS AIRES. (Por telégrafo)—

El señor Samuel Hale Pearson se encuentra enfermo.

—En la Iglesia de la Merced tuvo lugar hoy, un solemne funeral por el descanso de la extinta Sara Madero de Anchorena. El templo estaba repleto de distinguidas familias.

—A bordo del vapor «Cordillera» llegó el nuevo Secretario de la Legación de Francia en ésta, Mr. Claude Bruguera de Sarante.

—Partió en el vapor «Araguaya» el ministro del Brasil, señor D. da Gama, siendo despedido por numerosísimas personalidades, Cuerpo Diplomático, Ministro de R. E., doctor Bosch, etcétera.

—Llegó de Santa Fé, el presidente de la Liga del Sur, señor Lisandro de La Torre. Viene con motivo de asuntos políticos de aquella provincia.

—El contraalmirante O'Connor, jefe de la escuadrilla argentina en el Paraguay, se embarcó á bordo del vapor «Asunción» de regreso á ésta.

NECROLÓGICAS—

Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Eduardo Garzón, respetable caballero que hacía poco tiempo había venido del Paraguay, donde tenía fijada su residencia, en procura de alivio para una grave dolencia que le aquejaba hacía varios años.

EL SUMARIO EN OBRAS MUNICIPALES

La excusación del intendente

El ministro del Interior doctor Manini y Ríos, dictó ayer resolución haciendo lugar á la excusación del Intendente Municipal señor Benzano, para intervenir en el asunto relacionado con el sumario instruido en la Dirección de Obras Municipales por publicaciones que se hicieron en la prensa y en virtud de afirmaciones del agrimensor de la repartición, señor Federico E. Delgado.

De acuerdo con esa resolución del P. E. debe sustituir al señor Benzano el presidente de la Junta, doctor Varela, quien está facultado, además, para dictar el fallo que corresponda en esta cuestión.

Nuevo puente

En Santa Lucía Chico

El Inspector General de Vialidad ingeniero Caprario, ha dirigido un telegrama al Ministerio de Obras Públicas comunicándole que el nuevo puente construído sobre el río Santa Lucía Chico en el departamento de Florida, ha sido inspeccionado habiéndose efectuado las pruebas de solidez y resistencia y obteniéndose satisfactorios resultados.

Oportunamente se señalará el día para su inauguración.

EN LA ADUANA

EMBARQUE DE ANIMALES

Cumplimiento de una ley

Habiéndose apercibido el inspector del Resguardo señor Dufort y Alvarez, que se omitían algunos requisitos indispensables en los embarques de ganado, ha dispuesto que se cumplan estrictamente los artículos 15 y 21 de la ley respectiva.

Al efecto ordenó á todos los puntos de su jurisdicción que en las operaciones de importación y exportación que se relacionan con animales y productos de origen animal se exija el certificado de sanidad correspondiente que debe ser expedido por la Dirección de Ganadería (sección importación y exportación).

Esta medida, si bien es el cumplimiento de una ley, ha tenido en los primeros momentos diversos inconvenientes, siendo talvez el principal el de no estar previamente prevenidos los interesados á pesar de la publicidad y del tiempo que hace más de un año que se halla en vigencia.

No obstante las contrariedades apuntadas ya se ha logrado regularizar este servicio y en lo sucesivo no se exportarán animales que considerados completamente sanos en el momento de embarcarlos, los recibidores en otro país han expresado encontrarse atacados de una ú otra enfermedad.

Habilitación del muelle Maciel

Se ha resuelto habilitar nuevamente el muelle A (Maciel) para el desembarco de diversas mercaderías en virtud de ofrecer conveniencia para las embarcaciones y también para la facilidad de los depósitos.

Al efecto, se instalarán uno ó dos guinches más poderosos de los que existen actualmente.

Vapores en descarga

Por el muelle Maciel y dársenas 1 y 2:
Tesaly, inglés, de Liverpool.
Ikaty, inglés, de Nueva York.
Chile, italiano, de Génova.
Etruria, alemán, de Hamburgo.
Córdova, alemán, de Hamburgo.
Cambodge, francés, de Burdeos.
Han terminado sus operaciones: ingles Highland Laird y Leda XIII.

Desinfección de vagones

Proyecto del doctor Veiga

El vocal de la Junta, doctor Veiga, prepara en estos momentos un proyecto de ordenanza reglamentando la desinfección de vagones de tranvías, ferrocarril, etc., de acuerdo con la moción presentada por la Corporación Municipal días pasados.

En ese proyecto se indicará la forma en que se hará la desinfección, que debe de servirse deben prestarse, etc.

El doctor Veiga presentará su plan posiblemente el miércoles á fines de la entrante semana.

DIPLOMÁTICAS

El Embajador del Brasil en los Estados Unidos

A bordo de vapor "Araguaya" pasará hoy por nuestro puerto el señor Domicio Da Gama ex-ministro Plenipotenciario del Brasil en la República Argentina, que acaba de ser ascendido al cargo de Embajador de su país en los Estados Unidos.

El Introductor de Diplomáticos señor Fermín Carlos de Yeregui se trasladará á bordo del citado trasatlántico á saludar al distinguido viajero en nombre del ministro de Relaciones Exteriores.

Nuestro ministro en Inglaterra

En el mismo vapor se embarcará hoy nuestro ministro en Inglaterra señor Federico Vidiella, quien se hará cargo nuevamente de su puesto.

El señor Vidiella estuvo ayer tarde en el ministerio á despedirse del doctor Romeu.

Memorias diplomáticas y consulares

En la secretaría de Relaciones Exteriores se acaba de recibir la memoria anual que corresponde al año último han redactado el ministro en el Brasil señor Rufino Domínguez y el cónsul general de la República en España, señor José María Montero Paullier.

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

ANTE EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

CONTESTANDO UNA CONSULTA

CREDITO RURAL

V. E. conoce las condiciones precarias en que se desenvuelve el crédito entre nosotros, especialmente por la escasa liberalidad de nuestras instituciones bancarias.

Pero este mal se acentúa con respecto á la campaña, en la que nuestro ganadero y nuestro agricultor para obtener el dinero con que hacer frente á las más apremiantes exigencias de su industria, tienen en muchos casos que enajenar parte de sus productos por anticipado ó comprometer su venta, y cuando lo obtienen á crédito es con un interés elevadísimo.

El crédito rural debe preocupar á los poderes públicos de inmediato.

La formación de un gran banco agro-pecuario, con sucursales en los departamentos, y en las principales zonas de producción agrícola, ó la formación de cajas rurales de crédito y de ahorros, como las existentes en Alemania, Francia, Italia, Bélgica y otros países, y que han dado en todos ellos completos resultados, podrían ser adoptados entre nosotros.

CONCURSOS AGRICOLAS REGIONALES

También contribuiría á estimular el buen cultivo y á fomentar la agricultura, la celebración de concursos agrícolas regionales, de los principales productos, con buenos premios para los mejores, para los agricultores que hayan obtenido más rinde por hectárea, para los que hubieran demostrado un mejor aprovechamiento del suelo, conociendo mucho más en menos área, para los que hubieran empleado mejores semillas, etc.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Aunque esto se considere paradojal en un país en que el promedio de las lluvias es uno de los más elevados y en que los ríos, arroyos y cañadas abundan tanto como en el nuestro, uno de los grandes inconvenientes que perturban la marcha de nuestra agricultura y de nuestra ganadería es la falta de agua, las grandes sequías.

Casi año por año perdemos por falta de agua suficiente una buena parte de nuestra cosecha, (como este año nos ha ocurrido con la del maíz) y año por año, la sed y el hambre por carencia de pastos, debido á la falta de agua, la ganadería pierde miles y miles de animales, que representan cientos de miles y aún millones de pesos de merma en la riqueza del país.

La Cámara opina que hay que preocuparse con urgencia de esto y tratar de subsanar ese grave inconveniente, y para ello no ve otro medio que el fomentar la construcción de pozos artesianos ó semisurgentes, de los que cada chacra y cada estancia debería tener uno ó más.

Un pozo artesiano de 15 centímetros proporcionaría agua para regar diariamente de 25 á 30 hectáreas.

En Estados Unidos hay cientos de miles de estos grandes surtidores de agua diseminados en todo su vasto territorio, pero muy especialmente en aquellos estados en que la agricultura es mayor, y á ellos debe en no escasa parte aquel país el desarrollo prodigioso de su producción.

Creemos que con una exoneración de derechos de importación á los materiales destinados á la construcción de estos pozos, se abarataría considerablemente su costo, poniéndolos al alcance de la mayoría.

Pero además de esto opina esta Cámara Mercantil que deberían practicarse estudios respecto á los sistemas más viables y económicos para endicar ó represar las aguas de nuestros ríos, arroyos y corrientes menores de agua, y la práctica de acequias y canales de riego, de modo á poder suministrar el agua en abundancia á las colonias que se formen, asegurándoles así prácticamente una mucho más elevada y segura producción.

Debemos pensar en el inmenso caudal de agua que se pierde totalmente arrastrado hacia el Océano por los grandes ríos, calculado en unos 200 millones de metros cúbicos, de aguas pluviales solamente, que se deslizan sobre la superficie de nuestro suelo, casi estérilmente, llevándonos todavía en sus arrastres buena parte de la riqueza de la tierra, cuando podría fecundar millones de hectáreas de labranza asegurándoles cosechas óptimas.

REDUCCION DE TARIFAS DE CARGAS Y PASAJES

La reducción de las tarifas tanto de los ferrocarriles como de los transportes fluviales habría necesidad de gestionarla, con el fin de abaratar en lo posible la conducción de los productos.

De una tarifa comparada de los ferrocarriles argentinos y los nuestros, publicada por la propia empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, resulta que las nuestras son uniformemente más elevadas en lo que se refiere á los cereales.

Acompañamos un ejemplar de esa tarifa para que V. E. juzgue de la diferencia.

El trigo tiene una tarifa ps. 0.29 más alta que la más elevada de las varias líneas que se comparan, por 1000 kilos.

El maíz ps. 0.41 y el lino, también 29 centésimos.

Y si con respecto á cargas las tarifas son tan elevadas, los pasajes pueden decirse realmente exhorbitantes.

Puede afirmarse que en ninguna parte existen pasajes tan costosos. No hay más que compararlos con los pasajes fluviales sobre los cuales marcan un 30 y tantos á un 40 olo.

El abaratamiento del pasaje comportaría beneficios comunes en nuestro concepto, al país y á las mismas empresas.

Lo prueban los trenes expresos que periódicamente hacen correr para los distintos puntos de la campaña, siempre llenos de pasajeros.

No es aventurado suponer que con una rebaja de un 50 olo en los pasajes la produciría á la empresa un doscientos por cien de pasajeros, compensándose ampliamente aquella reducción.

Rogamos á V. E. quiera ocuparse especialmente de estos puntos, por la gran importancia que entrañan para el adelanto del país.

ESTUDIO DEL SUELO

El estudio físico-químico de las tierras, zona por zona, á fin de determinar su composición y su aptabilidad, y el estudio del clima, en la misma forma, determinando la clase de productos que mejor prosperen en cada una de ellas, será otra medida importante para orientar al labrador en sus trabajos, é impedir que pierda tiempo y dinero en cultivos que debido á poca tierra de aquellas condiciones no podrían darle resultado.

PROTECCION A LAS PUBLICACIONES UTILES

El Estado debería dispensar ayuda á las publicaciones—diarios, libros ó periódicos—que en forma práctica tratan de temas rurales, como medio de favorecer su circulación y con ella la difusión de conocimientos útiles sobre agricultura, ganadería y otras industrias derivadas.

MERCADO DE FRUTOS

Nuestra productores y su comercio apesar de su lento desenvolvimiento, tienen ya un cimiento que reclama la construcción de un gran mercado de frutos, en que entren todos los productos de sus industrias para negociarse y ser de allí enviados al consumo ó á la exportación.

El sistema de sus depósitos particulares, diseminados hoy alrededor de la Estación Central del Ferrocarril, trae inconvenientes y perjuicios que hay urgente necesidad de subsanar.

Con el Mercado de Frutos el comercio todo quedará centralizado en un solo punto, y el establecimiento, á más del abaratamiento y mayor perfección de todos los servicios, ofrecerá más seguridad para el que compra y para el que vende, recíprocamente, y más seguridad contra la contingencia de fuego y otros que importen avería ó destrucción del artículo.

(Continuará).

ADMINISTRACION PUBLICA

CUMPLASE A UNA LEY

El Poder Ejecutivo promulgó ayer la ley que autoriza la inversión de la suma de pesos 285.678.08 que el gobierno destinó de rentas generales para atender á los gastos de movilización de fuerzas en los meses de Octubre y Noviembre del año 1910. Se autoriza también el pago de los créditos pendientes originados por el mismo concepto, hasta la concurrencia de ps. 130.000.00 que serán tomados de rentas generales, comprendiéndose en dichos pagos los haberes y gastos de la oficina encargada de tramitar y sustanciar los expedientes respectivos.

EDIFICIOS ESCOLARES

Por el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública se ha dispuesto girar á favor de la Dirección General del ramo la suma de pesos 1.000, destinados á la iniciación de las obras de construcción del edificio escolar en el Barrio de las Delicias (departamento de Minas).

También se ha dispuesto la construcción de un edificio escolar tipo núm. 2, para 300 alumnos en «Pirarajá», en un terreno donado por don Francisco Pena.

JUBILACIONES

El Poder Ejecutivo elevó ayer á la Cámara de Representantes los informes solicitados acerca del proyecto de varios señores diputados para fijar el monto de las jubilaciones ordinarias.

TOURING CLUB URUGUAYO

A fin de que preste su concurso á la conmemoración del Centenario de la Batalla de Las Piedras el gobierno acordó al Touring Club Uruguayo la suma de ps. 150.

ORDENES DE PAGO

Se dictaron ayer las siguientes órdenes de pago: á la Dirección General de Instrucción Primaria ps. 1.794.82, importe del déficit originado con motivo de las obras de construcción del edificio escolar del Rincón de Carrasco (departamento de Canelones); al Ministerio de Justicia é Instrucción Pública ps. 2.199.47 para pago de instalación, mobiliario y otros gastos; á los señores Luis G. Fernández, Carvajal Hnos., Ganzo y Cía., Sibils, Carballal y Cía., Carlisa, Crocker y Cía. y A. Martone.

UNIVERSITARIAS

Creación de cargos honorarios

El gobierno autorizó ayer al Consejo Directivo de la Facultad de Medicina para crear los cargos honorarios de Jefe de Trabajos Prácticos de Patología General y Ayudante de Medicina Legal, aprobando además las propuestas formuladas á favor de los doctores Arnoldo Berta y Martín Martínez Pueta para desempeñar dichos cargos.

Nuevos catedráticos

Han sido aprobados los siguientes nombramientos: ingeniero Víctor Soudriers, para catedrático interino de Ferrocarriles; ingeniero Abel Fernández, para catedrático interino y honorario de Dibujo de Máquina; ingeniero Donato Gaminara, para catedrático interino de Hidráulica Práctica, Puentes y Faros; ingeniero Juan M. Ramasso, para catedrático de Geometría Descriptiva, durante el tiempo que dure la licencia concedida al titular arquitecto Alejandro Ruiz.

El Jefe Político de Río Negro

Llegó ayer de Río Negro el Jefe Político de ese departamento señor Mariano Larrobla.

De tarde conversó con el ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

Sobre un supuesto asalto

Lo que hay de cierto

Un diario del Salto publicó el 28 de Marzo del corriente año una correspondencia de Las Cañas denunciando un asalto llevado á cabo por malhechores al establecimiento de don Januario Cardozo, situado en Tres Cruces (departamento de Tacuarembó) habiéndose originado un tiroteo entre los presuntos bandidos y los ocupantes de la casa, quedando herido un muchacho, y agregando que la policía correspondiente descuidaba de una manera absoluta la vigilancia en dichos parajes.

En conocimiento de la denuncia el Ministro del Interior solicitó los informes correspondientes á la Jefatura de aquel departamento la que contestó ayer que la policía fué todo lo diligente posible trasladándose en pocas horas después de la denuncia, según informes del comisario de la 5.a sección, al lugar donde se decía ocurría el hecho, comprobando que no hubo tal asalto ni tiroteo, pues solo hicieron fuego Januario Cardozo con su revólver y sin saber, ni ver á quienes disparaba su arma. Su hijo René ó Renán con un manser hizo también un disparo sobre los tres desconocidos que solo él vió, pues los demás que salieron á los tiros no vieron nada.

Agrega la Jefatura que la herida de René parece haber sido hecha por su padre, pues el proyectil penetró por la parte posterior del muslo, del lado en que Cardozo hacía fuego. Los vecinos dicen que no han visto gente y lo mismo manifiesta Cardozo.

Los antecedentes fueron pasados de inmediato al juzgado respectivo.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Si anoche no asistió al Urquiza el público que, con toda justicia, se merecía «Il Nazzareno», es porque, apesar de los sinceros elogios que de la obra anticipamos en estas columnas, la gente creyó que la ópera del maestro Gianetti sería una de las tantas aburridoras Pasiones que, clásicamente, todas las Semanas Santas de todos los años, «troupes» de baratillo ofrecen á la gente más cándida del público de teatros. Grande injusticia, lo repetimos, fué la del público al no contestar con su asistencia al reclamo sincero que le hizo la empresa Schiaffino-Tuffanelli, cuyas repetidas exhortaciones al buen gusto de nuestra población invitando á ésta á asistir á la representación de anoche, no dieron ningún resultado. Si es verdad que estamos aburridos del melodrama de Zumel que en Semana Santa se representa en todos los teatros, se debía de haber pensado que, en este caso, lo que se iba á ver era una ópera que viene consagrada por el éxito y que está abonada por el nombre de un autor cuya nombradía no nos es desconocida...

Y sobre todo, se debió pensar que, la empresa que ayer nos ofreció «Il Nazzareno» garantizándonos anticipadamente que la obra valía, es la misma empresa que desde hace un mes nos obsequia con representaciones líricas que están muy por encima del sacrificio que el público hace al abonar quince modestísimos reales para entrar al teatro...

En fin, reconvenciones á parte, el hecho es que, con público ó sin público, «Il Nazzareno» de anoche nos proporcionó una excelente velada de arte á los que tuvimos el buen tino de ir anoche al Uquiza.

Para demostrar que á la pieza de anoche no se le puede comparar al insulso dramón consabido, bastaría relatar el desarrollo de la ópera de Gianetti, cuyo libretista es un maestro consagrado y que, en este caso, ha sabido arreglar una acción dramática sobria, extractando de la leyenda mesiánica los episodios más culminantes de la llamada Pasión, y dándoles mucha fuerza sentimental y un gran relieve.

La música que el maestro Gianetti hizo para esta pieza, comenta con gran fuerza conmovedora escenas del drama; es apasionada y llena de color á ratos, es oportunamente descriptiva, sabe hacer sentir al espíritu, en determinados momentos, una acentuada impresión de misticismo.

Se resiente, en general, la música de «Il Nazzareno», de reminiscencias de las diversas óperas en auge, pero los motivos se deslizan furtivos y apenas alcanzan á hacer notar su procedencia sospechosa. En el procedimiento, igualmente, el maestro Gianetti ha tratado de aprovechar, con muy buen tino ecléctico, el de las diversas escuelas que gozan del favor de los públicos contemporáneos. Pero apesar de todo esto, ha sabido componer una música simpática, agradable, y en ciertos momentos elevada. Aunque falte en toda la partitura esa «allure» d'inspiration» que arrebata de entusiasmo, no hay, en cambio, un solo momento en que ella se haga monótona ó pesada. La melodía, sobriamente diluída, de color ténue, está llena de delicadezas y conserva siempre una armonía digna del elevado tema que comenta. La orquestación, inteligentemente hecha, es algo defectuosa en los finales, en los que molesta siempre la exhuberancia tonal de los cobres, que, algo más atenuados, no oscureciendo el sonido de las cuerdas, resultarían mucho más y darían la honda sensación de lo patético que es, probablemente, lo que ha querido conseguir el autor.

En el desempeño de la obra, notable fué el trabajo de la Zina Desana, que hizo una María de Magdala llena de pasión. Esta artista estuvo ayer en una de sus mejores noches, y unió á las bellezas de su voz inteligentemente manejadas, la seducción de su eficaz acción dramática siempre exacta.

El tenor Stanzani, que representó el principal papel, dió á éste un gran relieve. Supo interpretar con acierto la dulce figura del Nazareno, y su voz delicada, emitida sin esfuerzo, supo, sin exageraciones sentimentales dar la fuerza de expresión de dolor y el amor que viven en el alma del personaje, cantando magistralmente la plegaria del segundo acto.

Tisci Rubini, imprimió á su papel de Caifás todo el relieve que sus sobresalientes facultades de artista le prestan. Muy bien el barítono Zani, lo mismo que la Marconcini. La orquesta notable. El maestro Abate, aplaudidísimo. La obra y los intérpretes, consiguieron anoche un gran triunfo.

Esta noche se dará «La Traviata», que interpretarán como protagonista la Minotti, estando los demás papeles á cargo de Stanzani, Zani, Razzetti, Rossini, Banchetti, Severina y Fabri.

POLITEAMA—

Está visto que las aventuras del famoso detective inglés Sherlock Holmes, no tan solo alcanzaron éxito asombroso en la novela, sinó que también llegan á conquistarse el teatro, lo que no es de extrañar pues bajo esta forma las interesantes pesquisas del hábil policía pueden seguirse con mayor interés que en aquella, dada la presentación vívida que hace el autor de las ingeniosas prácticas usadas por Holmes para poner en claro el misterio más impenetrable con el más insignificante dato, lo que pone en evidencia el fértil ingenio del novelista inglés Conan Doyle, quien supo crear con el poder de su imaginación, la novela policial moderna.

Y el interés que despiertan esas piezas teatrales se acentúa mucho más si los artistas que intervienen en ella están poseídos de sus papeles y si el conocimiento de sus respectivas partes es perfecta, pues anoche en el Politeama donde se estrenaba la «Perro de los Barkeville», no logró esta obra todo el éxito que hubiera alcanzado si los artistas hubieran estado más seguros de sus papeles, cuestión indispensable—como hemos dicho—en las obras policiales, cuya única pretensión debe ser mantener al público durante varias horas, y poder salvar sus muchas inverosimilitudes con la rapidez del diálogo, el calor de la recitación, y el movimiento perfecto, matemático de las escenas.

De no ser así, aparecen inmediatamente á la vista del público lo forzado de las situaciones, y el convencionalismo exagerado de que están repletos, por lo general, las obras de ese género.

Sin embargo, como hemos dicho al principio de esta crónica, la gente gusta de las obras policiales, lo que se evidenció, con las manifestaciones de simpatía tributadas por el público anoche á los actores que actuaron en el «Perro de los Baskervilles», obra hábilmente hecha, con situaciones que mantienen al público en suspenso, sosteniendo siempre creciente el interés hasta su desenlace que es siempre el coronamiento de un nuevo triunfo obtenido por el hábil pesquisante.

El señor Cavalt, el único quizás que estaba seguro de su papel, interpretó discretamente el rol de protagonista, apesar de la horrible peluca color zanahoria que «adornaba» su cabeza y que dejaba asomar por debajo un semicírculo de cabellos color azabache. Los demás artistas secundaron pasablemente á su director, quien puede enorgullecerse de haber atraído con la referida obra un público tan numeroso como muy pocas veces he visto en el Politeama.

Esta noche se repite la obra.

A.

CIBILS—

Esta noche un interesante programa de género chico y opereta regirá la función que tendrá lugar en Cibils. La mejor prueba de ello es decir aquí tal como irá. En primera sección «La partida de porra».—En segunda «La marcha de Cádiz»—y en 3.a «Los saltimbanquis», arreglada perfectamente para este teatro.

El papel de Marión estará á cargo de la Gasperis y se exhibirá un buen decorado de los escenógrafos Piantini y Casella. Mañana en matinée: «La princesa de los dóllars».

18 DE JULIO—

Esta noche debuta en este simpático teatro, la compañía española de ópera, opereta y zarzuela que dirige el celebrado maestro E. Morera.

La obra elegida para el debut, es «El conde de Luxemburgo», pieza que, se nos asegura, constituye uno de los mejores éxitos de la compañía.

Esta pieza, á la que nuestro público es tan aficionado, será puesta en escena con gran lujo de decorado, y una espléndida mise en scéne.

La orquesta será dirigida por el maestro D. Escoribuela.

He aquí los precios que regirán para las localidades:

Palcos avant-scene bajos y balcón sin entrada, ps. 4.00; Palcos bajos y balcones id. id 3.00; Id de cazuela id. id 1.00; Sillones de platea con entrada, id 1.00; Tertulias id. id 1.00; entrada general, id 0.50; Delantera de cazuela con entrada, id 0.25; Id de galería id. id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL—

«Los holgazanes», representado anoche en este teatro constituyó uno de los mejores éxitos de la temporada. Es una obra llena de chistes de buena ley, con música insinuante y un desarrollo interesantísimo. Estamos seguros que «Los holgazanes» quedará en el cartel por muchos días, á juzgar por los aplausos con que el público recibió á la obra. Está noche se repite en tercera sección.

«Las romanas caprichosas», la afortunada pieza de Silva, Más y Vene, vuelve á subir á escena esta noche á pedido de numerosos habitués al Nacional. «La suerte loca», en la que tanto se lucen la Colimendi, Carrasco, la Vila, Monserrat y Albadalejo, también se repetirá hoy. Las tres piezas subirán á escena en el siguiente órden: 1.a sección, «Las romanas caprichosas»; 2.a, «La suerte loca»; 3.a «Los holgazanes».

Mañana domingo habrá dos interesantísimas funciones con programas escogidos.

Siguen adelantados los ensayos de «El trust de los tenorios», que constituirá, la noche de su estreno, un verdadero acontecimiento en materia de género chico.

CASINO—

El ya novedoso programa del Casino acaba de recibir un gran contingente con el debut de los excéntricos Jackyel Bros, el manipulador y ventrílocuo Aros Satan y las cantantes y bailarinas inglesas Doris Franco. Todos esos nuevos elementos que se presentaron anoche son de méritos y se hicieron aplaudir con entusiasmo al finalizar su trabajo. Hoy se despiden varios artistas de los que intervienen en el actual programa y en los primeros días de la entrante semana vendrán otros de la vecina orilla á reemplazarles. Para mañana y pasado se preparan dos interesantes matinées dedicados á las familias para las que desde ya se encuentran en la boletería las respectivas localidades.

Los eventuales de la Municipalidad

El Ministro del Interior ha citado para esta tarde al Intendente Municipal señor Benzano, con objeto de solicitarle algunos informes ampliatorios de la relación de los empleados extra presupuesto que seguirán prestando sus servicios.

Probablemente hoy se aprobarán las revalidaciones correspondientes á la Oficina de Amanzanamiento, Limpieza Pública y Salubridad.

No habrá pan fresco

El gremio de patrones de panaderías, en asamblea celebrada ayer, ha resuelto que, en virtud de que los obreros panaderos no trabajarán el día 1.o de Mayo, se haga saber al pueblo que el día 2 de Mayo no habrá pan fresco.

Queda, pues, notificado el pueblo soberano.

FOOTBALL

Reparando una injusticia

BUENOS AIRES, 28—Habiendo quedado restablecidas las relaciones entre los jugadores de football de Montevideo y los de Buenos Aires, mañana partirán para esa los señores Armando Bergalli y Alejandro Carbone, los cuales van en calidad de portadores de la copa "Lipton", ganada por los uruguayos y que se retenía aquí, indebidamente, á raíz de los sucesos que dieron motivo á la ruptura de las relaciones entre las ligas de ambos países.

El juego en Migues

De las investigaciones hechas por la Jefatura de Canelones á raíz de un suelto publicado por "El Baluarte", denunciando que en Migues se jugaba escandalosamente, ha resultado que no hay nada de cierto, siendo también inexacto el hecho que cita el referido periódico sobre un vecino que perdió en una sala de juego dos mil pesos.

Los antecedentes respectivos han sido remitidos al ministerio del Interior el que ha ordenado el archivo del asunto.

Sociedad "Cristóbal Colón"

Constitución del nuevo Directorio

El directorio de la sociedad filantrópica "Cristóbal Colón" que ha de regir los destinos de esta institución, durante el año corriente, ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Laureano B. Brito; Vicepresidente, doctor Elías Regules; Contador, don Domingo Barbeito; Tesorero, don Lauro Mendez; Secretarios, don Pedro C. Rodríguez y doctor Alfredo J. Pernin.

Vocales: señores Carlos Anselmi, Pablo Ferrando, Carlos B. Mayer, Herman Groscurth, Alfredo Montes de Oca, Tomás C. O'Neill, Augusto Madalena, Pedro Carpi, doctor José R. Habiaga, J. Américo Beisso, Benito Chiappe, Pedro B. Magnou y Juan Angel Brignoni.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

ELECCION DE DIRECTIVA

Se efectuó antenoche la elección complementaria de nueve miembros del Directorio de esta Asociación, resultando electos los siguientes señores:

Don Augusto Hoffmann, de la firma de ese nombre; don Pedro C. Towers, gerente del Banco Español del Río de la Plata; doctor Justo Cubiló, secretario de la Alta Corte de Justicia; señor H. Hall Hall, Vice cónsul británico; don Guillermo Ingold, gerente de la casa Metzen-Vicent; don Tomás F. Lane, gerente de la Compañía del Gas; don Cornelio van Domselaar, gerente de la Sociedad Anónima de Lanchages; don James Fraser, gerente de la Compañía de Aguas Corrientes; señor C. W. Bayne, administrador general del Ferrocarril Central del Uruguay.

Cercos y veredas

Varias intimaciones

La Comisión Auxiliar del Pantanoso pasó ayer una nota á la Municipalidad pidiendo se haga obligatoria la construcción de veredas enlosadas en la calle Continuación Agraciada desde Tapes hasta la curva del camino al Cerro. Para hacer factible esa mejora la Corporación debe resolver si se procede de acuerdo con lo que prescribe el art. 22 de la ley de 8 de Julio de 1885. La ejecución de la mejora es considerada de imprescindible necesidad en dicho paraje, por ser la calle Agraciada una vía poblada y con un ancho de treinta metros. Además, existen allí muchos terrenos cercados, pero que no poseen vereda.

También la Comisión Auxiliar de Colón solicitó de la Junta la autorización respectiva para hacer obligatoria la pavimentación de las veredas frente á las propiedades que se encuentren sobre caminos empedrados ó macadamizados.

Las intimaciones sobre construcción de aceras se continúan haciendo activamente. Ayer fueron notificados varios propietarios de la calle Ituzaingó para que coloquen su vereda en condiciones reglamentarias y el martes, se lo intimará la reconstrucción á otro de la calle Sarandí esquina Bacacay, que es la única acera que falta hacer de granito en el trayecto, en línea recta, que media desde la calle Ituzaingó hasta Egido y 18 de Julio. En caso que el propietario no cumpla en seguida con lo dispuesto, se le aplicará el máximo de la multa.

Las Comisiones Auxiliares de la zona rural siguen colaborando también en la tarea de hacer construir cercos y veredas, favoreciendo así á las respectivas localidades.

Escuela Elbio Fernández

Segundo paseo escolar

Anteayer realizó la Escuela Elbio Fernández un espléndido paseo á la sociedad Jumbos Bis.

El local, cedido galantemente por el señor Jorge West, lo mismo que el soberbio almuerzo, dejó completamente satisfechos á la inmensa cantidad de alumnos y á su personal docente. Después de pasar varias horas, empleadas en el juego, los excursionistas regresaron en dos vagones de La Transatlántica.

El próximo paseo se realizará en Las Piedras, propiedad del doctor Pouey, cedida por su dueño.

DEL INTERIOR

HALLAZGO FUNEBRE

El comisario de la sección Chuy (Rocha) recorría ayer el paraje denominado «Puntas del Diablo», nombre que tiene su origen en las leyendas forjadas por los vecinos de aquellos contornos, cuando vió que á pocos metros de la costa había un esqueleto de persona del sexo masculino, arrojado allí al parecer por el mar.

De inmediato se dió cuenta del hecho á las autoridades judiciales. Se hacen las averiguaciones del caso.

SUPUESTO AHOGADO

El oficial 1.o de la Jefatura de Rocha comunicó ayer al Ministerio del Interior que el vecino José Gutiérrez que se dirigía de la 7.a sección de Treinta y Tres á Cebollatí, establecimiento de Tomás Howard, supónese se halla ahogado, pues el caballo que montaba fué encontrado ahogado próximo á la Barra de Olimar, conservándose aún ensillado.

Las policías seccionales enviadas buscan el cadáver de Gutiérrez.

ROBO VALIOSO

En la 9.a sección de Tacuarembó denunció ayer el vecino Servando Larrosa que estando su casa sola, efectuáronle un robo fracción, de 50 dólares, 10 pesos, alhajas, etc., todo por un valor de 400 pesos.

Los policías seccionales enviados buscan el cesarias, habiendo capturado á varios sospechosos.

FUGA DE UN DETENIDO

El menor Gentil Telera Maciel que se hallaba detenido en San Fructuoso á disposición del Juzgado Letrado, logró fugar robándole de paso á varios GG. CC. dos ponchos y un revólver.

Anteayer pudo ser restituido á la cárcel después de hacer dos disparos al sargento que lo detuvo.

El Jefe Político de aquel departamento ha ordenado la prisión y enjuiciamiento de los empleados policiales que custodiaban á Maciel cuando fugó, apercibiendo severamente al comisario de la sección respectiva.

POLICIA

EL DERRUMBE DE AYER

UN OBRERO HERIDO

PARED QUE AMENAZA CAERSE

Ayer, próximamente á las ocho de la mañana, se derrumbó parte de un edificio viejo que se hallaba en reconstrucción en la esquina de Cerrito y Treinta y Tres.

Al tener conocimiento de este suceso la policía de la 1.a sección tomó las medidas correspondientes para salvar algunos obreros,—de los veinte ó treinta que se hallaban trabajando á esa hora y que se creía habían quedado debajo de los escombros.

Resultó que el único que se encontraba en estado de no poder moverse era el capataz de la obra Oscar del Pino, oriental, de 25 años de edad, el cual presentaba una herida en la cabeza, otra en la cara y varias contusiones en el cuerpo.

Fué trasladado en un carruaje á la Farmacia sita en las calles Piedras y Treinta y Tres, donde se le hizo la primera cura.

Los obreros Serafín Baure, español, soltero, de 28 años de edad y Alberto Ponti, sufrieron contusiones en el cuerpo al tirarse de un andamio colocado á cuatro metros al nivel del suelo.

La parte derrumbada abarca una extensión de doce metros por la calle Treinta y Tres y que tendrá más ó menos ocho de altura.

Actualmente se halla en peligro de caer una pared de diez ó doce metros que habrá necesidad de derrumbar en la brevedad posible. Pertenece el edificio de la referencia á la sucesión Peixoto y se construía bajo la dirección de los arquitectos Bertelli y Santos, domiciliados en la calle Soriano 163.

Según dicen estos señores no tenían aún registrada su firma en la oficina correspondiente, habiéndole cedido la suya el arquitecto Secane. A la Dirección de Obras Municipales corresponde intervenir seriamente en estos hechos, á fin de evitar su repetición.

CASAS CLANDESTINAS DE SPORT

LOS "REDOBLANTES"

El juego de las «carreras», cuenta en Montevideo con una cantidad considerable de partidarios amigos del «palpite» y la «redoblona».

La noticia no es novedosa, pero se impone el introito para poder entrar en materia.

Para tantos «aficionados» resultan pequeñas las casas autorizadas que funcionan en las Plazas Zabala y Cagancha, calle San José y Santa Lucía, y por tal causa algunos dueños de negocios que tienen poco reparo en burlar la ley, han establecido agencias de sport en donde se reunen ciertos individuos que se pasan las tardes llevando boletos á tal ó cual caballo.

Entre esos tipos figura en primera línea el «redoblante».

Es bastante curioso por cierto. Pasa las horas en una exitación nerviosa que conmueve á risa, y por ganar unos pesos no tiene reparo alguno en «matufiarles» al prójimo que ha depositado en él su confianza.

Vá corriendo cada media hora á la casa de sport legal donde toma apuntes rápidamente volviendo en la misma forma al clandestino.

Ese es su oficio y de el vive.

De esas casas, donde se establecen estos sujetos hay varias en la 1.a y 4.a sección policial.

Como la concurrencia de menores está prohibida en las legales, resulta que tienen puerta franca en estos clandestinos y sin temor alguno juegan también su boletito que por «conmiseración» á los inocentes les llevan los dueños de tales negocios.

Llamamos la atención sobre estos hechos á los activos comisarios señores de la Sota y García para que se tomen las medidas tendientes á impedir el funcionamiento de casas clandestinas.

LAS NOTICIAS A LA PRENSA

Dos colegas que se dicen bien informados afirman que no ha existido órden alguna referente á la prohibición de dar datos á la prensa en las comisarías seccionales.

Sin embargo la órden se dió y está en vigencia, la de no dar detalles á los cronistas de policía cuando ocurra un hecho y su autor, ó autores no sean de inmediato capturados.

Esa disposición, dada á raíz del crimen de la calle Uruguay, fué en los primeros momentos mal interpretada y una prueba de ello es que al cronista de un diario de la mañana, precisamente á uno de los que intenta ahora negarla, le fueron negados según sus mismas manifestaciones, los datos de un hecho sucedido en esos días.

Por lo tanto no es ahora momento para intentar rectificar cosas ciertas y aplazamos á los dos colegas de la referencia para el día que tengan que seguir una pesquisa y no funcione el teléfono, á causa del misterio que guardarán las autoridades con la prensa.

EN UN BIOGRAFO

UN HERIDO Y UN CONTUSIONADO

Anoche á las once y treinta intentó penetrar sin la correspondiente entrada en el biógrafo existente en la avenida 18 de Julio entre Ejido y Olimar, Carlos San Vicente, y como el portero Gabino Fernández le manifestara que se retirara, aquél le dió un golpe de puño, tirándole é agredido con una salvadera que le ocasionó á San Vicente una herida de carácter delicado en la cabeza.

Un tal Enrique Resetto que se encontraba allí, salió en defensa del herido aplicándole al portero varios golpes con una silla que le produjeron algunas contusiones.

San Vicente pasó al Hospital Maciel y los otros dos á la oficina de la 5.a, de donde serán trasladados á la Cárcel Central.

ACCIDENTE

Guiaba anoche el carrero José Lista domiciliado en Nuevo París, un carro por la calle Nogueira cuando al llegar á Charrúa, debido á un barquinazo que dió el vehículo, se cayó el conductor contra el pavimento, resultando con una herida en el labio inferior.

Después de curado por el doctor Viacaba, pasó en asistencia á su domicilio.

OTRAS NOTICIAS

TABERNISTICA

Manuel Regueira (a) Caín, Antonio Pan y Andrés Díaz (a) El Zurdo bebían ayer grandes copetines en el despacho de bebidas establecido en la calle Piedad esquina La Paz.

Cuando el mosto se les subió á la cabeza les dió por discutir, concluyendo en pelea.

Resultó Pan con un golpe de puño en la nariz que le aplicó Regueira. Lo reconoció el doctor Felippone.

ROBOS Y HURTOS

El comisario de la 7.a sección señor Eduardo Farías aprehendió al individuo Francisco Martínez (a) Mortadela por ser autor de un robo consistente en diez y siete libras esterlinas y otros objetos propiedad de Cándido Santo.

—Pedro Díaz fué remitido ayer á la Cárcel Central por las autoridades de la 10.a á causa de robarle á José Blanco de su almacén sito en Rivera 372, una balija conteniendo ropa.

—¿Coincidencia? En el libro de la Jefatura figura el mismo individuo remitido por la 1.a por extraer del cajón del mostrador de la fonda establecida en 25 de Mayo 41, un cinto de cuero con cuatro libras y dos pesos propiedad de Antonio Roca.

DEMENTE

Las autoridades de la 15.a trasladaron ayer á la Jefatura Política para ser remitido al Hospital Vilardebó al sujeto Agustín García, por tener las facultades mentales alteradas.

JUGADORES

Desde ayer se alojan en el patio jefatural los individuos Juan José Sosa, Isabelino Bravo, Angel Rico, Anacleto Sosa (hijo), Delfino Reyes, Domingo Reyes y Juan Rebélla, por jugar á juegos de azar en el almacén propiedad de este último, noticia que dimos anteriormente.

EL COMISARIO DE LA 3.a

Continúa en el mismo estado el comisario de la 3.a sección de policía señor Pablo Fontana, que hace varios días guarda cama.

HOMBRE TERRIBLE

Domingo Brogiliani estaba terriblemente celoso de su novia Doraliza Acuña, domiciliada en la calle Recinto esquina Alzaibar. Como ella ayer mirara más de lo debido á un cartero, en momentos que se encontraba hablando con Domingo, éste la agredió á golpes de puño contusionándola en la frente. Intervino la 2.a.

IN GALERAS

Juana Díaz por escándalo y ebriedad en Recinto y Pérez Castellanos.

—Manuel Reguero, por desacato á la autoridad en Reconquista y Juan Carlos Gómez.

—Vicente Sobredo, por uso de armas.

DEL TURF

UN PLEBISCITO

Las dudas existentes acerca de cual es el mejor caballo con que cuenta en la actualidad nuestro turf, las numerosas discusiones que hemos presenciado toda vez que se ha tratado este punto, nos inducen á abrir un plebiscito á fin de poder apreciar la opinión del público y especialmente las razones que tiene para reconocer la superioridad de determinado producto sobre los demás animales de nuestro turf.

En momentos en que está próximo el sensacional encuentro de Bañn, Zamora y Soberano es de todo punto interesante, dilucidar sino cual de dichos animales es superior, al menos cual de ellos cuenta con mayores prestigios entre el público.

Las cartas que se reciban, se publicarán íntegras ó no según su extensión y deben ser dirigidas al cronista sportivo de EL SIGLO.

EL DOCTOR CALASTREME

Se encuentra en Montevideo el doctor Alberto Calastremé, conocido veterinario de la vecina orilla.

Aprovechando su estadía en Montevideo algunas ecuries solicitarán los servicios del distinguido facultativo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

NOMBRAMIENTO DE REGULADORES Y TASADORES

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las funciones de Regulador Oficial á los doctores Leonel Aguirre y Agustín A. Musso, debiendo turnarse en la forma de estilo.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano don Julio Z. Márquez, para las oficinas de la misma, del Tribunal y Juzgados de primer turno, con inclusión del departamental y los de Paz desde la primera sección hasta la quinta inclusive; y al escribano don Alejandro Dufrechou, para las Oficinas del Tribunal y Juzgados de segundo turno, incluyéndose el de lo Civil de 3.er turno, Hacienda, Correccional, de Instrucción de 3.er turno, y de Paz desde la sexta sección inclusive en adelante.

Para regulador de honorarios de Contadores al Contador Público don Manuel Galup, debiendo los nombrados ejercer sus funciones hasta el 31 de Junio próximo inclusive y ajustarse estrictamente al arancel.

CONCORDATO GERONIMO PUSTERLA

En el expediente sobre concordato propuesto por Gerónimo Pusterla ante el Juez de Comercio doctor Grané el síndico Cándido Dotto presenta escrito evacuando un traslado recaído á escrito del acreedor Fidanza, dice: "La ley de concordato solo se ha preocupado de la discusión del monto de los créditos á los efectos del voto del acreedor y del cálculo de la mayoría, art. 1534. Y á ese efecto establece un procedimiento rápido que le permite á V. S. requerir cualquiera prueba (art. 1533). Sobre el fondo nada se ha previsto en la ley de concordatos y por lo tanto debe seguirse á ese respecto el procedimiento ordinario.

Por consiguiente debiendo resolver sobre el monto del crédito á los efectos del voto y dejando el art. 1533 como facultativo de V. S. el disponer cualquier medida para habilitarlo para resolver el incidente se permito indicar la consecuencia de que se abra el incidente á prueba por diez días, el que proveo. De conformidad con el art. 1533 del Código de Comercio y á sus efectos. Recíbase el incidente á prueba por el término improrrogable de diez días.—Grané.

CONCORDATO GABRIEL CUITIÑO

En el expediente sobre concordato extrajudicial propuesto por Gabriel Cuitiño ante el Juez de Comercio, doctor Grané, el abogado del concordatario, doctor Moreno, se presentó pidiendo que en virtud de estar concertados sus honorarios en la suma de ps. 150, se incluyan en la planilla de costas á formarse. El apoderado del concordatario, por otrosí manifiesta su conformidad proveyéndose por el juez lo siguiente: Vistos: En mérito de lo expuesto, como se pide.—Grané.

MATRICULA DE COMERCIANTE

Emilio Dominoni, argentino; Ambrosio Gatti y Pedro Dominoni, italianos, se presentaron ante el Juez de Comercio, doctor Grané, solicitando se les inscriba en el Registro de Comercio y se le expida la matrícula de comerciante para dedicarse al ramo de fábrica de sombreros con asiento de sus negocios en la calle Angel Floro Costa número 66, los que girarán bajo la razón social Dominoni Gatti y C.a, la que será llevada por los socios Emilio Dominoni y Ambrosio Gatti. Fué esta petición proveída de conformidad mandando se rubriquen los libros presentados.—Grané.

TITULO DE CORREDOR Y REMATADOR

Por auto del señor juez L. de Comercio doctor Grané, le ha sido otorgado título de corredor y rematador á don Alberto Berinduague, á quien prévio juramento de estilo en audiencia que se señalará, se le manda expedir el correspondiente título ó certificado.

FIGURAS DE FRANCIA

Un gran ministro: Delcassè

Toda Europa conoce la leyenda de Delcassé. Apoyado por el rey Eduardo de Inglaterra, el célebre ministro francés había maniobrado de tal modo en las Cancillerías, hace seis ó siete años, que, de pronto, una mañana de Junio de 1905, Alemania despertóse en el más peligroso de los aislamientos.

—Si ese hombre continúa en el Poder—dijo entonces Bulow á su soberano—dentro de un año la triple alianza no existirá.

—Es necesario hacerlo caer, aun á riesgo de provocar la guerra—contestó el kaiser.

Y desde aquel instante, aprovechando las dificultades de la política africana del Gabinete Rouvier, Alemania no tuvo empeño más grave que el de porvocar una crisis ministerial en Francia. Las influencias diplomáticas fueron puestas en juego. Los gobiernos de Italia y de Austria, obedeciendo á las órdenes de Berlín, hicieron saber al presidente de la República francesa, que no le era grato seguir tratando con el ministro de Estado. La misma Rusia, temerosa de que su aliada se dejara arrastrar á una guerra, intervino amistosamente. Pero todo fué en vano. El presidente del Consejo Rouvier sostuvo á su colaborador con energía. Entonces, exasperado, el kaiser personalmente escribió á Mr. Loubet, para decirle que la presencia de Delcassé en el poder obligaba á Alemania á prepararse para una guerra inmediata. La carta de Guillermo II terminaba diciendo: "O Delcassé ó la guerra". Informado secretamente de tal conflicto, el ministro de Estado puso su renuncia.

Esta leyenda era hasta hace poco tan popular, que cuando el mes pasado se trató de la formación del ministerio Monis, todos los periódicos europeos desmintieron la noticia que había dado un periódico parisiense, de que Delcassé formaría parte de la combinación, recordando que un Gabinete en el cual figurase el antiguo compañero de Rouvier, tendría que ser considerado por Alemania como una declaración de guerra. Y fué necesario ver que realmente el ministerio Monis se formaba con Delcassé y Berataux, para que el mundo se convenciera de que la antigua leyenda no era más que una leyenda, y de que jamás el kaiser había pensado en escribir á Mr. Loubet.

Pero aun despojado de la aureola patética de su caída, el actual ministro de la Marina tiene una fama de guerrero antigermánico, que lo hace aparecer como un hombre de Estado de energía providencial, ante los partidarios de la "revancha", que, á decir verdad, son cada día más numerosos. Porque aquí, al contrario de lo que pasa en todas partes, las heridas del amor propio parecen sangrar más, mientras más tiempo transcurre. La cicatrización que se creyó posible hace unos veinte años, cuando Ferry soñaba en una alianza con los enemigos de la víspera, es hoy una vana ilusión de pacifistas quiméricos. La mayoría del país es belicosa y piensa en la guerra de mañana, ó de pasado mañana, con un entusiasmo tranquilo, sin ocultarse los peligros terribles de la empresa y sin gritar fanfarronamente, como los parisienses de 1870: "¡A Berlín! ¡A Berlín!" Con ir hasta Estrarburgo, en efecto, se contentaría la democracia francesa. Y yo no se si me equivoco, pero me figuro que el día en que la esperanza de un desquite glorioso haya desaparecido, este pueblo no será ya el mismo. Sin una disminución de su energía moral y de su fuerza material, no se operará el renunciamiento de los ideales patrióticos.

"Por fortuna—dice Jaurés—el gobierno republicano es en todas partes eminentemente pacífico por esencia."

El gobierno, tal vez. Pero, ¿y los gobernantes?... Porque me parece que Clémenceau no ha dejado nunca de decir muy alto que preferiría la guerra á la paz, en caso de que un pueblo extranjero quisiera intervenir en la política interior de su país. Y en cuanto al ministro actual de la Guerra, el popular Bertaux, nadie ignora que su patriotismo es, en cierto sentido, tan ardiente como el de Déroulede.

Más hasta hoy, el único que en un momento preciso ha pensado en declarar la guerra, tranquilo y confiado, es Delcassé.

En efecto, si la leyenda de la intervención del kaiser es "de la pure légende", en cambio la historia del Consejo de ministros celebrado el 6 de Junio de 1905, es de la "veritable histoire". Un escritor eminente, Gastón Calmette, ha publicado últimamente con el título de "Une Lage oubliée", el relato exacto de aquella crisis de un día, que pudo haber sido una crisis europea. Se trataba de saber si Francia podía y debía aceptar la idea de una conferencia internacional relativa á los asuntos de Marruecos. En principio, la idea de tal conferencia era antipática al país entero. Pero el embajador de Alemania, hablando en nombre de su soberano, había pronunciado una frase misteriosamente amenazadora.

—Si la conferencia no se lleva á cabo—había dicho,—nosotros nos colocaremos al lado del Sultán.

¿Qué significaban tales palabras?

—Nada—aseguraban los optimistas,—nada, nada... Una simple fanfarronada tudesca...

Pero los hombres serios murmuraban:

—Es un "ultimátum".

En todo caso, entre los ministros del Gabinete Rouvier, no había uno sólo que no estuviera pálido al llegar, aquella mañana memorable, al palacio del Elíseo, donde el Consejo debía celebrarse. El mismo Presidente de la República había olvidado su sonrisa y se mostraba profundamente afectado. "Rechazar la idea de la conferencia era declarar la guerra—dice Gastón Calmette,—y así lo explicó, ante la emoción general, Mr. Rouvier, después de haber trazado un cuadro rápido de la situación. Luego le rogó que hablara á Mr. Delcassé, que había oído todo en silencio. El ministro de Estado recobró toda su energía para defenderse. No trató de atenuar las consecuencias de sus actos, sino que, insistiendo en sus conclusiones, aseguró en términos trágicos que no se debía aceptar la conferencia, que era imposible exponer al debate de las potencias los acuerdos españoles é ingleses firmados ya y relativos á nuestra libertad de acción en Marruecos. Agregó que ciertos datos venidos de Londres, le permitían creer en la posibilidad de firmar un tratado militar con Inglaterra y que ese tratado garantizaba á las dos naciones contra las amenazas de Alemania." Cuando Mr. Delcassé hubo así hablado, monsieur Rouvier hizo ver á sus colegas que, en caso de adoptar las ideas del ministro de Estado, la guerra era inevitable.

—Y para un caso de guerra—dijo volviéndose hacia Mr. Bertaux, que entonces era el ministro del ramo,—lo natural es que usted tome la palabra.

Con su ardiente patriotismo, Bertaux hizo ver la fuerza admirable del Ejército francés, las ventajas de una artillería superior á la del resto del mundo, el entusiasmo de los jefes, el valor de los jefes, el valor de los soldados...

—Ya lo véis—concluyó Mr. Delcassé:—jamás la oportunidad ha sido más favorable.

Entonces Mr. Rouvier puso el punto á votación. Uno por uno, los ministros fueron expresando su manera de ver. Y como todos se declararon partidarios de la Conferencia y enemigos de la guerra, Mr. Delcassé, muy tranquilo, tomó su sombrero y se marchó, dejando sobre la mesa del Consejo la renuncia que de antemano había preparado.

Naturalmente, desde entonces no hay quien no considere al actual ministro de la Marina como el hombre que desea la guerra. Pero la verdad es que un estadista del talento de Delcassé, no puede ser un fanático de ninguna idea violenta. Encontrándose, como hoy se encuentra, en circunstancias muy diferentes de las que determinaron su caída, es seguro que, lejos de soñar en empresas bélicas, no piensa sino en labores pacíficas. Su patriotismo no es ni fanático ni ciego. Con mirada clara, sabe siempre ver de frente las situaciones. Su conducta, noble y leal, es la más bella lección de energía que un hombre político puede dar á sus conciudadanos, haciéndoles ver que si la guerra es en realidad detestable, más detestable es aun la humillación.

E. Gómez Carrillo.

DESDE LONDRES

EL SERVICIO VOLUNTARIO

Uno de los hombres más eminentes de la milicia inglesa, lord Roberts, acaba de publicar un libro en que defiende el servicio militar obligatorio; este libro es contestación á un folleto, de otro soldado también eminente, el general Hámilton, en que se combatía la forma compulsiva del servicio de las armas. Desde el punto de vista de un país donde existe la redención á metálico, la actitud de lord Roberts parece la avanzada; pero desde el punto de vista inglés, ó sea, desde el punto de vista de un país donde funciona el servicio voluntario, la actitud del general Hámilton no es menos avanzada que la de su antagonista. El problema es este: el servicio obligatorio, ¿es más justo ó menos justo que el servicio voluntario?

Los que piensen como lord Roberts, dirán con él: "combatir por el país, en una nación democrática y á la vez imperio, es un supremo deber para todo ciudadano de edad militar y de sana constitución física." Lord Roberts habla de su país, Inglaterra; pero la proposición puede universalizarse en estos términos — pues, si no se universaliza, si no tiene un valor universal, pierde toda su fuerza —: combatir por su país, es el deber supremo de todo ciudadano de edad militar y de buen estado físico. Si esta proposición es cierta, consecuentemente todos los ciudadanos deben hacer el servicio de las armas. Pero, ¿es siempre cierta? Si hacemos esta pregunta á un español, á un alemán, á un inglés, á un ruso, ¿cree usted que es su deber combatir por su patria?, lo probable es que los interrogados se den por ofendidos por haber puesto en duda uno de los axiomas más corrientes del patriotismo, que es la defensa del territorio nacional; y si el interrogado es un español, y nosotros somos también españoles, es posible que nos insulte, por una aparente tibieza patriótica que nos permite formular tales preguntas. Pero si preguntamos: ¿cree usted que un boer ó un marroquí cumple con su deber defendiendo con las armas su territorio?, nuestro inglés ó nuestro español quedará un poco confuso y luego replicará: ¡Qué quiere usted, nosotros somos la civilización!...

De esto no debe desprenderse que todo pueblo debe dejarse invadir por otro más civilizado; sólo debe desprenderse que la regla del deber indicada por lord Roberts no tiene un valor universal y, por lo tanto, no puede ser razón absoluta para que todos los ciudadanos deban cumplir con el servicio de las armas. Además, téngase en cuenta que hoy las invasiones no tienen el carácter de periodicidad de los siglos pasados; antes era regular que un pueblo invadiera á otro; hoy, al contrario, una invasión ó anexión nos parece un acto irregular. Por consiguiente, es ilógico que se trate de educar regularmente en el ejercicio de las armas á todos los ciudadanos, en previsión de un suceso irregular, tanto más irregular, tanto más raro en los pueblos civilizados, cuya riqueza está sostenida por la columna ideal del crédito.

Sin embargo, no puede desecharse en absoluto la posibilidad de una invasión, pues los pueblos no han llegado á producir aún tipos de gobernantes bastante morales y bastante inteligentes para ver la injusticia y, al mismo tiempo, la inutilidad de las guerras. Aún son posible las invasiones. Pero este peligro potencial, ¿exige por fuerza que todos los ciudadanos de un país sirvan en el Ejército? También son posibles las epidemias, por lo general más frecuentes y más mortíferas que las invasiones. Pero, para combatirlas, ¿se le ha ocurrido á nadie que todos los ciudadanos deben sufrir el estudio obligatorio de la Medicina? Tal es la inconsistencia de la Medicina? Tal es la inconsistencia del argumento de la defensa nacional como base del servicio militar obligatorio.

Otros, de ordinario hombres que han vivido en el Ejército y conservan hácia él un respeto místico, defienden el servicio militar obligatorio, en nombre del desarrollo físico y la disciplina mental. Pero esto sería como defender el servicio obligatorio de la limpieza pública, en nombre de la humildad y la fortaleza del espíritu. Los hombres pueden desenvolverse físicamente, y se desenvuelven, sin necesidad de haber vivido en el Ejército. Los hombres pueden adquirir disciplina mental, y la adquieren, sin que sea menester haber experimentado la vida que describe Ciges Aparicio en su notable libro "Del cuartel y de la guerra". No creo yo que los atletas y los universitarios hayan logrado sus cualidades de fuerza y disciplina intelectual á la sombra de los Ejércitos. Más bien la función mecánica de los Ejércitos sirve para sofocar todo movimiento espontáneo de la inteligencia; más bien que las costumbres licenciosas de algunos Ejércitos no son los medios más eficaces para sostener y acrecentar la virilidad de las razas. No es, pues, más consistente que el argumento de la defensa nacional este otro argumento del desarrollo físico y de la disciplina mental como base del servicio militar obligatorio.

Puesto que se acepta la necesidad de los Ejércitos, no hay una razón sólida para que no se los pueda someter á la regla general de la división de trabajo. Puesto que existen hombres para todas las especialidades, ¿por qué no ha de haberlos para los servicios de la guerra ó de la paz en armas? Antiguamente, el servicio de Policía era obligatorio en algunos pueblos, y aún se conservan residuos de esta forma de servicio en Inglaterra; pero hoy es en todas partes un servicio voluntario, y nadie duda de la justicia de este sistema. ¿Y qué es un Ejército sino una especie de potencia matemática de una Policía? Todo: la economía, la moral y la libertad fallan á favor del servicio militar voluntario. Pero tampoco está mal el obligatorio, si sólo se le mira como una medida de tránsito.

Luis Araquistain.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

PUBLICACION DE UNA REVISTA

Por el Ministerio de Industrias se ha dictado una resolución, autorizando á la secretaría para disponer por el rubro de eventuales hasta la suma de 400 pesos por trimestre, para la publicación de una revista de dicho Ministerio, en la cual se publicarán las resoluciones, informes, vistas fiscales y demás asuntos relacionados con sus cometidos, que hasta ahora quedan generalmente archivados por faltar una publicación de esta naturaleza.

La iniciativa viene en este caso á llenar una verdadera necesidad y á beneficiar principalmente á los hacendados y agricultores, pues la mayor parte de los asuntos importantes que se tramitan por el Ministerio de Industrias se relacionan con la producción rural.

A la verdad que resultaba una verdadera anomalía, que un país ganadero-agrícola como el Uruguay, que cuenta con oficinas y técnicos oficiales, no dispusiera de una publicación periódica para condensar toda la labor realizada, como la tienen todos los países europeos y americanos.

En la forma actual todos los elementos para ilustrar y asesorar, que producen los servicios rurales oficiales, con excepción de las escuelas de agronomía y veterinaria, que tienen su revista propia y de algunas publicaciones aisladas de la División de Agricultura, quedan sin prestar otra utilidad mayor, que se consigue divulgándolos y poniéndolos al alcance de nuestros hombres de labor. Por economías mal entendidas, se suprimieron hace algún tiempo las partidas para publicaciones de oficinas tan importantes como la División de Ganadería, que había empezado á publicar con los escasos recursos de que disponía, muy útiles cartillas de enseñanza práctica sobre ganadería y enfermedades de los ganados, lo mismo que sobre el resultado de otros trabajos experimentales, dejando á una oficina que tiene especiales cometidos de enseñanza y propaganda, sin los elementos indispensables para poder realizar trabajos de tanta utilidad.

La resolución tomada por el Ministerio de Industrias viene pues, como decíamos, á subsanar estas deficiencias, creando una revista donde se podrán reunir todos los trabajos y estudios técnicos de ganadería, veterinaria y agricultura, además de los informes, leyes y resoluciones de carácter administrativo, que completarán la publicación de que nos ocupamos dándole aún mayor utilidad dentro de las mismas oficinas que cooperarán á su formación.

BOSQUES Y MADERAS

(CONTINUACION)

—El Castaño es esencialmente una madera de hendidura y no se usa casi sinó de este modo. Vale más ó menos las dos terceras partes del roble. Las ramas nuevas dan arcos sólidos, flexibles y de larga duración, hasta en los sótanos húmedos; para obtenerlas se siembra muy tupido para estas pertigas crezcan bien derechas y sin nudos. Con las briznas de monte-talar se hacen guías para la viña, mejores y más caras que con las del roble; alfajías, cabos de herramientas, puntales para minas, estacas, buenas escaleras, etc.

La siembra de otoño en su sitio definitivo es poco usada, las castañas corren el riesgo de ser desenterradas y comidas en el invierno por los animales; es preferible estratificarlas en arena fina para sembrarlas solamente en la primavera en el momento que van á germinar. El sembrado más usado es por pozuelos, cada 75 centímetros, lo que da alrededor de 17700 plantas por hectárea, poniendo dos castañas en cada uno.

El hectólitro pesa de 55 á 60 kil. y contiene, según grosor, de 300 á 500 castañas.

Los planteles deben estar situados en terreno removido y fresco, al abrigo de los vientos, pero sin abono y con posibilidad de regadío. Al cabo del primer año de almácigos las plantas se trasplantan en hoyos preparados con cuidado y á los cuatro ó cinco años pueden ser trasplantadas definitivamente.

Para asegurarse la posesión de buenas clases, se usa el ingerto. Esta operación se hace después de dos años de plantación. Se aprovecha un lindo día y se tiene cuidado un mes después de visitar cada ingerto y sacar con la mano los brotos que lo ahogan.

—El haya (faigus selvática) Madera dura, pesada y homogénea, blanca cuando se le corta y cuando está derribada, va tomando un tinte rojizo, claro, uniforme, sin distinción bien neta entre el alburno y la madera perfecta. El corazón de los árboles viejos en pié se vuelve á menudo rojizo y se altera.

Le falta la flexibilidad, se tuerce y se agrieta y se apolilla facilmente; expuesta á alternativas de sequedad y humedad se conserva poco tiempo, pero adquiere bastante duración debajo del agua y en los lugares constantemente húmedos.

Se aprovecha esta última facultad para hacer estacas, botes enteros para la pesca, menos las cuadernas que son de roble.

Se corta como el roble y el castaño para hacer toneles burdos para contener materias secas, pescados salados, manteca, jabones, aceites comunes, etc.; arcos ó bordes de tamices que procuran á los hayas escogidos precios elevados y una infinidad de artículos de todas clases largos de detallar. Impregnada de vapor de agua caliente la madera de haya se deja perfectamente doblar sin romperse; toma entónces y conserva las formas lo más contorneadas; así es que sirve para la fabricación de los muebles conocidos bajo el nombre de maderas encorvadas de Vienne. En fin cortado en virutas finas sirve para clarificar los vinos y la cerveza. Pero el «haya» no conviene mucho para esos usos principales, sinó cuando ha crecido en bosque tupido ó en macizo; tiene entonces un tallo regular, largo, bien derecho, sin nudos y se corta muy facilmente. Criada en monte tallar ó aislada, su madera es más tenaz y en razón de su forma más irregular, no se puede sacar de su trenco sinó algunos metros de trabajo; todo el remanente está convertido en leña. Además es una leña muy calorífica; arde con una llama viva y clara y produce una brasa que se mantiene incandescente hasta su completa combustión; su carbón es muy apreciado.

La semilla del haya (hayuco) se conserva dificilmente cuando se la deja expuesta al aire. Aconsejamos á estraficarla en arena ó de conservarla en silos. Podría sembrarse en otoño; pero si la primavera fuera suave, germinaría demasiado temprano y las plantitas de cotiledones espigados correrían el riesgo de ser destruídas por alguna helada tardía. Es más prudente estratificarla y sembrarla un poco tarde, en Octubre.

El hectólitro de hapucos pesa de 45 á 55 kilogramos. El kilogramo contiene alrededor de 4.000 á 4.500 hayucos. Para sembrar á mano se necesita de 250 á 300 k. por hectárea, y para sembrar en almácigos y trasplantar en sitio definitivo de «Selva» solamente de 15 á 20 k.

El aceite de hayuco es muy apreciado para la cocina y la mesa. Los animales buscan la fruta sabrosa y los pavos engordan muy pronto con ella. Además del uso doméstico se emplea el aceite en las artes. Estas ventajas dan á este árbol una gran importancia.

—El Fresno tiene una madera de calidad muy variable y, como entre todos los del mismo grupo, eso depende mucho del modo de vegetación; si su crecimiento es lento, la zona interna porosa domina casi enteramente, la madera entónces es blanda y liviana; se vuelve en cambio más dura y elástica cuando su crecimiento es más activo. Mientras tanto si este árbol vegeta en un suelo muy húmedo, á pesar de la rapidez de su crecimiento, la madera que produce pierde mucho en densidad, en tenacidad y en flexibilidad.

La madera del Fresno es principalmente buscada por estas dos calidades. Al estado de pértiga de monte tallar, se usa sea para arcos ó en artículos de cestería, como pértiga de minas, barandilla de escaleras, para sillas, etc...

Se utiliza desde un diámetro de unos veinticinco centímetros, grosor que permite aprovecharla para piezas muy buscadas, radios de ruedas, lanzas y varas de coches, cabos de todas clases, látigos, remos, tacos para billares, bastones y paraguas, lapiceras y muchos artículos de tornero. Dá un buen combustible y suministra un buen carbón. Desde que alcanza la dimensión de árbol, con 0"20 á 0"25 de diámetro, su valor es más ó menos igual al del roble sobre el cual tiene la ventaja de poder utilizarse en toda su espesura.

La semilla de Fresno, como germina solamente en la segunda primavera que sigue á su recolección, debe ser estratificada durante dos inviernos en arena fresca, que se riega algunas semanas antes de sembrarla y así brota poco tiempo después de sembrada.

Puede conseguirse la germinación desde la primavera que sigue á la cosecha, recolectando temprano sobre los árboles, desde que están maduras y estratificándolas inmediatamente durante todo el invierno en arena húmeda.

Es mejor sembrar en almácigos para trasplantar.

El hectólitro de semillas aladas (sámaras) pesa de 12 á 15 k.

El kilogramo contiene de 13 á 15.000 semillas.

Para sembrar en almácigos y trasplantar en sitio definitivo de «Selva», se necesita solamente 8 á 10 k. de semillas limpias, ó desaladas.

Se deja la nueva planta en tierra durante dos años, después se trasplanta en hoyos de 25 á 30 centímetros de profundidad. El plantío de Fresno se desarrolla mejor á la sombra. Se puede, pues, emplearlo para renovar una selva. Para eso se conservan las semillas como ya se ha dicho y en primavera es suficiente para sembrarlas, remover la tierra á cuatro ó cinco centímetros de profundidad en los sitios que se necesita repoblar.

—El Nogal (Juglans) dá productos muy apreciados como fruta y por la clase preciosa de su madera.

Para tener nogales es necesario sembrar las semillas, pues el nogal no se multiplica de otro modo.

Las nueces maduras, de buena calidad y envueltas en su drupa se estrafican en arena húmeda en un sitio fresco. Cuando la nuez principia á dejar salir el gérmen está buena para ser plantada.

El plantío en el sitio definitivo es el preferible, porque el árbol clava más profundo su eje en el suelo; la nuez sembrada en almácigos, se desenvolve con menos vigor. Se entierran las nueces á cinco centímetros de profundidad dejándolas envueltas en su drupa á fin de que la amargura de esta envoltura aleje las ratas y otros roedores. La distancia entre cada nogal debe ser de 10 metros en todo sentido.

Si se ha sembrado en almácigos se espera que las plantas esten sin hojas para desenterrarlas, se acorta el eje de las raíces del arbusto y se trasplanta.

El nogal es un árbol susceptible de adquirir grandes dimensiones. Su madera es morena, algo veteada, compacta y suave á la herramienta. Se pule bien y se corta neto en todos los sentidos. Se usa muy poco en trabajos de carpintería porque es propenso á apolillarse y poco resistente á los esfuerzos para hacerlo doblar. Es usada con ventaja en los trabajos de ebanistería, carocería, tornería, etc. Sirve casi exclusivamente para la fabricación de mangos de fusiles.

(Continuará).

LA FIEBRE AFTOSA

Cómo se ha combatido en Suecia

El 28 de Enero de 1910 la fiebre aftosa es importada en Ulfsjonas, cerca de Nyhens, en el golfo de Botnia. La enfermedad es reconocida por el veterinario sanitario señor M. Ekwall y confirmada por su jefe el señor Hermansonn. En seguida se ordena el sacrificio de los enfermos y contaminados, estableciéndose acto continuo un cordón sanitario por medio del ejército en un radio de extensión de más ó menos 5 kilómetros. Se han sacrificado 23 bovídeos adultos, 2 terneros, 7 carneros 6 corderos y 1 cerdo de las tres chacras infectadas; luego, todo fué convenientemente desinfectado.

La epidemia ha sido rápidamente sofocada y el gobierno sólo ha tenido que abonar 7.435 coronas, suma que se reparte como sigue:

4.000 por concepto de indemnizaciones de animales; servicio veterinario, 1.550; ejército, 851; gratificación á los soldados, 200; desinfección, 193; ropas, 40.

Este nuevo ejemplo prueba, después de los resultados ya varias veces obtenidos en Inglaterra en idénticas condiciones, que se puede perfectamente, llegando á tiempo, sofocar una epidemia de fiebre aftosa.

Información telegráfica

LAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, Abril 28—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 5.90.

La misma para Setiembre se cotiza á francos 5.82 1|2, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.75.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, Abril 28—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 5.90.

La misma para Setiembre á francos 5.82, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.75.

Mercado tranquilo.

REMATES DE LANARES

LONDRES, Abril 28—En el Mincing Lane se efectuaron ayer los remates de cueros lanares con una oferta de 8.700 fardos y considerable asistencia de compradores.

La competencia es activa entre ellos.

Los cueros merinos tipo cruza subieron de 1|4 peniques á cinco peniques en comparación con las ventas anteriores.

Los cueros de media lana se vendieron desde los precios anteriores á 1|4 de penique mas altos.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 28—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 6 chelines 9 1|2 peniques.

El trigo para Julio se cotiza á 6 chelines 9 5|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 9 peniques.

Mercado firme.

El maiz Mixed americano para Mayo se cotiza á 4 chelines 9 1|2 peniques.

El maiz amarillo para Julio se cotiza á 4 chelines 9 7|8 peniques.

El maiz disponible se cotiza á 5 chelines 2 peniques.

Mercado sostenido.

El lino disponible se cotiza á 6 chelines.

LONDRES, 28—El lino para Mayo y Abril se cotiza á 68 chelines.

El lino para Abril y Junio á 67 chelines.

AMBERES, 28—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á francos 19118.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Julio sin cotizacion.

El lino del Plata para Abril y Mayo se cotiza á francos 43.

HAMBURGO, 28—El trigo del Rio de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 152 1|2 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 121 marcos.

El lino del Plata se cotiza á 345 marcos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 28—Los precios no oficiales de las carne congeladas del Rio de la Plata son los siguientes: Novillo cuartos delanteros 1 chelin 9 1|2 peniques.

LAS COSECHAS EN ESPAÑA

MADRID, 28—La direccion de agricultura dependiente del ministerio de fomento, acaba de dar á la publicidad un informe con el resultado general de la cosecha de cereales de invierno.

Según esos datos, la cosecha es superior á la del año pasado en las siguientes provincias: Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Albacete, Cáceres, Badajoz, Zaragoza, Huesca, Ternel, Logroño, Santander, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia, Alicante, Castellón de la Piana, Murcia, Granada é islas Baleares.

Se considera la cosecha mediana en Valladolid, Burgos, Segovia, Avila, Soria, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Cádiz, Jaén, Almería, Sevilla Córdoba y Huelva.

Las causas de la mediania de la cosecha en estas provincias débense principalmente á los fríos prolongados y á las lluvias excesivas.

En Navarra é islas Canarias la cosecha ha sido superior á la del año pasado é inferior en Galicia y Asturias por la baja temperatura y las lluvias extemporáneas.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 28—El trigo consumo en el Once se cotiza de ps. 7.90 á ps. 8.60.

Clases especiales de Barleta ó frances de ps. 7.70 á ps. 7.80, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 7.40 á ps. 7.60.

Clases buenas de ps. 5.00 á ps. 7.00.

Trigo barleta puesto en dársena á ps. 7.80.

Trigo para pan á ps. 8.72 1|2.

Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á ps. 7.72 1|2.

El maiz consumo amarillo á ps. 6.70.

Clases buenas de ps. 6.60 á ps. 6.70.

Clases regulares de ps. 6.50 á 6.65.

Clases inferiores de ps. 6.40 á ps. 6.50.

El maiz moroche á ps. 7.50.

Clases buenas de ps. 7.00 á ps. 7.20.

Clases defectuosas de ps. 4.50 á ps. 6.00.

BUENOS AIRES, 28—En el mercado central de frutos la lana cruza fina se cotiza de ps. 7.80 á ps. 9.50. Gruesa de ps. 6.50 á ps. 8.38, los 10 kilos.

Cueros vacunos á ps. 10.00 á ps. 10.60, los 10 kilos.

Lanares consumo de ps. 0.70 á ps. 0.75, el kilo.

Pelados consumo de ps. 0.40 á ps. 0.58.

Al mercado de matanza entraron 2.025 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4.246 animales vacunos.

En la Bolsa de cereales mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo para Mayo á ps. 7.90, los 100 kilos.

Maiz á ps. 6.95.

En Rosario el trigo sigue muy firme. El lino inactivo y poco sostenido. El maiz flojo.

BUENOS AIRES, 28—En la Bolsa de cereales mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo para Mayo á ps. 7.85. Maiz á ps. 6.61. Lino á ps. 18.65.

En pizarra se han fijado los siguientes precios:

Trigo á ps. 7.80. Lino á ps. 17.90. Maiz á ps. 5.90.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—309 bolsas lana, 964 cueros vacunos secos, 75 id potros, 47 id becerros, 14 atados id, 329 atados lanares, 143 fardos id, 61 cueros id, 6 atados corderos, 8 atados silvestres, 2 cueros id, 5 bolsas cerda, 2545 bolsas trigo, 128 id maiz, 199 id harina, 50 id afrecho, 131 id joyo.

Por Vía Fluvial—126 bolsas lana, 409 atados lanares, 178 cueros vacunos secos, 1619 id id salados, 80 id becerros, 2 bolsas cerda, 1448 bolsas trigo, 454 id maíz, 25 id lino.

Por Estación Bella Vista—1044 bolsas trigo.

LANAS

Los arribos correspondientes á la última semana constan de 2.507 bolsas con 375.600 kilos. Lo recibido de la presente zafra se eleva á 2.768 fardos, 339.752 bolsas con 51.751.700 kilos.

Después de nuestra revista del 21 del corriente el mercado ha continuado muy encalmado. Solo se han hecho algunas ventas al finalizar la semana y eso ha sido posible cediendo algo en las pretensiones, pues la exportación no ha mejorado los precios y existen varios compradores que carecen de órdenes.

Los precios alcanzados en las operaciones efectuadas fluctuan dentro de la siguiente escala:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.20 á $ 4.25
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 4.00 » » 4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.90 » » 3.95
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	» » 3.80 » » 3.85
Buenas	» » 3.70 » » 3.75
Regulares	» » 3.50 » » 3.60
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.65 » » 3.80
Buenas	» » 3.50 » » 3.60
Regulares	» » 3.30 » » 3.40
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» » 2.50 » » 2.60
Con semilla ó flechilla	» » 2.10 » » 2.20
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» » » » 4.10
Id buenas id id	» » 3.95 » » 4.00
Medianas buenas	» » 3.80 » » 3.90
Con semilla s/c y c/dición	» » 3.60 » » 3.70
Gruesas superiores	» » 3.50 » » 3.60
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Padres	» » 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.45 » » 3.50
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00

Lotes:

Por Estación Central—de Francia á Taranco y Cía. 3 bolsas; de Merinos á V. de Aguerre 17 id; de Durazno á A. Bonilla 25 bolsas; á Balparda y Cía., 95 id; á S. Alvarez 20 id; de Retamosa á S. P. Garra 8 bolsas; á A. Mautone 5 id; á M. Prados y Cía., 8 bolsas; á E. Rivera y Cía., 5 id; á V. de Aguerre 10 id; de Arroyo Grande á Balparda y Cía., 54 bolsas; de Mercedes á F. B. Helguera 59 bolsas.

Cueros vacunos secos

Durante la última semana se recibieron 23.806 piezas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 291.667 cueros.

Debido á la escasa demanda por parte de la exportación continúa muy flojo el mercado para este renglón.

Los precios que pasamos á cotizar son los más altos que es posible obtener, siendo la tendencia á declinar:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ — á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 2.00
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Durante los últimos siete días llegaron 11.547 cueros. En lo que va transcurrido del año se han recibido 68.833 cueros.

Este artículo ha sufrido algún quebranto en sus precios siendo su demanda muy limitada. Cotizamos flojo:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.60 á 5.70
Vacas de 18, idem idem idem	» 4.60 » 4.70
Vaquillonas de 15 á 17, idem idem	» 3.60 » 3.70
Idem de 10 á 14, idem idem	» 1.60 » 1.70
Becerro de menos de 10 kilos, id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodea, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre, id	» » Nominal

Cueros lanares

Entraron en el período semanal que revistamos 156 cueros, 3.352 atados y 798 fardos. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 10.703 cueros, 51.392 atados, y 7.784 fardos.

Con mercado activo y mucho interés por cueros de estación adelantados, cotizamos firme:

Merinos Estación	$ 0.170 á 0.18
Id lotes de pelados	» » 0.150
Cruzas Estación	» 0.150 » 0.160
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» » 0.50

Cueros de potro

Han llegado durante los últimos siete días 575 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha entraron 10.368 cueros.

Mercado corriente y precios sostenidos en el siguiente orden:

Cueros de potros sanos los 10 kl.	$ 2.50 á 2.55
Idem idem, mal deshechos	» 1.25 » 1.30
Idem inservibles	» 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

La entrada de la última semana, consta de 133 cueros y 23 atados que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 1.380 cueros y 528 atados.

Rigen estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Se recibieron en la última semana 104 bolsas que elevan la entrada del año á 1.999 bolsas.

Se acentuó la firmeza, cotizándose:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.—
De vaca	» 4.83 » 4.90

Pluma de avestruz

En el último período semanal llegaron 7 bolsas. De Enero acá entraron 170 bolsas.

Sin variación, cotízase:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á Taranco y Cía., 7 fardos lanares, 32 cueros vacunos, 14 id potros; á S. Sosa 61 atados lanares, 156 cueros vacunos, 32 id potros; á la orden 5 fardos lanares, 144 cueros vacunos, 10 id potros; á A. R. Garra 22 fardos lanares, 193 cueros vacunos; á A. Mautone 13 fardos lanares, 59 cueros vacunos; á Helguera Goicoechea 4 fardos lanares, 42 cueros vacunos; á Balparda y Cía., 112 atados lanares, 208 cueros vacunos, 112 id potros; á Gandolfo y Morere 73 atados lanares, 25 cueros vcunos; á C. B. Golorons 23 fardos lanares, 17 cueros vacunos, 6 id potros, 4 bolsas cerda.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler 113 bolsas; á Repetto Graffigna y Cía., 113; á J. Liard 390; á J. M. Suárez 491; á Angel Pérez y Alvarez 285; á N. Inciarte 112; á Molina y Cía., 110; á G. Hermida 127; á H. E. Castellanos 110; á E. Storace 289; á J. G. Mallarini 465.

Por Estación Bella Vista—á Rodríguez y Amespil 445 bolsas trigo; á A. Lerrero y Cía., 143; á Angel Pérez y Alvarez 456.

Por Vía Fluvial—á E. Storace 1448 bolsas.

En el curso de la última semana se recibieron 11.889 bolsas, que con las que han llegado desde el 1.o de Enero, forman un total de 577.776 bolsas.

En la semana la entrada no ha sido de mayor importancia, habiendo continuado el interés de los compradores, lo que ha permitido realizar algunos lotes de consideración, dentro de la escala de precios que señalamos, cerrando el mercado firme.

Continúa el buen interés por trigos de fideos, con especial demanda por lotes superiores.

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.20
Buenos á superiores del Litoral	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.45 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.40 » 3.5
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60 » 3.70

Maiz

Por Estación Central—á R. E. Butler 50 bolsas; á H. E. Castellanos 78.

Por Vía Fluvial—á Peluffo hnos., 430 bolsas; á la orden 24.

Durante la última semana se recibieron 20.719 bolsas. En lo que va del año llegaron 178.250 bolsas.

A pesar de que los arribos del interior han sido de escasa importancia y debido al mucho artículo argentino ofrecido en plaza, el mercado cotiza encalmado dentro de los precios que se indican.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.70
Maíz común viejo sano	» » 4.25
Id nuevo seco	» 4.00 » 4.20
Id oreado	» 3.70 » 3.90
Id fresco	» 3.40 » 3.60
Id morocho sano	» 4.80 » 5.00

Lino

En la última semana se recibieron 22 bolsas. De Enero acá entraron 42.448 bolsas.

Con poco artículo ofrecido se mantiene el mercado dentro de los mismos precios.

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Los reducidos arribos, que venimos teniendo desde días atrás, han influido notablemente en las cotizaciones, produciendo una suba de consideración.

Quedan rigiendo los siguientes precios:

Alfalfa especiales los 100 kilos	$ 4.60 á 4.70
Id id buenas id id	» 4.40 » 4.50
Id id regular	» 4.20 » 4.30
Mezclas según clase id id	» 3.70 » 3.90
Pastos superiores id id	» 3.60 » 3.70
Id buenos	» 3.40 » 3.50
Id regulares	» 3.10 » 3.20
Paja de avena	» 1.60 » 1.85
Id de trigo id id	» 1.20 » 1.40

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

AVISOS RURALES

EN ARRIENDAMIENTO se dan 3224 ... de campo alambrado, con aguadas, etc., sito en el Parao sobre el arroyo Ayala, cuatro leguas del pueblo Vergara, 3.a sección, departamento Treinta y Tres. Ocurrir en Montevideo, calle Maldonado 324. 1244-my. 14

SE ARRIENDA un campo situado en la 11.a sección del departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Cardozo, á 4 leguas de las Estaciones Chamberlain, Menéndez y Cardozo y á 5 de la de Achar. Su área es de 4.883 ... con aguadas inmejorables, dividido en 6 potreros y 3 piquetes con buenas poblaciones, quinta, bretes, etc. Disponible de inmediato. Por informes: Ernesto Briozzo y Cía, Cerro Largo 156, Montevideo. 1185-my. 21

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo. 1131jn15

CAMPO PARA PASTOREO — Se arrienda 747... á 3 leguas de Florida divididos en 2 potreros, con buenas aguadas, estará disponible el 1.o de Mayo. Por datos ó informes: Mercedes 359. 1103-ab. 30

SE ARRIENDAN 2 500 ... de campo de pastoreo situadas sobre el arroyo Tranqueras y á tres leguas de la estación Tacuarembó.

Está bien empastado, tiene aguadas permanentes, poblaciones, varios potreros y demás mejoras.

Para tratar en Montevideo con Luis Rentería, calle Misiones 258, de 8 á 10 a. m. y en Tacuarembó con Carlos A. Beltrán. 1183-my. 9

SE VENDE una fracción de campo compuesta de 745 ... situada en Tres Cruces, departamento de Tacuarembó, distante cinco leguas de San Fructuoso. Campo fino y de tierras negras en su casi totalidad, especial para agricultura ó ganadería, con buenas poblaciones y alambrados, dividido en dos potreros, piquete y demás comodidades. Hay otras fracciones linderas para vender, por si algún interesado hallase chica la fracción en venta. Títulos de primer orden. Informes: Ernesto Briozzo y Cía, Cerro Largo 156, Montevideo; Januario Cardozo, Tres Cruces, Tacuarembó, ó Tarcicio A. Cardozo, Estación Artigas, por Estación Laureles. 1184-my. 9

Campos en arrendamiento

Se arriendan 1078... 350... 337... bien empastadas, propias para lechería, pastoreo ó invernada, 5 kilómetros de la villa de Treinta y Tres. Darán razón: Isidoro J. Amorín.—Treinta y Tres. 960-ab. 30

OVEJAS LINCOLN DE VIENTRE—1.800, rendimiento 4 1|2 kilos.
OVEJAS CRUZA DE VIENTRE—1.600, rendimiento 3 1|2 kilos.
Vende Antonio Paullier, 146 Mercedes.-Montevideo 1128-May.16

CARNEROS VERMONT

IMPORTADOS DE NORTE AMERICA
Merinos puros de Pedigree
CUATRO únicos ejemplares se liquidan por haber llegado tarde para esta estación.
PICHINCHA
Victorica y Muiños, Ibicuy 255
996-ab. 30

Arrendamiento y venta de haciendas

Ofrecemos en arrendamiento 8 á 9 mil hectáreas de campo en el departamento de Treinta y Tres, costa de Sarandí, 3.a sección. Está dividido en 12 potreros, y tiene buenas poblaciones, mangueras y bañadero para ovejas, así como excelentes aguadas naturales y artificiales. Se venden las existencias consistentes en 5000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7000 ovinos razas inglesas, y 50 caballares. Las existencias se venden en conjunto ó en detalle. Por datos á Victorica y Muiños, Ibicuí 257 en Montevideo ó á Braulio Tanco y Cía., en Treinta y Tres. 1063

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LAS INUNDACIONES EN LA ARGENTINA

HACIA LA NORMALIDAD

BARRIOS AUN SITIADOS-GUARNICION SALVADA DE LA MUERTE

LOS RATEROS Y RATAS EN ACCION

AMENAZA DEL URUGUAY Y PARANÁ-INTERESANTES PORMENORES

Distribución de ropas

BUENOS AIRES, Abril 28—La Sociedad de Beneficencia de esta capital ha iniciado esta mañana la distribución de ropas, abrigos, calzado y víveres adquiridos para los damnificados.

Estos, en su casi totalidad, son gente de labor y humilde condición.

Las autoridades de San Fernando han recogido infinidad de objetos de pertenencia privada, que las aguas arrastraron.

Establecimiento que pierde 20.000 ovejas

—Confírmase la noticia transmitida hace dos días á ese diario de que el Frigorífico perdió millares de capones, rectificándose, solamente la cifra. Ellos ascienden á 20.000 y no á 15.000 como se dijo. Perecieron ahogados en los campos llamados de «La Laguna» situados al sur de esta capital, en las cercanías de Banfield.

Desgracia con suerte

BUENOS AIRES, 28—El comisario Silveyra que, con dos oficiales inspectores de la comisaría 34.a, recorría en sulky uno de los puntos más peligrosos, fué víctima de un accidente que pudo serle caro.

El vehículo se volcó y él y acompañantes hubieran perecido sino interviene el ayudante Castaño, quien, con algunos guardia civiles, se arrojaron al agua para salvarlos á nado.

SUSCRIPCIONES

En la provincia

BUENOS AIRES, Abril 28—La suscrición de los diarios á favor de los damnificados por las inundaciones asciende á varias decenas de miles de pesos.

Solo «La Prensa» llevaba recolectado anoche unos 14.000 pesos.

—Se organizan diversos festejos á beneficio total de los damnificados.

—Tienden á desaparecer totalmente las aguas de San Fernando, Ramos Mejía, Tigre, Banfield, Lanus.

La Usina de Campo de Mayo ha entrado nuevamente en función.

BUENOS AIRES, Abril 28—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Arias ha instruido á las autoridades de las zonas perjudicadas por la inundación, que no reparen en gastos al tratarse de socorrer á los damnificados.

En La Plata, también, se han iniciado suscripciones á favor de los mismos.

Organízase una función, en el teatro principal, con idéntico fin.

UN DIA SIN COMER

CUATRO DIAS DE ANGUSTIAS

Socorridos al fin...!

BUENOS AIRES, 28—Finalmente se pudo llegar, hoy, al polvorín del Riachuelo, que estaba completamente aislado por la inundación y que constituía una de las mayores preocupaciones de las autoridades marítimas, las cuales estaban empeñadas en enviar auxilios y víveres para las personas que se hallaban refugiadas allí.

Entre estas se encontraba un destacamento del ejército compuesto de treinta y cinco hombres que componían la guarnición del polvorín y que hacían 24 horas que no tenían nada que comer.

Los sitiados pasaron cuatro días de mortales angustias. Ellos serán traídos y asilados convenientemente, pues algunos hállanse enfermos.

Insecto molesto

BUENOS AIRES, Abril 28—Ha llamado la atención que sobre las aguas de la inundación flotaba cantidad inmensa de hormigas, las cuales trepándose á los botes, molestaban grandemente á los salvadores.

Cuál sería el peligro mayor?

Se ha comprobado que muchos vecinos han permanecido en sus casas, no obstante la inundación, negándose á abandonar las, temiendo, quizá por la seguridad de sus respectivos bienes.

Elogios

Los inundados elogian el comportamiento de los bomberos y policianos, deplorando la impericia de los marineros conscriptos, de los cuales, muchos novicios, no sabían ni remar.

Fugitivos que vuelven al hogar

Otros quedan en la miseria

BUENOS AIRES, 28—Ya quedan pocos parajes inundados por las aguas.

Muchas familias continúan trasladándose á su casa.

Otros quedaron sin hogar y sin ropas, pues la inundación les arrastró todo, tienen que permanecer asiladas en los establecimientos de caridad hasta que resuelvan el problema de la vivienda.

Dos cadáveres más...

BUENOS AIRES, 28—Hoy fueron hallados otros dos cadáveres, consecuencia de las inundaciones. No han sido identificados.

Arbitrando auxilios

BUENOS AIRES, Abril 28—La Sociedad Unión Propietarios de Panaderías, donó la cantidad de dos mil kilos de pan, para ser remitidos á la Intendencia y Asilo Coronel Fraga, para socorrer á los inundados.

El Director del Tiro y Gimnasia del Ejército, señor Munilla, ha dirigido una circular á los presidentes de asociaciones de tiro, exhortándoles á organizar certámenes de beneficencia, cuyo producto, se destinará al aumento del óbolo, á favor de las víctimas de las inundaciones.

La sociedad israelita Ezrah, ha resuelto adherirse á la obra humanitaria iniciada, para ayudar á las víctimas, con la donación de la suma de doscientos pesos del fondo social, designando una comisión encargada de arbitrar fondos, tarea que ha sido encomendada á sus asociados y correligionarios.

Reparando perjuicios

1.000 peones movilizados

Las distintas reparticiones municipales continúan prestando su dedicación, á diversos asuntos que ha dejado planteada la actual catástrofe edilicia.

El Administrador general de limpieza que ha cooperado al salvamento con el personal de cuarteadores, continúa facilitando las chatas municipales, las que se internan en las calles inundadas, repartiendo víveres y transportando familias.

El Departamento de obras, ha movilizado un millar de peones, los que se ocupan en limpiar los desagues y construir otros, en forma provisional, para hacer correr el agua que se detiene en los terraplenes de la vía férrea.

Plausible proyecto

La Inspección General, ha resuelto pedir á los empresarios de teatros, de dar representaciones á beneficio de las víctimas.

El jefe de esa repartición, señor Miguel Berro Madero, propondrá á la Intendencia Municipal, que gestione la sanción de un proyecto que estudia y el que podrá evitar los desastrosos efectos de una segunda inundación, que pudiera producirse.

Una de las distintas disposiciones del proyecto, establece que los puestos municipales de las secciones correspondientes á las zonas inundadas, deberán poseer algún material de salvamento, como botes de goma desarmables, canoa pequeña ó cables con escalas.

La acción pública

BUENOS AIRES, 28—En la mañana de hoy, la Cruz Roja Argentina efectuó gran reparto de ropas y víveres entre los perjudicados de las secciones policiales 36 y 34.

Los auxiliados suman algunos centenares.

—La acción pública se deja sentir en una forma eficaz.

—Muchas familias contribuyen de todas maneras con dinero, ropas y víveres para hacer menos angustiosa la situación de los desamparados.

"La Argentina" busca á los culpables...

BUENOS AIRES, Abril 28—En su número de hoy, «La Argentina» insiste en su propaganda contra los rematadores, haciendo recaer sobre ellos parte de las desgracias ocurridas á raiz de las inundaciones.

Considera que la especulación de terrenos ha sido, sencillamente vergonzosa.

La venta de terrenos bajos para habitar pobres gentes, que deseaban tener casa propia, ha sido causa de todas las desgracias ocurridas, agrega.

Para reforzar su argumentación, «La Argentina» publica un grabado representando un terreno con un cartel anunciando su remate por mensualidades.

La inscripción dice:

«Son los terrenos mas altos de la provincia». En tanto el agua sube hasta el mismo cartel, demostrando lo contrario.

«La Argentina» pide la intervencion de las autoridades en sentido de no permitir las ventas que pongan en peligro la salud pública.

VARIEDAD DE "RATAS"

Exterminio de unas y detención de otras

BUENOS AIRES, 28 — En los lugares abandonados por los damnificados aparecieron bandas de ratas, cuadrúpedas y bípedas. En donde mayormente abundan es en Avellaneda y Nueva Pompeya.

Las primeras son exterminadas y las segundas consiguen fugar gracias á la ausencia de policía, dejando solo el rastro de su paso en el vacío que producen, llevándose los objetos de algún valor.

Sin embargo, los diarios dicen que algunos amigos de lo ajeno han sido detenidos.

Avaluación de los daños

BUENOS AIRES, 28 — Respecto á las inundaciones, el ministro del Interior y el Jefe de Policía celebraron esta tarde, una larga conferencia. El ministro del Interior, señor Gómez, dispuso que se iniciaran, con toda prolijidad, los trabajos necesarios, á fin de poder avaluar con la mayor exactitud el valor de los perjuicios materiales ocasionados por las inundaciones.

Hacia la normalidad

BUENOS AIRES, 28—Las aguas, esta tarde, seguían retirándose paulatinamente de los barrios anegados.

DOS BARRIOS, AUN, SITIADOS

Un esfuerzo

BUENOS AIRES, 28—Continúan sitiados los habitantes de Villa Diamante y Villa Fiorito. Tres botes con marineros de la fragata "Presidente Sarmiento" y del crucero "Buenos Aires" y algunos miembros de la Prefectura Marítima, se trasladaron hoy á dichos parajes, después de navegar muchas cuadras, llevando socorros, víveres, ropas y abrigos, á los pobladores.

El viaje exigió grandes esfuerzos de los remeros, quienes tuvieron que vencer grandes dificultades, especialmente en el paso de Noria.

Servicios férreos restablecidos

BUENOS AIRES, 28—Ha quedado restablecido el servicio de trenes de la línea del Ferrocarril Central Argentino, que se hallaba interrumpido á causa de las inundaciones.

También ha quedado habilitado esta noche, el servicio de ferryboats con Entre Ríos.

Lo que exige la seguridad de la población

BUENOS AIRES, 27—"El Diario" dice que los desastrosos efectos de las inundaciones, vinieron á poner de manifiesto la necesidad de llevar á la práctica, cuanto antes, el pensamiento de canalizar el Riachuelo y el arroyo Maldonado.

Considera que esta es una obra nacional previsora y de un progreso indispensable.

Curiosos y más curiosos

BUENOS AIRES, 28—Durante los últimos días, muchos fueron los habitantes de la capital que se trasladaron á las inmediaciones de los lugares damnificados, pero, el anuncio de que las aguas se alejaban, dejando en descubierto la altura y perjuicios originados, despertó mayor curiosidad. Los tranvías, repletos, llevaron centenares de curiosos, que formaban caravanas. El movimiento se inició poco antes del mediodía y no cesó hasta que las brumas empezaron á envolver los lugares convertidos en inmensos lodazales.

Contraste injustificado

Los diarios vespertinos continúan censurando la escasa protección oficial á las víctimas de la inundación. Dicen que los diez mil pesos dados por el gobierno son escasísimos y que urge que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, decrete una suma mucho mayor.

Contrasta, sin duda alguna, la generosidad pública, que respondió con rapidez al humanitario llamado, con la indiferencia oficial.

Otro ahogado

BUENOS AIRES, 28—En la esquina de las calles Sol y Avenida Alcorta, fué hallado esta tarde otro cadáver, víctima de la inundación. En seguida se le llevó á la Morgue.

TEMOR DE NUEVO DESASTRE

El Uruguay y el Paraná, amenazantes

BUENOS AIRES, 28—Telegrafían de Paraná que se reciben noticias del litoral del Uruguay, diciendo que ese río comenzó á crecer rápidamente. Igual cosa sucede con el Río Paraná.

Estos amenazan inundar las islas donde los hacendados llevaron sus ganados, que perecían de hambre en los campos de Entre Ríos, á causa de la sequía. Se teme la posibilidad de un nuevo desastre, de dolorosas consecuencias para los hacendados de esa región.

Contra las epidemias

BUENOS AIRES, 28—El ministro del Interior, el Presidente del Departamento de Higiene y el Director de la Asistencia Pública, se reunieron para cambiar ideas respecto á las medidas que se deberán tomar, en previsión á una posible epidemia en los parajes inundados.

Ambos funcionarios declararon que disponen de todos los elementos necesarios para combatir eficazmente cualquier foco de infección.

MARRUECOS ANARQUIZADO

LAS TRIBUS REBELDES SE CONJURAN

RUMORES DE MUERTE DE UN JEFE FRANCÉS

TEMORES Y REFLEXIONES

LA ACCION DE ESPAÑA-RECONCENTRACION FRANCESA-PARTIDA DE TROPAS

NO SE TEMEN COMPLICACIONES

PARIS, Abril 28—El Ministro de la Guerra Mr. Berteaux, anunció en el gabinete, que el primer destacamento de la columna que se dirigirá á la región de Chaouia, parte mañana.

El general Moinier, conserva el comando de todas las tropas.

PARIS, Abril 28—Todos los diarios, siguen ocupándose de los sucesos de Marruecos y especialmente dedican comentarios, á los partes del comandante Bremond.

Unanimemente, los diarios elogian la bravura y pericia de este jefe, el cual ha sabido vencer enormes dificultades, en la marcha á través de un país, donde el enemigo lo asechaba, de día y de noche para exterminarlo.

La mayoría de la prensa, opina que el comandante Bremond, ha franqueado ya la zona más expuesta y calcula que á estas horas, se halla ya muy cerca de Fez.

TANGER, Abril 28—El comandante Bremond, ha declarado que las municiones de que dispone, son suficientes.

MADRID, Abril 28—De Ceuta dicen, que una carta recibida allí, de Fez, informa que los europeos están encerrados desde hace tres días, en el Consulado de Francia, á causa de los saqueos de los moradores.

MADRID, Abril 28—Informan de Melilla, que un desertor de la legión francesa llegado allí refiere que los moros rebeldes y las tropas francesas, combatieron cerca de Muluya.

En esta acción resultaron treinta legionarios muertos.

PARIS, Abril 28—Una nota semi oficial, desmiente el rumor de que España haya buscado y obtenido, el apoyo de Alemania, contra posibles lesiones de los intereses españoles en Marruecos, como consecuencia de la intervención de los franceses en Fez.

TANGER, Abril 28—Circula el rumor, aún no confirmado, anunciando la muerte del comandante Bremond.

PARIS, Abril 28.—El general Archinar, ha revistado á las tropas destinadas á Marruecos, frente á la estación de Lyon. Acudió á la revista, un público numeroso, el cual vitoreó á los soldados con el mayor entusiasmo. El general Archinar dirigió á los expedicionarios la siguiente alocución, que fué acogida con aplausos delirantes:

"Como jefe y como miembro del ejército colonial, confío en que vuestro legendario coraje, no ha de desmentirse en la presente ocasión, en que la patria necesita de vuestro concurso. Abrigo la firme y absoluta convicción de que continuaréis la hermosa tradición de heroísmo en que parece envuelto todo el ejército de Francia. Sólo os digo, pues, "hasta la vista".

Una prolongada ovación, apagó los últimos conceptos pronunciados por el mencionado jefe. Las bandas ejecutaron "La Marsellesa". Todos los oficiales y soldados pertenecientes á los regimientos coloniales, acudieron á la estación de Lyon, con objeto de despedir á sus camaradas. Los trenes iban engalanados con banderas. Las tropas han demostrado el entusiasmo que en ellas produce la campaña de Marruecos, deseando todos los soldados intervenir voluntarios en la misma.

PARIS, Abril 28.— Comunican de Marsella que se han embarcado en aquel puerto quinientos soldados, consistentes en guerrilleros zuavos, que se dirigen á Marruecos. Mañana saldrán también de aquel puerto, con el mismo destino, otros quinientos soldados de infantería colonial, con quinientas toneladas de material de guerra.

PARIS, 28.— Comienza á despertar serios temores, la forma en que se desarrollan los sucesos de Marruecos. Los diarios dicen que la opinión considera la empresa iniciada como una campaña larga y costosa, pues la rebelión aumenta y rodea entre otras tribus.

La situación de algunas fuerzas francesas, actualmente en territorio marroquí, es comprometedora.

Varios órganos de la prensa diaria expresan que los acontecimientos asumieron carácter grave. Otros llegan más allá, significando que la situación es crítica, hasta precaria, temiendo no llegar á tiempo para salvarlas.

PARIS, 28—Doce damas de la Cruz Roja irán á Marruecos con objeto de prestar servicios.

PARIS, 28—El diario «LeMatin», de Tánger, dice que corren rumores de que ha muerto el general Bremond.

Agrega que hasta la media noche el ministro de la Guerra, Mr. Berteaux, ni el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Cruppi, no habían recibido ninguna confirmación de la noticia.

El mismo diario dice que el gobierno juzga que las columnas de Casablanca y de Rabat son suficiente para socorrer á Fez.

PARIS, 28—Salieron seiscientos soldados de infantería colonial, los que se embarcarán en Tolón con destino á Marruecos.

De Constantina (Argelia) salió un batallón de zuavos, el cual se dirige á Casablanca.

MELILLA, 28—Telegramas recibidos de Tanger informan que se ha sorprendido un contrabando de armas y que han sido detenidos tres moros.

PARIS, 28—Los diarios traen numerosas como contradictorias noticias respecto á la cuestión marroquí.

Se confirma que la situación de Fez es crítica y no podrá ser socorrida antes de diez días.

LONDRES, 28—Dicen de Tánger, por telégrafo, que el destacamento de policía al mando de un capitán español, que partió de Larache para obtener noticias de la «mehalla», informa que el jefe francés Bremond avanza con regularidad hacia Fez.

TANGER, 28—Las tribus que atacaron al comandante Bremond, el 23 del corriente mes, son las de Chrarger, Ouledujan, Beni-Ansé y Cherarda.

La «mehalla» busca llegar á Riselma.

PARIS, 28—Un despacho de Casablanca informa que se tiene, allí, conocimiento de que el caudillo de las tribus situadas al Este de esa plaza, se ha puesto en marcha hacia el río Sebú con fuerzas importantes.

Sin duda va á tratar de oponerse al paso de las columnas francesas que se dirigen á Fez. En su marcha engrosa la columna.

Los franceses consiguieron formar una columna ligera compuesta de tres mil hombres, entre franceses é indígenas.

PARIS, 28—Informes recibidos esta noche de Rabat, los cuales traen fecha de ayer, dan cuenta de haber llegado allí una columna de auxilio con el general Moiner á la cabeza.

La presencia de los franceses ha tenido la virtud de hacer cesar la agitación observada en la morisma.

PARIS, 28—Los diarios de la fecha hacen cálculos sobre la marcha de las columnas francesas que acuden en auxilio de la guarnición de Fez, coincidiendo en que no llegarán á dicha capital antes del 7 de Mayo próximo, teniendo en cuenta las dificultades naturales y los obstáculos y hostilidades de las tribus.

Por otra parte, temen que sea predicada la guerra santa entre las tribus, las cuales se hallan dominadas por el fanatismo religioso y odio á todo lo que sea extranjero. Las tribus, impulsadas por ese sentimiento, han abandonado las rencillas que les tenían separadas y se han puesto bajo el mando de jefes prestigiosos.

En varias regiones, especialmente en la de Gharbi, se observan tentativas para llegar á un acuerdo acerca de la dirección suprema de sus fuerzas, lo cual daría unidad de acción á los rebeldes.

Este propósito, ha sido conseguido en parte por los mismos, al proclamar sultán al hermano de Muley-Hafid, hecho anticipado á EL SIGLO días pasados.

El favorecido, Muley-Essin, ha impartido órdenes reservadas á sus prosélitos, creyéndose que les ha instruido para que se reconcentren sobre Mequinez.

PARIS, 28—Comunican de Marsella, que trescientos hombres de las tropas coloniales partieron con destino á Casablanca.

TANGER, 28 — Informes recibidos de Fez, con fecha 22 del corriente, dan cuenta de que reina calma en aquella ciudad.

Han llegado allí 1.500 ginetes procedentes de Taza, con objeto de proteger al sultán.

LONDRES, 28—Una nota oficiosa declara que es creencia de que los actuales disturbios en Marruecos son bastantes serios y demuestran tendencias anti-europeas, pero parece que no hay razón alguna para temer complicaciones europeas.

MADRID, 28—El gobierno desmiente la noticia de que en Ceuta se realizan preparativos para marchar á Tetuan.

FRANCIA

"Con la música á otra parte"

PARIS, 28—Se teme que de un momento á otro los músicos de esta capital se declaren en huelga.

Por su parte los directores encuentran exageradas las pretensiones de aquellos, no dando señales de acceder á ellas.

Inauguraciones

PARIS, 28—el Ministro de Instrucción Pública Mr. Staeg inauguró el Salón de Artistas Franceses.

PARIS, Abril 28—Efectuóse ayer tarde, la inauguración de la exposición retrospectiva de las obras del pintor francés M. Ingres, nacido en 1781, en Montauban y fallecido en 1867. Fué miembro de la Academia de Bellas Artes, director de la escuela francesa de Roma y considerado como el jefe de la escuela idealista. Fué también senador y gran oficial de la Legión de Honor.

Este acontecimiento artístico, ha despertado interés entre los círculos intelectuales de ésta capital y entre las personas presentes á la inauguración, de esta exposición, organizada en las galerías Georges Petit. Había numerosas personalidades artísticas, literarias, políticas y sociales.

El acto fué presidido por M. Jean Cruppi, ministro de Relaciones Exteriores.

ESPAÑA

La supresión del impuesto de consumos

MADRID, 28.—Interrogado el señor Canalejas, acerca de la supresión del impuesto de consumos, manifestó que es un hecho y que pronto se suprimirá ese impuesto en Madrid y en algunas capitales de provincia; luego se irá extendiendo á las demás poblaciones. Es del dominio público extranjero que es éste uno de los tributos que mayor oposición halla en el pueblo hispano.

LA HUELGA DE ALBAÑILES EN PIE

Incidentes

MADRID, 28.— La huelga de albañiles se mantiene en un estado estacionario, recobrando por momentos intensidad. Han ocurrido numerosos incidentes, que exigieron la intervención de las autoridades. El conflicto presenta ahora el mismo carácter que el que ofreció la gran huelga de los cargadores de los muelles.

Un torneo — Participan 80 esgrimistas

MADRID, 28—Comunican de San Sebastián que en el torneo internacional de esgrima participaron ochenta maestros.

GRAVE SINIESTRO—CASAS DESTRUIDAS

Muertos y heridos

MADRID, 28—Los diarios anuncian que en Bobadilla se produjo un incendio, resultando varios muertos y heridos y numerosas casas destruidas.

Altamira en Zaragoza

MADRID, Abril 28.—Informan de Zaragoza que el gran escritor y pedagogo, profesor Rafael Altamira, ha sido obsequiado allí con un banquete, al cual concurrieron los miembros del Cuerpo Académico, los profesores del Instituto y diversas autoridades. El grupo formado por los comensales era numeroso y lucido. A los postres se pronunciaron brindis elogiando la personalidad del eminente profesor. El señor Altamira agradeció el homenaje con elocuentes palabras.

ASUNTOS MEJICANOS

ENÉRGICA RECLAMACION DE ESPAÑA

ARMISTICIO PROLONGADO

DESTRUCCION DE PUENTES

Bombardeo injustificado

NUEVA YORK, 28—Informaciones oficiales procedentes de Méjico dicen que el presidente de la República, general Porfirio Diaz, no atribuye ninguna importancia ni tampoco ha demostrado descontento por el incidente acaecido en San Quintín.

El general Porfirio Diaz atribuye á lo ocurrido el carácter de un hecho precipitado sin mayores consecuencias para las relaciones entre Méjico é Inglaterra.

MEJICO, Abril 28.— La legación de España en esta capital protestó enérgicamente contra el asesinato de seis súbditos españoles en Puebla.

La situación política mejora mucho.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor de la Barra, ha declarado que el gobierno quiere las mismas reformas que los revolucionarios, pero solo realizarlas por medio de la evolución.

WASHINGTON, 28.— Comunican de El Paso que el armisticio celebrado entre los representantes del gobierno y el jefe de los revolucionarios mejicanos, señor Madero, ha sido ahora prolongado por cinco días más.

NUEVA YORK, 28—De la frontera mejicana hacen saber que los trenes no caminan por estar destruidos la mayor parte de los puentes.

MEJICO, 28—Partió un comisario del gobierno con objeto de asistir á la conferencia para la celebración de la paz que se realizará en El Paso.

WASHINGTON, 28—Telegrafían de El Paso que circula el rumor de que un cañonero mejicano bombardeó una posición de los insurrectos, no obstante el armisticio establecido. Gracias á la intervención de los cónsules extranjeros, el barco cesó el cañoneo poco después.

ITALIA

TURIN DE FIESTA

LLEGADA DE PERSONAJES

Los reyes inaugurarán la exposición

Millares de forasteros

ROMA, 28—Anuncian de Turín que el Duque de Aosta, el primer ministro Hon. Giolitti, los ministros y muchos diplomáticos han llegado allí siendo recibidos por las autoridades de la ciudad.

ROMA, 28—Los Reyes inaugurarán la Exposición Internacional de Turín, ceremonia que tendrá lugar en la mañana del sábado.

A tal efecto los monarcas saldrán rumbo á aquella ciudad.

TURIN, 28—La ciudad está de fiesta. El embanderamiento es general.

Millares de forasteros llegan de todo el reino. Los convoyes férreos vuelcan, á cada instante, sobre esa ciudad, centenares ed personas que acuden á participar de los placeres de las fiestas.

Las calles están como nunca, repletas de gente que recorre el municipio, deteniéndose, á veces ante los escaparates, cuyo arreglo, así como los adornos públicos y privados, afirman, una vez más, la fama del país del arte.

Anoche se realizó un ensayo parcial de las iluminaciones, las cuales son, sencillamente, magníficas.

Centenares de obreros, trabajan febrilmente en la terminación de los arreglos.

TURIN, 28—Desde las últimas horas de la tarde aumentó la animación en las calles. En algunas no se podía transitar. El empavesamiento de la ciudad ha terminado.

En los pabellones de las distintas naciones se ha trabajado febrilmente, inclusive en el de la República O. del Uruguay, donde las obras son vigiladas con una constancia digna de elogio por el comisario general señor Scarzolo Travieso.

Este pabellón, como los restantes, han sido vistosamente empavesados. Por todas partes se confunden los pabellones de todas las naciones.

En el pabellón argentino hubo recepción íntima en honor de los periodistas. Luego de visitar sus instalaciones, los visitantes fueron obsequiados con una copa de champaña, cambiándose cordiales brindis.

Esta noche se verificó el ensayo general de las iluminaciones, siendo admiradas por gentío incalculable.

Numerosas bandas dieron conciertos al aire libre.

ROMA, 28—El rey Víctor Manuel y su esposa acompañados de un largo séquito partieron esta noche para Turín.

Los soberanos volverán á esta capital el miércoles.

Los sindicalistas ferroviarios italianos

Amenaza de huelga

MILAN, 28.— Celebró una sesión secreta el Congreso de empleados de ferrocarriles. Sábese que algunos sindicalistas, á pesar de las tendencias contrarias de la mayoría de los congresistas, insisten en su actitud violenta. Presentaron una proposición, pidiendo que se envíe al gobierno el "ultimatum", indicando las mejoras exigidas por el gremio, amenazando, caso de no ser atendidos, con el obstruccionismo ferroviario.

A pesar de la gravedad de la amenaza, no ha producido gran impresión en el público, pues sabe que la pretensión sindicalista no cuenta con la solidaridad del gremio y, por consiguiente, la derrota es inevitable.

Además, se sabe que el gobierno, no obstante sus principios liberales, está resuelto á proceder con toda energía, en caso de obstrucción ó huelga ferroviaria, seguro de que todo el país le apoyará moralmente.

Protesta del Papa

contra la separación de Portugal

ROMA, 28—"Il Giornale d'Italia" de la fecha, diario bien interiorizado de los asuntos del Vaticano, dice que el Papa elevará formal protesta contra la ley de separación de la Iglesia y del Estado, dictada por el gobierno de la República Portuguesa. Basará su protesta en los principios constitucionales de esa nación.

Huésped distinguido—Nombramiento

ROMA, 28—El ex Presidente del Brasil doctor Nilo Pecanha recibió á diversas notabilidades políticas y financieras de Italia. Después recorrió la ciudad, visitando los monumentos.

Los diarios elogian su actuación en la Presidencia del Brasil.

ROMA, 28—El Hon. Tittoni ha sido nombrado miembro de la corte de arbitraje del Tribunal de La Haya.

Delegados uruguayos ante el Instituto de Agricultura

ROMA, 28—Los diarios de la noche dicen que el vice-consul del Uruguay señor Rovira ha sido nombrado delegado al Instituto de Agricultura.

GRAN BRETAÑA

GRAVE REBELION EN CANTON

Fracasa un complot pero estalla al día siguiente

COMBATE EN PLENA CALLE

EL PALACIO DEL VIRREY INCENDIADO

300 REBELDES MUERTOS

Centenares de heridos

LONDRES, Abril 28—Telegrams que se reciben de Cantón, dan cuenta de haberse descubierto un complot, tramado con el fin de hacer estallar una nueva sublevación en China, el día 27 del actual.

Como se temía que la guarnición fuere desleal, inutilizáronse las armas, sacándoles los gatillos.

LONDRES, 28—Contrariamente á lo anunciado, el órden ha sido alterado, en forma muy grave, en la ciudad de Cantón (China).

Telegramas recibidos esta noche dicen que no obstante creer, las autoridades, haber abortado el complot que debía estallar ayer, con la detención de sus principales organizadores, este ha conseguido manifestarse hoy con toda magnitud.

Los revolucionarios, guiados por candillos secundarios, atacaron á las fuerzas imperiales, consiguiendo dominarlas parcialmente, gracias á que muchos soldados hicieron causa común.

Los rebeldes, munidos de armas, atacaron la residencia del virrey, á la cual prendieron fuego.

LONDRES, 28—Telegramas de Hong-Kong, posesión británica en China, manifiesta que los sucesos de Cantón tienen grave carácter. El virrey tuvo que abandonar precipitadamente el palacio.

Se habla de un centenar de muertos y heridos.

Las autoridades de Hong-Kong han ordenado que un cañonero se aliste para marchar rumbo á Cantón con objeto de proteger á los extranjeros y defender sus intereses.

El virrey ha solicitado refuerzos. Desde Houei-Chcou y Chao-King marcharán en su ayuda numerosas tropas regulares.

LONDRES, 28—Telegramas de última hora, fechados en Hong-Kong, posesión situada en la entrada de la bahía de Cantón, por lo cual debe considerarse mejor informada de los acontecimientos señalados en la ciudad de este nombre, dicen que la rebelión asumió caracteres gravísimos. Las noticias recibidas allí mencionan haberse combatido en plena calle con encarnizamiento.

La peor parte la llevaron los rebeldes.

Se asegura que éstos tuvieron más de trescientos muertos y centenares de heridos.

No se conoce el número de bajas imperiales.

Estas informaciones han causado honda ansiedad.

Lo que sería un crimen inaudito

LONDRES, 28—El primer ministro Mr. Asquith, hablando en un meeting en el Guild-Hall á favor del tratado de arbitraje anglo-americano, ha declarado que una guerra entre estos dos países sería un crimen inaudito.

Coleccionista fallecido

LONDRES, Abril 28—Acaba de fallecer á la edad de sesenta y ocho años, el celebre coleccionista de objetos de arte, Mr. Charles Wertheimer. El difunto era dueño de una enorme fortuna.

ALEMANIA

El yate imperial agredido

BERLIN, Abril 29—Un telegrama recibido de Constantinopla, dice que hace varios días unos desconocidos, hicieron varios disparos de armas de fuego, sobre el yate imperial «Hohenzollern», el cual se encuentra actualmente en aguas de Corfu.

Agrega el despacho, que el emperador Guillermo no se hallaba en ese momento á bordo del yate citado.

Nuevos despachos recibidos de Corfú, no hacen mención de este hecho.

RUSIA

EL ESPIRITU DE REBELION O DEL MIEDO

Cinco médicos arrestados

SAN PETERSBURGO, 28—Prosiguen las autoridades llevando á cabo detenciones allí donde creen ver revolucionarios.

Ellas se llevan á cabo, principalmente en los centros intelectuales. Además del arresto de estudiantes, esperantistas, etc., de que di cuenta anteriormente á EL SIGLO, acaba de ordenar la detención de varios delegados al Congreso Médico reunido recientemente en la ciudad de Moscú.

Se ignora la causa exacta de tal resolución, aunque se supone que se halle en algunas frases de censura para las autoridades, durante la labor del Congreso, fundada en la apatía con que estas miran todo progreso científico.

De allí que la autoridad consideró revolucionarios á los que han tenido la audacia de hablar de la misma. Los médicos detenidos son cinco.

El cólera en San Petersburgo

SAN PETERSBURGO, 28.—Esta capital parece abocada á una nueva plaga.

En las últimas 24 horas registráronse siete casos sospechosos de cólera morbus.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas profilácticas, pero esto no ha sido, al parecer, suficiente para contrarrestar el mal que amenaza extenderse.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA VISITA DE PEDRO I

Insistiendo en la causa de su aplazamiento

Protesta de la prensa

VIENA, Abril 28—Un comunicado oficial, declara que la postergación de la visita del Rey Pedro de Servia, se debe al estado de salud del emperador Francisco José.

Se espera que esta visita, se realizará en el próximo Otoño.

Los diarios oficiosos, corroboraron esta explicación, pero otros, pretenden que existen razones políticas y critican al Canciller del imperio, Baron Lexa d'Aehrenthal.

VIENA, Abril 28—El diario «Ermdenblatt», vuelve á afirmar que la salud del emperador Francisco José es lo que motivó, la postergación de la visita del rey Pedro de Servia.

VIENA, 28—Noticias oficiales comunican que el emperador Francisco José se encuentra algo mejorado.

Los médicos le aconsejaron pasar el verano en el Castillo de Goedoelloe.

Esto viene á ratificar la causa aducida por la cual se aplazaba la visita del soberano servio.

Con tal motivo los diarios oficiosos rechazaron las manifestaciones hechas por la prensa de Belgrado, dándole carácter de incidente político al aplazamiento.

Combinación diplomática

VIENA, 28—El diario "Fremdenblatt", anuncia que Von Geskra, ministro de Austria-Hungría en Soffa, será transferido á La Haya. Mr. Forgach, ministro de esa nación en Belgrado, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Dresde.

PORTUGAL

Temor de rebelión monárquica

DOS EXPULSADOS

CONTRABANDISTAS DE PRESTIGIO

Las futuras elecciones

LISBOA, 28.— Ha sido ordenada por el gobierno, la inmediata expulsión del país de los más notables monarquistas. Estos han salido para Pontevedra, pero dejando en Portugal personas encargadas de proseguir los trabajos para la restauración de la monarquía.

A pesar de la estrecha vigilancia ejercida por el gobierno, continúan los movimientos insurrectos en diversos puntos.

LISBOA, 28.—Se teme que las próximas elecciones generales dén lugar á disturbios, dada la animosidad que existe entre republicanos y monarquistas, y en razón de la propaganda subversiva que hacen los últimos.

En la semana próxima se dictará un decreto ordenando que las elecciones se realicen el día 28 de Mayo próximo. Es probable que la reunión de la Cámara tenga lugar el día 20 de Junio próximo.

LISBOA, Abril 28—Los jefes del movimientos realista portugués, que han sido expulsados, fijaron su residencia en Tuy y en Pontevedra.

El gobierno, ha enviado un oficial á dicha población, con objeto de practicar investigaciones. Del informe que presentó, se desprende que la situación es muy seria, pues los realistas siguen conspirando tenazmente.

Se sabe que los jefes contrabandistas, Joao Pieves y Pedro Cándido, que durante la revolución última, suministraron á los republicanos, cuantas armas y municiones necesitaban, son los que ahora surten á los monárquicos de las mismas cosas.

Se ha llevado va á efecto el contrabando, en gran cantidad de armas, valiéndose de botes de pesca que atravesaban el río Miño, en la frontera.

Los esfuerzos realizados por las autoridades portuguesas, para impedir tales contrabandos y detener á los contrabandistas aludidos, han resultado inútiles.

DINAMARCA

El gobierno contra los mormones

COPENHAGUE, 28—El Gobierno ha resuelto proceder con energía contra los mormones que hacen activa propaganda en Dinamarca, consiguiendo numerosos prosélitos.

JAPÓN

El heredero atacado de difteria

TOKIO, 28—El heredero del trono se encuentra gravemente enfermo de tifoidea. ¡Los médicos que le asisten se encuentran alarmados por su estado.

ESTADOS UNIDOS

Proyecto para neutralizar á Filipinas

WASHINGTONN, 28—El miembro de la Cámara de Representantes presentó al Parlamento la proposición de la neutralización de las Islas Filipinas bajo la garantía de todas las potencias.

Aumento de bancas

WASHINGTON, 28.— De acuerdo con el último censo de la población, la Cámara de Representantes ha creado cuarenta y dos nuevas bancas de diputados. Como el aumento de la población ha sido más importante en los estados del Oeste entre las Montañas Rocallosas y el Pacífico, éstas provincias tendrán la representación mayor en las elecciones de 1913.

Triunfo socialista

NUEVA YORK, Abril 28—Comunican de Berkeley, (California) que los socialistas obtuvieron allí un brillante triunfo, en las elecciones municipales realizadas en aquella ciudad.

En el nuevo Consejo Municipal, hay gran mayoría socialista.

ECUADOR

Imprenta asaltada

QUITO, Abril 28—Anoche, después de las siete, un numeroso grupo de individuos, en medio del mayor desorden, se dirigió hacia el local ocupado por el diario independiente «La Prensa». Los alborotadores, rompieron los vidrios del edificio ocupado por el diario en cuestión y luego se introdujeron en su interior, después de destrozar las máquinas, cajas de tipos, útiles y mueblaje, dejándolo todo convertido en un montón de ruinas, salieron tranquilamente, sin ser detenidos por la policía.

Agrega la información, que en el primer momento, parte del pueblo trató de defender la imprenta, atacando á pedradas á sus asaltantes, pero ellos, armados de revólveres, dispersaron á los defensores.

Este hecho, ha causado la más profunda indignación y se teme que no sea el único que haya que lamentar, en vista de la impunidad de los agresores.

CHILE

Temporales en los Andes

SANTIAGO DE CHILE, 28.— Desde ayer, reinan fuertes temporales en la cordillera, especialmente en la región de la sección chilena del Ferrocarril Trasandino.

BRASIL

SUCESOS DE MANAOS

Posible estallido revolucionario

Coronel fallecido

RIO JANEIRO, 28.— El gobierno ha recibido despachos de Manaos anunciando un próximo estallido revolucionario contra el presidente del Estado de Amazonas, señor Peixoto. El gobierno del Sr. Peixoto es generalmente rechazado. El jefe de esa región militar, general Tropmowisti, declaró que abandonaba al señor Peixoto y que se retiraba para Rio Janeiro.

—Ha fallecido el coronel Ulises de Farias.

MUNICIPALES

Una conferencia

RIO JANEIRO, Abril 28—Se ha inaugurado el período de sesiones del Consejo Municipal.

El Prefecto Municipal, dió lectura al mensaje sobre las finanzas municipales, solicitando la reforma de los servicios de la policía y las mejoras en los mataderos, pues considera antihigiénico el actual abastecimiento de la carne.

El ministro de Agricultura, resolvió que en lugar de los puestos zootécnicos, que son demasiado onerosos, se creen pequeñas estancias modelos, donde se lleve á cabo, la aclimatación de reproductores de razas finas, iniciando su cruzamiento, con razas indígenas y procurando la formación de tipos nacionales de ganado, productores de carne, leche y lana.

El ministro de Agricultura, desea que esas colonias se funden al norte y sean principalmente agro-pecuarias y particularmente, de bovinos y yeguarizos.

—El médico italiano señor Parmolini, dió una conferencia en el Museo Comercial, sobre la inmigración italiana en San Pablo y Rio Grande del Sur y sobre su prosperidad agrícola.

El conferencista, demostró la mala voluntad, de los agentes consulares de su patria. Habló de que gran número de intermediarios, entre el labrador y el consumidor.

Así en Rio Grande, los cien kilos de alfalfa, que se venden á 10.000 reis, el consumidor los paga muchas veces hasta 350.000 reis.

Dijo, que había escrito un minucioso libro, sobre esos asuntos, el que destinará para la propaganda en su país.

NOTICIAS ARGENTINAS

El crimen misterioso

BUENOS AIRES, 28—El crímen de Mercados, en la estancia de la viuda Clery, sigue en el mayor misterio.

El tranvía subterráneo

BUENOS AIRES, 28—Se asegura que el personal técnico del subterráneo que construirá la empresa del Anglo-Argentino, comenzará en estos días la tarea de desviar las cañerías de las cloacas y las líneas de cables telefónicos que afectan el recorrido del túnel, el cual unirá la Plaza del 11 de Setiembre con la Plaza de Mayo. Después se empezará la perforación simultánea en cuatro puntos, donde se ubicarán las estaciones de acceso y salida. Dichos obras se iniciarán en el mes de Agosto próximo. Se calcula que la primera línea subterránea estará concluída á fines del año 1912.

Fraudes aduaneras—Explosión fatal

Reclamación

BUENOS AIRES, Abril 28.— Lo que pasa en la aduana de esta capital es sorprendente.

Después de la serie de misteriosos incendios, de cuyos hechos están enterados los lectores de EL SIGLO, cuyo origen se atribuía á manos criminales ó interesadas en destruir todo vestigio de las innumerables defraudaciones hechas en perjuicio del fisco, siguieron otros sucesos no menos oscuros que aumenta la lista de sorpresas provocadas en la opinión pública.

Ayer, como lo anticipé, era una droguería la descubierta en pleno fraude.

Hoy se habla de otra defraudación, dice un diario.

Esta vez, se trata de una falsificación de documentos de los empleados en el despacho aduanero. Según las investigaciones realizadas, por aquella, el fisco dejó de percibir alrededor de seis mil pesos.

BUENOS AIRES, Abril 28—Dicen de Salta, que en el Partido de Santa Rosa, una sirvienta acercó imprudentemente un fósforo encendido, á un tarro lleno de petróleo, en momento en que llenaba una lámpara, produciéndose una explosión.

El petróleo, encendió las ropas de la sirvienta y de tres menores que se hallaban á su lado, falleciendo todos á causa de las quemaduras sufridas.

BUENOS AIRES, Abril 28—Don Francisco Otero, domiciliado en la estación Cherlone, se ha dirigido al Poder Ejecutivo denunciando un atropello de que ha sido víctima por el comisario Malter Terrada. Como se trata de un extranjero, es posible que el asunto tenga mayor trascendencia, si interviene el representante del país de origen del denunciante.

La policía hace fracasar un duelo

BUENOS AIRES, 28—Ha fracasado, en el Rosario, la tentativa de duelo entre los doctores Pignetto y Solari, pues la policía se opuso resueltamente á ello.

Dos empréstitos

BUENOS AIRES, 28—El presidente del Directorio del Banco Español, conferenció con el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña. Se asegura que en esta conferencia trataron, aunque ligeramente, la cuestión del empréstito. Se sabe que el presidente del Directorio de dicho Banco, ofreció al gobierno el concurso de dicho establecimiento para realizar el empréstito.

—El ministro de Hacienda ya tiene preparado el mensaje que enviará al Congreso para el empréstito exterior destinado á obras públicas.

BUENOS AIRES, 28—Con el nuevo empréstito de sesenta millones de pesos oro se realizará la construcción de los nuevos depósitos de aduana, se ampliarán los existentes, se repararán algunas obras del puerto de la capital, se fomentarán los territorios nacionales, se terminará el Palacio de Justicia y se construirán diversos ferrocarriles.

El conflicto cordobés

BUENOS AIRES, 28—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, llamó, hoy temprano, al Ministro del Interior. Se asegura que se ocuparon del nuevo conflicto legislativo de Córdoba. Se afirma que el Presidente de la Nación, en este caso, no enviaría ninguna intervención, á no ser que la vote el Congreso.

Meeting socialista en el Rosario—

El partido socialista del Rosario, efectuará el 1.o de Mayo un gran meeting en la Plaza de Santa Rosa, con el permiso de la policía.

Solicitud paraguaya—

BUENOS AIRES, 28.—La legación del Paraguay pasó una nota al Ministerio de Guerra gestionando dé de alta en la sanidad argentina al cirujano paraguayo Silvio Macías.

RAMILLETE DE NOTICIAS

BUENOS AIRES, 28—La división naval de instrucción, empezó hoy el tiro de combate.

—El Consejo Nacional de Educación aprobó el proyecto del señor Ramos Mejía, relativo á la organización de un ciclo de conferencias patrióticas en las escuelas militares de toda la nación.

—La inauguración del Congreso Nacional de Comercio en Rosario, ha sido aplazada hasta la primera quincena del mes de Diciembre próximo.

—Se ha fijado el martes para el juramento del nuevo obispo por Corrientes, monseñor Niello. El juramento se verificará en el salón blanco de la casa de Gobierno.

BUENOS AIRES, 28—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, dictó un decreto autorizando la realización de las obras de saneamiento de Mar del Plata.

La casa contratista es la de Lavra, Poli y Cía.

El importe de tales obras alcanza á la suma de 1.260.000 pesos.

LAS FIESTAS DE LA CORONACION DEL REY JORGE V

EN LA ABADIA DE WESTMINSTER

ORDEN DEL SERVICIO OFICIAL

Entre las fiestas de la coronación una de las de mayor importancia es indudablemente el servicio que se llevará á cabo en la Abadía de Westminster para la unción é investidura del poder del monarca inglés, por la infinidad de detalles tradicionales, de gran trascendencia en las ideas y en la forma á través de los diferentes períodos de nuestra historia.

La primera orden inglesa fué fundada por el Pontifical de Egbert, de York, en el siglo VIII; la segunda fué usada en la coronación de Haroldo y de Guillermo el Conquistador. La tercera en el siglo XII, y la cuarta el "Liber Regalis" reservada en Westminster, en el siglo XIV, y la última que fué utilizada para el servicio de Jaime I fué la que prevaleció con su orgánica unidad y estructura á despecho de las varias alteraciones, adicionales y cambios que tuvieron lugar en tiempos de Jaime II.

El servicio de Sancroft para Jaime II, marcó un nuevo retroceso y otra nueva alteración se debió á Compton, obispo de Londres, quien actuó en la coronación de Guillermo y de María.

Esta forma es la que ha permanecido y es en la que se basa el presente servicio.

Para la ceremonia del rey Jorge se han hecho ligeras modificaciones.

La "preparación" se lleva á cabo en esta forma.

"La mañana del día de la coronación el principal cuidado es atender á que el aceite y la cuchara estén dispuestas sobre el altar de la iglesia de la Abadía.

El arzobispo y el obispo esperan la llegada del rey y de la reina en la puerta del Este.

Cuando llegan sus majestades se adelantan á recibirles mientras entonan la antífona.

"Soy feliz cuando me dice: Penetra en la casa del Señor".

El rey y la reina penetran bajo la bóveda central de la iglesia á través del coro, y pasando ante su trono deben ir á llevar á cabo su humilde oración, y después de permanecer arrodillados en el faldistorio, van hasta sus sillones de Estado, situados al Sud del altar mayor, y que son los que utilizan para sus rezos privados, después de lo cual tomaa asiento en ellos.

El reconocimiento

Una vez que el rey y la reina han ocupado sus puestos, el arzobispo se dirige hacia la parte del Este y luego acompañado por el lord canciller, el lord gran chambelan, el lord condestable, y el conde Marshal (rey de armas) que los precede, se dirige hacia los otros tres extremos del teatro del acto, en este orden Sud, Este y Norte, y en cada uno de ellos dirige la palabra al pueblo.

El rey, de pie ante su sillón, vuelve la cara hacia cada uno de los sitios donde el arzobispo pronuncia estas palabras:

Señores: Les presento al rey Jorge, el indubitable rey de este reino. Todo en este día le ofrece su homenaje y servicios

¿Están ustedes dispuestos á hacer lo mismo?

El pueblo manifiesta su alegría y júbilo con ruidosas y repetidas manifestaciones, y todos al unísono gritan:

¡Viva el rey Jorge!

Entonces las trompetas lanzan sus sonidos.

Comienza luego la letanía á la que siguen sucesivamente la comunión del servicio, la epístola y el evangelio, el credo y finalmente el sermón por el arzobispo de York.

Este sermón debe ajustarse á las condiciones de "corto y amoldado á la gran ceremonia", forma en que se ha venido haciendo durante 600 años.

El juramento

El arzobispo de Canterbury, pregunta al rey si está dispuesto á gobernar de acuerdo con las leyes del parlamento y los usos y costumbres del reino ... justicia y á ejercer el perdón, así como á mantener la religión protestante reformada y la dote de la Iglesia en Inglaterra.

Rey—Prometo hacer todo eso.

Entonces el rey levantándose de la silla y asistido por el lord gran chambelán y el guarda-espada del Estado, y colocado entre los dos se dirige al altar, donde con la cabeza descubierta hace su juramento solemne á la vista de todo el pueblo, en esta forma. Coloca su mano derecha sobre los evangelios, en la gran Biblia (que ha sido conducida en procesión) y es colocada entonces en el altar por el arzobispo que la presenta arrodillado sobre los escalones del altar, diciendo estas palabras:

"Todo cuanto he prometido lo cumpliré. Señor, ayúdame".

La uncion

El rey vuelve á su asiento y él y la reina al faldistorio, dando principio el himno "Veni Creator Spiritus" y después del rezo se canta la antífona "Zadok el sacerdote y Nathan el profeta ungieron rey á Salomón", usada en la primera coronación inglesa.

El rey se levanta entonces, después de haber terminado sus rezos y como jefe del Estado se dirige á la silla de Eduardo I, que tiene la Piedra del Destino.

Cuatro de los más antiguos caballeros de la Orden de la Jarretiere se aproximan á él con palio de seda y tisú de oro y el arzobispo, tomando el aceite sagrado de la cuchara, unge al rey haciendo la señal de la cruz.

1.o En la frente, diciendo:

"Por la cabeza te ungo con el santo aceite, como los reyes, sacerdotes y profetas fueron ungidos.

2.o En el pecho, diciendo:

"Por el pecho te ungo con el santo aceite."

3.o En la palma de las dos manos, diciendo:

"Por las manos te ungo con el santo aceite."

Y como Salomón fué ungido rey por Zadok el sacerdote y Nathan el profeta, así eres ungido, bendito y consagrado rey de este pueblo, por la persona designada por Dios Nuestro Señor, para su gobierno. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

Las espuelas y la espada

El rey ha permanecido arrodillado durante los rezos, que comienzan al dar principio la unción, vuelve á la silla del rey Eduardo y es allí investido por el dean de Westminster con el "Colombum Sindonis", "un fino y blanco vestido de seda"... "largo hasta los pies"... "y con mangas" y una supertúnica de tejido de tisú de oro.

Los talones del rey son cubiertos con las espuelas de oro y la espada es tomada del altar, por el arzobispo, diciendo:

"Con esta espada de la justicia castigarás las iniquidades, protejerás á la Santa Iglesia, ayudarás y defenderás á las viudas y huérfanos, desamparados, mantendrás los derechos decaídos y confirmarás el buen orden de todas las cosas, con lo que alcanzarás la gloria y la virtud, siendo un bienaventurado siervo de Nuestro Señor Jesucristo en esta vida y á su lado cuando seas llamado á El".

Entonces el rey se pone de pie, coloca su espada en un almohadón y va á ofrecerla al altar, luego vuelve á la silla del rey Eduardo y al par que ha recibido la espada primeramente ofrece el precio de ella, cien chelines, que entrega al dean de Westminster, ante el altar y desenvainándola la entrega á Su Majestad, quién la conserva en esta forma durante el resto de la ceremonia.

La estola, el traje real y el orbe

La investidura de la estola y el traje real, se lleva á cabo bajo palio adornado con las águilas imperiales y demás insignias, así como la entrega del orbe.

La investidura "per amulum et baculum" con el anillo (en el dedo del matrimonio Jaime I) y el cetro con la cruz, entregándole al mismo tiempo el de la paloma (la vara de la equidad y de la gracia) y finalmente la imposición de la corona completa, las insignias reales.

El lord mayor de Worksop presenta al rey un globo, y entonces da principio la ceremonia de la

Imposición de la corona

El arzobispo va al altar y toma entre sus manos la corona (la corona de San Eduardo), y dice:

"¡Oh Dios! Coronamiento de fé. Bendice y santifica á este tu siervo Jorge, rey nuestro y al verle colocada sobre sus sienes, en este día, la corona de oro puro, enriquece su real corazón con tu excelsa gracia y corónale con tus virtudes, como nuestro rey eterno y Nuestro Señor Jesucristo. Amén."

(Durante ésto, el rey inclina la cabeza y le es colocada la corona.)

Después vuelve el monarca á la silla del rey Eduardo y á una señal prorrumpe el pueblo en aclamaciones y gritos de ¡Viva el rey!

Los pares y los reyes de armas se colocan sus coronas y las trompetas lanzan sus sones mientras los gruesos cañones de la Torre dejan oír el estruendo de sus disparos.

Después de la antífona "Sea fuerte y libre el hombre", es presentada la Biblia por el dean de Westminster, con estas palabras:

Nuestro gracioso rey: Yo te presento este libro, el de más valor del mundo entero. Aquí está la sabiduría. En él están las reales leyes. El es el libro de los oráculos de Dios.

Después de la bendición es conducido el rey á su trono por el arzobispo y obispos, pares del reino y grandes oficiales, que ocupan sus sitios alrededor del trono, y el arzobispo dice al rey estas palabras:

Consolida el poder y las reales é imperiales dignidades que te han sido conferidas en el día de hoy en el nombre y por la autoridad de Dios, por la mano de los obispos y siervos de Dios. Ahora vamos al altar de Dios para implorarle que continúe concediéndote su real favor y protección. Y la omnipotencia de Dios nuestro señor, cuyos ministros están iniciados en sus misterios, establezca para tu trono, la rectitud que como un sol resplandece en el suyo. Amén.

El homenaje

Todos los príncipes y pares presentan entonces públicamente su homenaje. El arzobispo, primero, luego el príncipe de Gales, los príncipes de sangre real y los pares según su orden, con estas palabras:

Yo... príncipe, ó duque, etc. de... soy desde este momento vuestro más fiel vasallo en cuerpo y alma, acompañándole en la fé y en la verdad y haciéndole ser respetado por todos... ¡Señor ayúdame!

Cuando termina el homenaje, baten los tambores y tímpanos, suenan las trompetas y el pueblo grita:

¡Viva el rey Jorge!

¡Disfrute larga vida el rey Jorge!

¡Viva por siempre el rey!

La solemnidad de la coronación del rey llega entonces á su fin y el arzobispo dejando al monarca en su trono va al altar.

La coronación de la reina

El arzobispo de Canterbury procede entonces á la unción y coronamiento de la reina, y este servicio tiene tanto de breve como de hermoso.

La última vez que fué practicado por el arzobispo de York, pero esto ha sido considerado como una excepción que no ha tenido precedentes en la historia.

El servicio no ha sufrido tantas alternaciones como el del rey á causa de que ha sido mucho menos usado. Cuatro veces únicamente desde la revolución.

La reina es ungida únicamente en la cabeza, según la forma precedente adoptada por la reina Alejandra.

Entonces es investida como el rey, colocada la corona en su cabeza, y le es entregado el cetro y la vara de marfil con la paloma, al mismo tiempo que se entona un rezo.

Cuando le coloca la corona en la cabeza, dice el arzobispo:

Recibe la corona de gloria, honor y felicidad. Y Dios, coronamiento de la fé, por mis episcopales manos hace que en este día, al ser colocada sobre tus sienes la corona de oro puro, enriquece tu real corazón con su excelsa gracia y corona tus virtudes como nuestro rey eterno y Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

La reina es coronada y las esposas de los pares se colocan sus coronas.

La reina, una vez ungida, coronada y en posesión de sus reales insignias, se levanta, va al altar, conducida por dos obispos y después de atravesar todo el escenario de la ceremonia, al pasar ante el rey le reverencia y es conducida después á su trono, con lo que tiene fin la ceremonia.

La comunión

Cuando ha terminado el servicio, es ofrecido pan y vino al rey para la comunión, por dos obispos de la capilla de San Eduardo.

El rey hace oblación de un palio ó mantel de altar, de tisú de oro y de un lingote de oro de una libra de peso. Y la reina ofrece un mantel de altar bordado en oro.

Entonces el arzobispo procede al servicio de la comunión.

Después de la bendición se canta el Tedéum y el rey cambia sus vestiduras en la capilla de San Eduardo y vuelve á tomar el orbe, el cetro, la paloma y la corona imperial y entonces se forma la procesión, que recorre el mismo camino que al principio, y el servicio llega á su fin.

"Quod bonum, fastum, felix, fortunatumque sit."

Coronación de la reina

En atención á los preparativos para el servicio de la coronación, el rey ha decidido, con la autorización del Estado, que el arzobispo de Cantenbury pueda, de acuerdo con los sucesivos precedentes desde remotos tiempos, que la reina pueda ser coronada por el mismo arzobispo que corone al rey.

Esto ha sido practicado generalmente, con la sola excepción de la coronación del rey Eduardo VII, en que la reina Alejandra fué coronada por el arzobispo de York.

Pero en cambio Su Majestad ha dispuesto que el sermón de la coronación sea predicado por este arzobispo.

LAS PROXIMAS EXCURSIONES

A San José y Minas

Recordamos nuevamente á nuestros lectores que mañana, domingo 30, se correrá un tren de excursión á San José que saldrá de Central á las 7.35 de la mañana para regresar en el día.

Igualmente el lunes 1.o de Mayo á las 6.50 a. m. partirá de Central otro expreso con destino á Minas, que como el anterior volverá en el día.

Dados los atractivos con que cuentan las nombradas ciudades, y como existe gran demanda de boletos para ambos expresos, recomendamos á los interesados recurran con anterioridad á la boletería de Central á proverse de ellos.

MARITIMAS

VAPOR CON AVERIAS

El capitán del vapor inglés «Danube» comunicó á la autoridad marítima lo siguiente:

El día 27 del corriente á las 8 y 50 p. m. en latitud 25.o 22 S. y longitud 49.o 10 O. distinguió un vapor que hacía señales de auxilio, por lo cual redujo la marcha é hizo rumbo hacia el mismo. A las 9 p. m. paró y pretendió comunicarse por el aparato Morse, sin obtener contestación por lo cual á las 10 p. m. tripuló y despachó el bote salvavidas número 4 al mando del tercer oficial, el cual regresó á las 10 y 20 comunicando que el vapor en avería era el «Vela» de la matrícula de Buenos Aires, en viaje de ésta ciudad para Paranaguá. Tenía desperfectos en la hélice y su eje, pero no corre inmediato peligro.

A las 11 a. m. envió éste mensaje al vapor averiado:

«Mar muy gruesa, para intentar el remolque, telegrafiaré inalambráicamente á Montevideo para que manden remolcadores. A las 11 y 55 hizó el bote siguiendo viaje para Montevideo.

EL «TONGARIRO»

Anteayer á las 3 p. m. llegó felizmente á Inglaterra el vapor inglés «Tongariro» habiendo tocado en todos sus puntos de escala, y sin haber tenido novedad alguna á bordo, siendo por consiguiente completamente infundado todo lo que telegráficamente se ha dicho al respecto á accidentes ocurridos á dicho vapor.

ALZA DE FLETES MARITIMOS

Por comunicaciones recibidas por algunos agentes de vapores se tiene conocimiento que las compañías inglesas y alemanas han resuelto elevar el precio de los fletes en los buques que se dirigen al Río de la Plata.

Este aumento en los fletes es de cinco marcos por tonelada, y es debido á la demora que sufren en Buenos Aires para efectuar sus operaciones.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: Río Uruguay, Roma y Londres de Buenos Aires y Salto con 228 pasajeros; argentino Austria, de Porto Alegre con 7 pasajeros; francés Cambadge, de Burdeos; alemán Sigmaringen, de Buenos Aires; alemán Turpun, de P. Averias; inglés Danube, de Southampton, con 14 pasajeros; italiano Umbria, de Génova con 19 pasajeros; inglés Araguaya, de Buenos Aires con 11 pasajeros.

Salieron: Bologna, para Génova con 18 pasajeros; Amiral Ponty, para Havre, Hylas, Austria, Umbria, Danube, Cambodge, para Buenos Aires; Devinhead, para Nueva York; Roma con 30, Río Uruguay con 62, Londres con 183 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas; Puyrredon, para Salto.

Veleros entrados: paylebot nacional Orlando, de N. Berlín; fragata italiana Reno, de Cádiz.

Salieron: balandra María Unica, para Santa Lucía.

EL VAPOR «ARAGUAYA»

Procedente de Buenos Aires fondeó ayer en el antepuerto el vapor inglés «Araguaya».

En las primeras horas de la mañana de hoy atracará al costado Este de la dársena 3.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires y Salto:

Clemente Rossi, Emilio Erdbeker, Raúl Centazo, María y Obdulia, Guillermo Mangol, Luis Cicci, Enrique Weibel, Emilia Granatto, Ramona y Laura Carraro, Francisca Bariluri, Luis Daverac, José A. Rius, José Bruse y familia, doctor Martirené, Enrique Bluxén, Lindolfo Larraya, Laura Lebrero y familia, Adolfo Canto, Osvaldo Wolff y familia, Julio Fermel, Manuel Mugica y señora, Guillermo Ersselbad, Adrián Racetti, Antonio Perdomo, Cipriano Costa Laguarda, Ventura, Luis y Juan Romero.

Valor de la propiedad

El jueves fué vendida en remate por el martillero Francisco Artigas, la propiedad, calle Arapey 135a y 137 en la suma de 25.000 pesos.

Comprador: Sr. Joaquín Ilarraz.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Eduardo García, oriental, 19 años, soltero, Hospital F. Ferreira; José A. Diaz Enilha, portuguez, 63 años, viudo, Rocha 119; Adela Intreini, oriental, 23 años, soltera, José L. Terra 87; Isidra Morales de Fernández, oriental, 24 años, casada, Hospital de Caridad; Juan Mariani, italiano, 73 años, soltero, Hospital de Caridad; Josefina Esmeralda Blanco, oriental, 17 días, Nicaragua 49; Magdalena Moreno de Pinardi, italiana, 66 años, casada, Samayúa; Antonia Bustamante, oriental, 62 años, soltera, Manicomio Nacional; Crisanto Fabeiro, oriental, 46 años, casado, 9 de Abril 12; Pascual Luzardi, italiano, 66 años, casado, Hospital Italiano; Pedro García, español 40 años, casado, Hospital de Caridad; Dolores Soriano, oriental, 31 años, soltero, Hospital de Caridad; Francisco Trace, italiano, 48 años, casado, Manicomio Nacional; Judith Gutiérrez de Bellido, oriental 21 años, viudo, Hospital F. Ferreira.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Agustín Buriano, Bautista Buriano, Gregorio Latorre, Julio Lapique, Andrés y Juan Mazzino, Plonia Besio, Carlos Tondini, Luis Paredes, Juan E. Ducou, Francisco Del Signore, Manuel Couto, Francisca Bergalli, Pascual Barrios.

COMERCIO

Montevideo, Abril 28 de 1911.

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.500 al contado . . . 96.00 %

Banco Hipotecario

300 acciones para fin de mes . . . 114.00 %
100 idem idem . . . 114.00 »
100 idem idem . . . 114.00 »

Banco Popular

100 acciones para mañana . . . 140.00 %

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . 99.80 %
1.865 idem idem . . . 99.80 »

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . . 77.20 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.500 para mañana . . . 96.00 %
4.000 idem idem . . . 96.00 »
1.500 idem idem . . . 96.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 6.000 al contado . . . 96.20 %
8.000 para mañana . . . 96.10 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 20.000 para mañana . . . 97.10 %

Banco Hipotecario

150 acciones para fin de mes . . . 113.00 %
150 para fin de Mayo . . . 114.00 »
100 para fin de mes . . . 113.00 »
50 idem idem . . . 113.00 »
50 para fin de Mayo . . . 114.00 »
50 para fin de mes . . . 113.00 »
200 idem idem . . . 113.30 »
100 para fin de Mayo . . . 114.50 »
100 idem idem . . . 115.00 »
200 idem idem . . . 115.00 »
100 idem idem . . . 115.00 »
100 para mañana . . . 113.70 »
200 para fin de Mayo . . . 114.80 »
100 idem idem . . . 114.80 »
100 para mañana . . . 113.80 »
100 para fin de mes . . . 113.50 »
100 para fin de Mayo . . . 114.30 »
100 idem idem . . . 114.30 »
100 idem idem . . . 114.30 »
100 idem idem . . . 114.00 »
50 idem idem . . . 114.20 »
100 idem idem . . . 114.00 »
400 para fin de Mayo . . . 114.00 »
100 para mañana . . . 113.50 »
100 para fin de Mayo . . . 114.50 »
100 idem idem. . . . 114.50 »
100 idem idem. . . . 114.50 »
100 idem idem. . . . 114.50 »
100 idem idem. . . . 114.60 »
100 idem idem. . . . 114.50 »
200 idem idem. . . . 114.60 »
100 idem idem. . . . 114.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 27		DIA 28	
D. Consolidada	contado.	77.20	contado.	—
» »	fin mes.	77.—	fin mes.	—
» »	mañana.	77.20	mañana.	77.20
» »	fin Mayo.	—	fin Mayo.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	100.—	mañana.	99.80
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	100.80	mañana.	—
» » »	fin Mayo.	—	fin mes.	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	97.10
» » »	fin Mayo.	—	fin Mayo	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	97.30	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Mayo.	—	fin Mayo	—
» » H	contado.	—	contado.	96.20
» » »	mañana.	96.10	mañana.	96.10
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Mayo.	—	fin Mayo	—
» » I	contado.	96.—	contado.	96.—
» » »	mañana.	—	mañana.	96.—
» » »	fin mes.	95.90	fin mes.	—
» » »	fin Mayo.	—	fin Mayo	—
A. Banco Hipot.	fin mes.	116.—	fin mes.	113.50
» » »	mañana.	—	mañana.	113.80
» » »	fin Mayo.	115.50	fin Mayo.	114.50
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Obl. H. Luz Eléc.	fin mes.	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.375	5.39 á 5.41	5.42 3/4
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 á 4.385	4.40
Amberes	5.375 á 5.385	5.405 á 5.415	5.45
Génova	5.37 á 5.39	—	—
España	5.78 á 5.82	—	—
Brasil	14925	—	152050
B. Aires	1 % p.	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes.

Conformes . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . 6 » 7 » »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Abril 28 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . $ 196.650.914.46
Entradas . . . 142.733.77
Total . . . $ 196.793.648.23
Salidas . . . 7.210.84
Existencia en caja . . . $ 196.786.437.39

CAMBIOS EN B. AIRES

LIBRADOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.10 3/4
» Bélgica	5.08 3/4
» Italia	5.055 v/
» España	5.45 »
» Rio Janeiro	159100 »

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.70.
Banco Español, 203.50.
Banco Galicia, 135.
Acciones «The Catalinas», 11.65.
Pavimentación Municipal, 91.30.
Fusionados, 48.10.
Cédulas Argentinas, 100.90.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciónes (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1911) . . . $ 2.778.497 10
Entreg. en Febrero . . . $ 550.368 89
Entreg. en Marzo . . . $ 704.534 64
Entreg. hasta el 27 de Abril . . . $ 610.431 19
Idem el día 28 . . . » 18.465 32
Total . . . $ 628.896 51

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciónes (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero . . . $ 274.357 39
Entreg. en Febrero . . . $ 203.580 00
Entreg. en Marzo . . . $ 375.751 83
Entreg. hasta el 27 de Abril . . . $ 325.563 51
Idem el día 28 . . . » 9.848 17
Total . . . $ 335.411 49

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. en Enero . . . $ 62.852 96
Entreg. en Febrero . . . $ 67.267 39
Entreg. en Marzo . . . » 86.109 83
Entreg. hasta el 27 de Abril . . . $ 74.605 25
Idem el día 28 . . . » 2.256 87
Total . . . $ 76.862 12

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 28 — Cédulas Nacionales M, 101.30.
Id id L, 100.70.
Oblig. Banco de la Provincia, 87.70.
Los Bayos, 1.20.
Banco del Comercio, 23.
Certificados Banco Español, 54.50.
Banco El Hogar Argentino, 270.
Sociedad Argentina de Edificación, 154

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 5.500	al 6	% anual	
» 3 000	» 5	»	
» 3.000	» 8	»	
» 7.400	6	»	
» 1.000	» 7	»	
» 1.000	9	»	
» 1.500	5	»	
» 2.500	» 6	»	
» 600	á 0.60	mensual	
» 300	» 0.80	»	
» 100	» 1	»	
» 1.000		en cuenta cor'te	
» 4 000		»	
» 1.200		»	
» 2 500		»	
» 2.500		»	
» 700		sin interés	
» 877 76		»	

En segunda sección no se hicieron inscripciones.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la Avenida de Pereira entre el camino de Suárez y el arroyo Miguelete de 728 mc. en $ 1.836.93.

—Casa en la calle de Marsella, entre la Avenida de Garibaldi y calle del Colorado, de 295 mc. en $ 1.900.

—Terreno en los Pocitos, calle de Muñoz, de 1148 mc. en $ 2.096.

—Solar del pueblo de Maroñas, calle del 18 de Julio, de 695 mc. en $ 1.460.36.

—Terreno en la Unión calle del 18 de Julio, de 800 mc. en $ 1.200.

—Solar en la calle de Cuñapirú, de 279 mc. en $ 806.98.

—Casa en la calle de Charrúa, esquina á la de Municipio, de 174 mc. en pesos 7.500.

—Casas en la esquina de las calles de Patria y Maldonado, de 164 mc. en pesos 6.700.

—Terreno en la Avenida del General Flores entre las calles de Santa María y Guadalupe, de 329 mc. en $ 2.635.20.

—Solares en la esquina de la Avenida del General Flores y calle de Santa María, de 703 mc. en $ 6.000.

—Cuarta parte de terreno de 308 mc. en la esquina de las calles Santa María y Avenida General Flores, en $ 2.160.

—Casa en la calle de Cerro Largo, de 115 mc. en $ 8.000.

—Solares en el Miguelete cerca del camino de Castro, de 1335 mc. en $ 1.386.13

—Finca en la calle del Ejido, entre las de Estanzuela y Cebollatí, de 142 mc. en $ 2.800.

—Casa en la calle de Salsipuedes entre las de Charrúa y Canelones, de 89 mc. en $ 4.600.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Casa en esta ciudad, calle del Sarandí, por 3 años de plazo con opción á 3 años de prórroga por el precio de $ 110 mensuales durante el primer año y $ 120 también mensuales en los dos años sucesivos.

—Fracción de campo para agricultura en la costa del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 129 hect. 1292 mc. por el plazo de 4 años y por el precio de $ 6.369 mil. por hectárea anuales pagaderos por semestres adelantados.

SEGUNDA SECCION

Finca en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Río Negro, con frente al Sud Este á la calle del 18 de Julio, para establecer una fábrica de jabón y velas por 2 años de plazo y por el precio de $ 42 mensuales.

—Finca en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, sita en la calle San José con salida á la calle de Minas, por el plazo de 3 años y por el precio de $ 165 mensuales.

—Fracción de campo en la costa del arroyo del Talita, departamento de la Florida, compuesta de 618 hect. 3506 mc. 94 dc. por el plazo de 6 años y por el precio de $ 11.564 por todo el plazo.

—Fracción de campo en la costa del Yerbal, compuesta de 34 hect., 68 a., 4 c. y 7 dc., por el plazo de 5 años y por el precio de $ 44.50 anuales.

—Fracción de campo en la 4.a sección judicial del departamento de Flores, compuesta de 186 hect. 9460 mc. por el plazo de 3 años y 6 meses y por el precio de $ 604.80 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo dividido en dos potreros compuesta de 368 hect. en la costa del arroyo del Sause de Porrua, 4.a zona del departamento de Río Negro, por el plazo de 3 años y por el precio de $ 500 anuales.

—Dos fracciones de terreno y dos de chacra, con poblaciones de material en la Colonia del Porvenir, 2.a sección judicial del departamento de Paysandú, formando una superficie total de 51 hect. por el plazo de 6 años y por el precio de $ 190 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en la 8.a zona del departamento de Paysandú, con poblaciones y demás mejoras, compuesta de 36 hect. 8940 cent., y otra fracción con poblaciones compuesta de 7378 mc. por el plazo de 4 años y por el precio de $ 500 anuales.

—Dos fracciones de campo en Nueva Helvecia, 10.a sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta una de 29 hect., 1152 mc., 40 dc. y la otra de 22 hect., 1364 mc. y 30 dc. por 5 años de plazo y por el precio de $ 278 anuales por las dos fracciones.

Intereses de Deudas

Desde el 2 de Mayo próximo la Oficina de Crédito Público pagará los siguientes intereses:

Deuda Consolidada 77.o Trimestre.

Obligaciones Hipotecarias (Usina Eléctrica), 19.o Bimestre.

Deuda de Edificios Universitarios, 17.o Bimestre.

Registro de marcas

El señor Rodolfo Schenekenburger, apoderado de la firma comercial Eugenio Robert y Cía., se han presentado á la oficina respectiva solicitando el registro de la marca "Hexagón", destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 17.a, 18.a, 20.a y 25.a

Compra-venta de negocios

José de Lilla é hijo—

Con motivo de haberse retirado de esta firma el señor Tomás Bertonasco, con su capital y utilidades correspondientes, se ha hecho cargo del activo y pasivo, la firma J. de Lilla é hijo, formada por los señores José y Humberto de Lilla.

Togores Hno.—

Por disolución de esta firma, se ha hecho cargo del activo y pasivo, el señor Rafael Togores.

Maltrasio Hno.—

Han vendido al señor Domingo Caballero el despacho de bebidas y billar situado en la calle José L. Terra número 123, esquina Blandengues.

Los ferrocarriles en Francia

Le "Journal des Transports", de París, hace un resumen de la interesante estadística recientemente publicada por el ministro de trabajos públicos de la república, acerca del desarrollo de sus ferrocarriles.

Sabido es que en 1823 comenzó la construcción de la primera vía férrea en Francia, la de la línea de París á Saint Germain, que fué abierta al servicio cinco años después, ó sea en 1828. Este ferrocarril medía 23 kilómetros de longitud y era de vía única.

En 1840 contaba Francia con 209 kilómetros de camino de hierro de vía sencilla y 97 de doble vía. Después, en 1854, la red se componía de 738 kilómetros de una sola vía y de 3859 de doble vía.

En 1861 la longitud de las líneas de explotación excedía de diez mil kilómetros, circulando trenes por 10.208 kilómetros de líneas férreas, y en el año 1908 la red ferroviaria llegó á ser de 48.339 kilómetros.

Los 479 milones de viajeros que circularon por la red de interés general de Francia, se reparten así: 20 millones en primera clase; ó en carruajes de lujo, 106 milones en segunda y 353 milones en tercera. Tan sólo un quinto de los viajeros pagó el billete ordinario, ó sea 83.000.000 viajeros, utilizando los demás los beneficios de los billetes de ida y vuelta, de los trenes de recreo, de los medios billetes, ó de los gratuitos.

Los viajeros de la tercera clase en 1908, pagaron á las compañías ó al estado, 336 millones de francos, mientras que los de segunda clase satisfacieron -30 millones y 88 millones los de primera clase.

Por último, y para terminar, el efectivo del personal de los caminos de hierro de Francia, que era de 149.141 personas en 1872, ascendía á 324.592 en 1908.

Mercado financiero londinense

PARIS, Abril 28—En el mercado monetario se observó durante el día de ayer una tirantez muy marcada. Se hicieron abundantes operaciones de préstamos.

La tasa particular del descuento estuvo más alta, por efecto de la situación del mercado monetario.

En el Stock Exchange se observó una depresión en las cotizaciones de consolidados británicos y demás títulos de primer orden y en las acciones de ferrocarriles británicos.

También estuvieron flojos todos los valores que se cotizan en París, en donde se notó baja general por efecto de la situación en Marruecos.

Las acciones ferroviarias argentinas estuvieron firmes por efecto de las informaciones favorables recibidas acerca del tráfico realizado en aquel país.

Las acciones de ferrocarriles peruanos estuvieron flojas.

El nuevo empréstito brasileño se cotizó con una prima de 1 3/4 por ciento.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 28—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 80 15/16 por ciento, al contado, y 81 por ciento á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 28—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94.10 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84 por ciento.

Renta italiana

ROMA, 28—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.97 por ciento.

Renta francesa

PARIS, 28—La renta francesa de 2 por ciento se cotizó al tipo de 96.025, sin el cupón.

Títulos españoles

LONDRE, 28—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 91 3/2 por ciento.

Títulos turcos

LONDRES, 28—Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 91 3/4 por ciento, ex cupón.

Títulos rusos

PARIS, 28—Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 106.50 por ciento.

LONDRES, 28—Los títulos rusos se cotizaron á 93 3/4 por ciento sin el cupón.

Títulos japoneses

LONDRES, 28—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron en esta plaza á 91 3/8 por ciento.

Saladeriles

La Unión Saladeril ha vendido del establecimiento de R. Deambrosio y Cía., 500 á 1000 cueros de novillo de 27 kilos y 500 á 1000 de vaca de 22 kilos, ambos lotes, bajo sal á fin de mes, á precio que se reserva.

Del establecimiento de Anaya é Irigoyen, en Livramento, se han vendido 2000 cueros de vaca de 23 kilos, á entregar bajo sal el 15 de Mayo, á $ 25.00.

Del saladero de Eduardo Nebel, en Concordia, se han vendido 5000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de mes, á $ 27.50.

De los establecimientos de Bovril, en Entre Ríos, se colocaron 3000 de novillo de 28 kilos, bajo sal, á $ 30.25 oro argentino, equivalentes á $ 28.22 uruguayos.

De los mismos, se vendieron 100 toneladas de sebo, en pipas y bordalesas, á $ 15.25 oro argentino, equivalentes á pesos 14.225 uruguayos.

Del saladero Lavalle se vendieron también 100 toneladas, á igual precio y condiciones.

De un frigorífico argentino se negoció otro lote de 100 toneladas, á $ 15.00 oro argentino, equivalentes á $ 13.992 uruguayos.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 28 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bultos tomates	50	c/u 20	Buenos Aires	A. Bazzani y C.a
»	50	20	»	
»	50	20	»	G. Martínez
»	2	—	»	
Jaulas aves	8	1.000	»	
Cajones huevos	1	100	»	
Canastos perdices	1			

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Día:
» 29 Arbelur, inglés, de Amberes.
» 29 I. Scot, inglés, de Londres.
» 29 Ichringen, alemán, de Amberes.
» 29 Dochra, inglés, de Nueva York.
» 29 H. Pride, inglés, de Londres.
» 29 T. Horn, alemán, de Amberes.
» 29 Montevideo, alemán, de Hamburgo.
» 29 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
» 29 H. Laddio, inglés, de Londres.
» 29 Texas, danés, de Gothenburg.
» 29 Asunción, alemán, de Hamburgo.
» 29 T. di Savoia, italiano, de Génova.
» 29 Malte, francés, de Dunkerque.
» 29 R. Amazonas, italiano, de Génova.
» 29 Oravia, inglés, de Liverpool.
» 29 Danube, inglés, de Southampton.
» 29 Formosa, francés, de Marsella.
» 29 Homereus, inglés, de Liverpool.
» 29 Hyperia, inglés, de Nueva York.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

Día:
» 29 Voltaire, inglés, de Liverpool.
» 29 Italia, italiano, para Génova.
» 29 Harmonides, inglés, para Liverpool.
» 29 S. Hohenberg, austriaco, para Trieste.
» 29 Araguaya, inglés, para Southampton.
» 30 P. Mafalda, italiano, para Génova.
» 30 Algerie, francés, para Marsella.
» 30 Oravia, inglés, para Callao.

Despacho de los Tribunales

Abril 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Gutiarro Bastos y De María

Trámite—Quince providencias en causas criminales consultadas—Rienzi y Anastasia en L. Carloo, terc. A. Tonarrelli—M. Ferreira con los doctores V. y Otero, inc. A. Castellanos en R. Acosta—J. J. Duran y Pagola y M. Barrado, sucs. con F. S. y Colmán—Una causa por hurto, R. de Casación—Otra por pelea, id id T. B. de Granara con L. A. Pinto.

Interlocutorias—F. Giaccomazi con A. del Campo—Una causa por hurto, R. de Casacion—Seis resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—El M. de R. Exteriores pasa un exhorto dirijido por las autoridades judiciales argentinas solicitando la extradición de un procesado por estafa—Solicitud de don A. R. Fernandez sobre expedicion de copia de una escritura—El señor J. L. Dtal. de T. y Tres eleva una denuncia del de Paz de la 6.a seccion sobre invasion de su jurisdiccion—Exposicion de la Secretaría de la E. A. Corte sobre la denuncia formulada por el diario «El Uruguay» de Paysandú con motivo de procedimientos del J. de Paz de la 1.a seccion del departamento—Comunicaciones del P. E. apropósito de la libertad condicional otorgada á los penados S. Real, Nicanor Velazquez y B. Viera—Los tasadores de costas don E. Alvarez y don A. Martorell solicitan prórroga en sus funciones—El J. L. Dtal. de Paysandú pide doce días de licencia—El de Colonia remite la relacion de los expedientes que se encuentran para dictar sentencia—El de Comercio de 1er. turno pasa una comunicacion en el exhorto librado D. Cella con Oliveira—Los penados J. Corral Vazquez, J. Domassino, H. Britos y J. Carneiro impetran su libertad condicional revocable—Ant. rel. al Protocolo del escribano M. L. Alfonsin—El T. A. del 2.o distrito de la 10.a seccion de Tacuarembó y el del 4.o de la 6.a de T. y Tres renuncian el cargo.

Expedientes entrados—Administrativos diez—En consulta siete—A estudio cinco—Relaciones quincenales cuarenta y seis—Cuadernos de protocolo rubricados veinte—O librados quinre—Acuerdo uno—Nombramientos cinco—Legalizaciones dos.

Nota—En esta audiencia la E. A. Corte decretó la libertad condicional del penado militar H. Perna.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—A. Garcia contra la suc. de D. T. Morlon—Suc. F. G. de Medina—El doctor J. H. y Obes contra P. Minelli—E. Pereira y otros contra E. y V. Orive hoy J. M. Bauza—El doctor J. H. y Obes contra F. Revello—Una en cacsa criminal por heridas—El Dr. J. H. y Obes (juicio de responsabilidad)—Una en escrito del jurado J. Janicelli.

Interlocutorias—F. B. Helguera contra J. Escudero—El C. de Fabricantes de Ladrillos de la Union Industrial Uruguaya contra R. Zúñiga y C.a.

Nota—No tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Pedro Perez (hijo) —J. L. Rodríguez por inasistencia del jurado.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—Conc. J. H. y Obes—Un sumario por el delito de homicidio—Las sucs. de C. J. M. Reyband con I. Reyband—Un sumario por contrabando—Un sumario por pelea y heridas—Un sumario por pelea y heridas—Un sumario por robo.

Interlocutorias—F. Castro con B. Rabouni—Un sumario por el delito de homicidio—P. Azparez con la E. del F. Caril C. del Uruguay—Un sumario por el delito de falsificacion—B. de Crédito con J. C. Altieri—Un sumario por contrabando—Un sumario por falta de mercaderías—G. de Oliveira con Ex. Agente F. de C. Largo doctor L. de Melilla.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de C. L. Fregeiro—Suc. de C. Bauzá de Bauzá—Suc. J. J. Martinez—Suc. de S. Grau y T. F. de Grau—Suc. de M. L. L. de Vachin—Suc. de L. J. de Andrade—Suc. de F. C. de Lopez—Suc. de A. Vidal de Vidal Adame—Suc. de A. T. Bálsamo—Ant. rel. á la menor E. Guanco—I. Fernandez de Bálsamo con la suc. de A. T. Bálsamo—Ant. rel. á la incapaz T. B. Lopez de Pintos—J. P. Guimera—S. Badri—J. Fernandez—Conc. de A. Giovanetti—Ant. rel. al incapaz N. Longo—F. P. de Arroyo—C. Cabrera contra A. de la C. Diaz—A. Gurri con J. Veytes inc. del doctor J. F. Saracabga—E. de los Reyes con A. E. Vigil—D. C. de Barrios con la E. de T. E. S. C. de Montevideo—Suc. de J. de Andrade contra B. Sebastian, Libindo y M. y Noble, J. Izandabaratz, E. G. P. Cueva y otros—Test. de C. L. Fregeiro—R. Santana con el doctor L. C. S. Montes—Suc. de L. A. Bica—Test. de M. B. y M. Britos (hijo) inc. de B. Montaldo—Suc. de L. J. de Andrade—L. Calzada con la suc. de R. S. Martin de M. Martinez—Suc. C. Rolando de Deluchi—A. D. de S. Bado—J. Campos, E. de los Reyes con A. E. Vigil.

Interlocutorias—Suc. de J. Marone—Suc. N. Agrello y S. Agrello—Suc. de M. de la Quintana de Frioni—Suc. de J. de Andrade contra Bernardino, Sebastian Libindo y M. J. Noble, J. Izandabaratz, E. S. Piedra Cueva y otro—Suc. de C. Borzoni de Gori. A. y E. Gori—J. María Clara apel. del J. L. Dtal. de S. José—Suc. de J. Gonzalez—Sc. de J. Serdeira.

Definitivas—J. Calvetti apel. del J. L. Dtal. de Canelones.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriel

Trámite—Sucs. de I. Geraldina C. de Correa, L. y P. Alcantara Correa—S. Binetti contra M. y Fabini—La test. de E. Garcia contra C. Chiavasco de Landinelli y E. Landinelli—Sucs. de N. Oger y M. Anaya de Oger—Suc. de P. Pereira—Conc. nec. de G. S. Pereyra—Suc. de L. Cechi ó Cechi—P. Ansaldi contra la suc. de C. Starico—Suc. de P. Roberti—Suc. de J. Echenique de Goday—S. Armocino contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Suc. de R. Facal Malvarez inc. promovido por doña J. Posé de Gutierrez—J. del Río y S. M. A. Rodriguez y J. Varela y Diaz contra J. T. de Harrat y la E. C. del P. de Montevideo—M. de Peirano y A. Peirano contra la E. C. del Puerto y J. T. de Harrat—Suc. de T. N. Lühlsen—J. G. Garcia—J. Carbonell contra la E. del T. del P. del M. y Cerro—Suc. de B. B. de Gazzano—A. Quinnotti contra la E. del F. C. C. del Uruguay—J. M. Snircio contra la Compañía H. S. Americana—A. Figueira contra C. Docino, J. Cirau y otro—L. Fernandez—G. Blaukemburg—A. Canobra contra P. Sanabria—Suc. de S. A. Comesaña—Suc. de M. M. de Valente—Suc. P. Clech—Test. de J. M. Perez—Conc. voluntario de T. Escobar—L. E. Camacho y Perez contra R. Piedra y Diaz—Conc. voluntario de S. Patiño.

Interlocutorias—A. F. Grillo contra la suc. de R. Facal—Ant. rel. á la incapacidad de R. Crovetto—Suc. de A. Mata—J. Derquin contra P. Irigoyen.

Definitivas—Suc. de P. Scaso ó Scasso—I. M. de Poyo.

Andrés R. Chiolto, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de M. C. de Viana—V. G. Sienra art. 115 del C. Civil—Ant. rel. á la inc. de J. Dupuy—Tes. B. Zunino—J. R. de Sabat contra la E. del F. C. C. del Uruguay—J. Segado contra la J. E. Administrativa—M. Veira contra C. Irigaray—E. Moor contra la C. G. H. L. B. W. W. Show—Ant. rel. á la menor P. Sureda—Suc. J. Subie—Suc. E. P. de Ferreira—J. Rusomano art. 115 del C. Civil—Test. C. Pasculi—M. Sinforosa S. do Cauyunbi—T. Sausaloni contra E. Orellano—Ant. rel. á la incap. de C. Rodriguez—E. Correge sobre ciudadanía—J. Olvada de Alvarez sobre informacion—Suc. F. Surroca—Suc. B. J. Aguerre—H. y J. Hernandez nombramiento de tutor—Suc. G. Rodriguez—B. Manasero contra la test. de E. Laporte—Suc. A. Carballo de Fullana—M. R. de Soler y A. R. de Castillo—Suc. B. Forteza—Suc. M. B. de Colomar.

Interlocutorias—V. Gimenez solicitando pobreza para litigar con la C. de T. S. C. de Montevideo—Suc. F. L. Villamil—Suc. J. B. Bhurbuni—Suc. J. C. de Burastero—Suc. C. L. de D'Atri—Suc. A. Coulin.

Definitivas—A. Gomez C. Daglia—M. Echevarria de Duhalde—M. P. y J. M. Pinto sucesion.

Eloy G. Pereyra, Actuario

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. Rebour con M. Iruleguy y otros—Alvariza y C.a concordato—E. Acquarone con A. Russo 2 providencias—S. Patrone—J. Calafat con J. C. Ayala—Noli y C.a con R. Piñera—Mir y C.a con P. y Pereiro—P. Guazzoni (auxiliatoria) con M. Biurun y otros—P. Gomez Muñoz con C. S. de Zumarán—Storace y C.a con J. Cabrera y Hnos.—Pons y C.a con J. Rossi—L. Mendaro título C. y Rematador—G. y Garcé con A. Lamas y C.a—L. P. Cueva con J. M. Pinilla y otros—L. Cayssia's con H. Foppiano.

Interlocutorias—C. Ferreira Netto con P. Zotito.

Definitivas—La C. Obrera con A. Puppo (hijo) con F. Casal—Palma y Sienra con J. Dellepiane—Buch y C.a con H. Gagliardi.—Reservadas una.

Avelino I. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Exhorto del J. L. Dal. de Paysandú librado en los autos seguidos por F. Aneseigro con E. Pavazzaino—Incap. V. Mansagrati—B. Pons y otros—C. de Adolfo Castiglia y C. Giorello de Castilla—M. E. Lazzoni con E. Tarquiño—J. P. Beheregaray—Conc. voluntario S. Reyes—P. Denis con A. Teppi—A. del Manti con M. Guignola—J. Rollo con A. y S. Zanicelli—J. Segó—E. de C. Maestres con J. Dall'Orso—J. Aubriot y H. Labandera con R. Acosta—Test. M. R. de Ares—E. De Cenzo con A. Veggia—Suc. R. L. de Gatto—La suc. M. Barbosa de Santos con los señores Risso Hnos.—R. Zigno—P. Sepe con A. Polcino—R. Algorta con D. Arbante—M. Santes solicitando se libre un oficio al B. de L. y R. de la Plata—La suc. S. Ferrer solicitando la entrega de una caja de fierro—R. Algorta con D. Arbante venido en apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital—J. F. Asien con A. Labandera—M. Arabi—A. Camarano con P. Fragella—F. Delbene solicitando se la haga una notificacion judicial á P. De Mene y J. Scanavino—J. Lopez—A. y E. Guillermo Cánepa solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—F. Catarozzi con R. De Pietro—R. Batista con la E. de T. E. La Comercial.

Interlocutorias—B. Lucchini y J. Gouveia con A. del Campo—Suc. A. Foglia—O. Maestrini con A. Sacchi apl. del J. de Paz de la 15.a seccion de la capital.

Definitivas—A. del Campo con V. Tassano venido en apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la capital.—Reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—A. Perrone denuncia—Fisco con Vicente, Alejo, Joaquín, Sara, Carmen y F. Rivera expropiacion en Las Piedras—H. Conversano denuncia—C. Gonzalez id—Lasalle y C.a con J. E. Administrativa de la Capital—F. Piria con Fisco—(Escrito del perito Arteaga).

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—C. de Fabricantes de Ladrillos con M. Carré J. Lesser con R. Esteban—E. A. Cornú con A. del Campo.

RECLAMOS

Avisos nuevos

GENERALES

Venta de comercio

A los efectos de lo que dispone la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al Comercio, que he vendido á don Urbano Cagno domiciliado en la calle César Díaz núm. 18, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de fábrica de zapatillas, tenía establecida en esta ciudad calle Independencia núm. 75b. En su consecuencia, los que se consideren acreedores del negocio vendido deben ocurrir al comprador dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1911.—Por poder de Domingo Pensalfini: Alcides González. 1138-my. 12

Ferrocarril C. del Uruguay

Tarifas de trenes expresos

Se avisa al público en general que á partir desde el 1.o de Mayo próximo y hasta nuevo aviso, regirá una nueva tarifa para «Trenes Expresos», quedando anulada la que está actualmente en vigencia.

C. W. Bayne,
965-my. 6 Administrador General.

SANTEINE PURGANTE AGRADABLE Obra SIN COLICOS El más fácil PARA LOS NIÑOS Estreñimiento MONTAGU-PARIS y Farmacias

"Commercial Unión Assurance .Co"

(LIMITED)

(LA UNION COMERCIAL)

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios Marítimos y Accidentes

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

Capital suscrito . . . . £ 3.950.000
Total líquido de ingresos anuales » 4.250.000

La Compañía preferida por su seriedad, liberalidad y buen proceder.

Representantes apoderados en la República Oriental del Uruguay, con amplios poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. Banco Francés, Supervielle y Cía., calle 25 de Mayo números 232-234. 213pte.

Medallas de Oro en las Expos Universales de París —1889— 1878 1900



PRUNES D'ENTE J. FAU CIRUELAS INGERTAS

Si deseáis pasarlo bien, comed cada día las deliciosas CIRUELAS J. FAU de BORDEAUX (Francia)

Ferrocarril Central del Uruguay

Sábado 29 de Abril—Durazno á Montevideo—Salida de Durazno, 11.50 a. m.—Goñi, 12.17 p. m.—Puntas de Maciel, 12.40—Sarandí, 1.3—La Cruz, 1.40.—Llegada á Central, 4.40.—Regreso—El tren de regreso saldrá de Central el día 3 de Mayo á las 6.40 a. m.—Boletos de ida y vuelta—Durazno á Central, ps. 3.00, 2.00 y serie B. 4.50.

Sábado 29 de Abril—Florida á Montevideo—Salida de Florida, 5.50 p. m.—Isla Mala, 6.17—Cardal, 6.34—25 de Agosto, 6.51—Santa Lucía, 7—Canelones, 7.32. — Llegada á Central 8.15.—Regreso—El tren de regreso saldrá de Central el día 2 de Mayo á las 6.50 a. m.—Boletos de ida y vuelta—Florida á Central ps. 2.00, 1.00 y serie B. 3.50.

Domingo 30 de Abril—Central á San José—Salida de Central, 7.35 a. m.—Yatay, 7.47—Sayago, 7.57—Colón, 8.8—Piedras, 8.19—Canelones, 8.47—Santa Lucía, 9.9—Rodríguez, 9.38.—Llegada á San José, 10.5—Regreso—El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 7 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á San José, 1.50, 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, Administrador General. 1178-ab. 30

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 40 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESVANECIMIENTOS / CONGESTIONES cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

HOMBRES aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor en Medicina RUMLER, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres», según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos arraigados en distintos órganos y de las consecuencias de una sobre-excitación nerviosa. El libro traducido en lengua castellana se remite franco por la casa editorial DR. RUMLER, GINEBRA 1103 (Suiza) á quien envíe $ 0.40 en sellos. Escriba usted hoy mismo en español á dicho señor.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ
838-stb. 21

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 6 de Mayo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 21 de Mayo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: Laurenson.
Saldrá el 2 de Abril de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Comodoro: F. Richards.
Saldrá el 14 de Mayo de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171
pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 6 de Mayo de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.
Saldrá el 20 de Mayo de 1911.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de «ida y vuelta ó ida solamente) tienen el «derecho de interrumpir su viaje en cual-«quier puerto de escala y de continuar el «viaje por los paquetes de la Compañía ó por «cualquiera de la Royal Mail Steam Packet «C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NÚM. 169
pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 2 de Mayo.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

CACERES

Saldrá el 2 de Mayo para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Vapor brasileño:

GUAJARA

Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.
Recibe carga general.
Informes Piedras núm. 162
pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya"	29 de Abril	"Amazon"	13 de Mayo
"Danube"	6 de Mayo	"Thames"	20 de Mayo

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 27 DE MAYO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**

Comandante: Hermieu.
Saldrá el 10 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: Dominique.
Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

EL AUTOPIANO-New York



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo 138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN
CON GRANDES
REBAJAS
de PRECIO
Casa Mousqués
2727-pte.

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la STODDARD DAYTON



Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

38

AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

-UNICO- REPRESENTANTE ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo N.o 90 - MONTEVIDEO - pte

Señoras, Señoritas, Atención...

No tiren vuestras pieles usadas, acaba de llegar un nuevo «Mefistófeles», de viejo se hace nuevo, concurrir á la gran Peletería «Rumania», única en su ramo. Se componen, se reforman, se curten.

Gran stok de sacos, manchones, cuellos, etc., etc. Surtido de pieles especiales para adornos de vestidos y sombreros.

Adolfo Bresler, 18 de Julio 481. Teléfono La Uruguaya 1477, Cordón. 1228my26.

HIGIENE - BELLEZA - SALUD



TISANA PARISIENSE

REFRIGERANTE LAXATIVA PURGATIVA-DEPURATIVA

Específico por excelencia de la INFLAMACIÓN INTESTINAL y del ESTREÑIMIENTO PERTINAZ.

Marca depositada

Únicamente compuesta de flores dulces poseendo un aroma delicioso.

VENTA AL POR MAYOR: ODINET & ROUSSELET, 3, rue du Plâtre, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p.m. pte.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000	
» Suscripto	» 3.000.000	
» Realizado	» 2.501.200	
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1½ » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 ó »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 90 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos 3 » »
» » » 6 meses fijos 4 » »
» » » 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » » 6 meses 4 » »
» » » 12 meses 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 511 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	» 98.835.399 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen 894, Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Puyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1½ %
» » 60 días	2½ »
» » 90 días	3½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pm.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósito á plazo por 2 meses 2 »
Id id id id 3 á 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
$ 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales á conforme »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
193-en. 30 pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL É INTERIOR DEL PAIS. 1659pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.ia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3283pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco...	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pta.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos,
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40.000.000.—
» Suscripto	» » 20.000.000.—
Reservas	» » 3:415.613.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1½ %
» » » 60 días	2½ %
» » » 90 días	3½ %
» » » 180 días	4 %
» » » 1 año	4½ %
» » » 2 años	5 %
» » » 3 años	5½ %
» » » 4 años	6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.
2944-d-p-m-pta.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN el más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general, POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

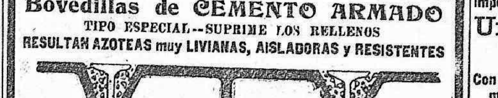
ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Fitmengo.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL--SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS
MUY RESISTENTES Y LIVIANAS
FÁBRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289
1810-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

Del mobiliario inglés

PERTENECIENTE AL

Sr. Diego Towers

1 magnífico piano 1|2 cola Schiedmayer Angelus orquestral. 1 armarium Mason-Hamlin, espléndidos Chiffonier, ricos camineros y alfombrados Turhey, gran espejo, cortinados, muebles tapizados para sala, mesas, etagere, grabados, mueblecitos, objetos de fantasía.

Muebles de Hall, Vestíbulo y Escritorio

Amueblados de caoba para comedor, sillones y sillas tapizadas en marroquí, lámparas de pie, Hincke, espejo, reloj sobre estufa, guarda fuego, servicio de porcelana Limoges, platinas inglesas, cristalerías, juegos de té, adornos para mesa. Amueblados completos casi nuevos, Pollard Oak, modernas camas maple, de bronce y de hierro y bronce, colchones de crin, etagéres de pared, muebles de pino tea, divanes, sofáes y sillones de mimbre, guarda ropas, lavatorios de pared, calentador de baño, armarios para despensa, máquina nueva White, de pie y de mano, relojes de pared y demás objetos que adornan la casa quinta Camino Suárez número 145, (3 cuadras de la Plazoleta).

El domingo 30 de Abril

A las 2 p. m.

En exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

Detalle por carteles.

La entrega de todo al día siguiente de 8 á 11 a. m. 1174-Ab.30

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para zapatería, tienda y otros ramos, 54 sillas de Viena, 3 fardos bobinas papel, con avería.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 2 de Mayo, á al 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

AL MISMO TIEMPO—Por liquidación de la Zapatería del señor A. Giménez.

Un gran surtido de calzado fino para hombre, señoras y niños. Armazones niquelados para vidrieras, armazones interiores, máquinas y demás útiles de zapatería.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, con averías.

54 sillas de Viena.
3 fardos papel.
Bobinas para imprenta.
3 cajones hierro galvanizado.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1245-My.2

José B. Gomensoro

2 valiosas PROPIEDADES CONTIGUAS

Calle San José 127 al 131

Entre Arapey y Daymán

CENTRAL é inmejorable POSICION

FINCAS DE GRAN PORVENIR Y DE BUENA Y SEGURA RENTA

La de altos y bajos núms. 129|131 es amplísima. Con enormes patios, espaciosos salones y gran cancha de gimnasia. Todo con mucha luz, muy ventilada é higiénica. Se presta para Escuela, Sociedades Atléticas, Oficinas Públicas, Establecimientos Industriales, etc.

Actualmente ocupada por el

COLEGIO ALEMAN

Produce $ 2.400 anuales

AREA: 550 METROS

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á las 4 de la tarde, en las mismas propiedades.

La núm. 127, es una buena casa baja, ocupada por una sastrería sin contrato, produce $ 720 anuales. Consta de 10 habitaciones, dos patios de mármol y el 3.o de baldosa, 1 pieza alta, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes, W. C., caño maestro, afirmado y vereda pagos.

Mide: 9 m. 48 de frente al Norte por 34 m. 30. Area: 325 metros.

Soporta una servidumbre de luz por 1 año.

La núms. 129 y 131. Amplia propiedad de altos y bajos. Constan los altos de 10 grandes salones, 2 piezas altas, corredor y escalera de mármol, galería de cedro, aguas corrientes, W. C., etc.

Bajos—Enorme patio de mármol, 6 amplios salones, 2.o patio portland, gran sala de gimnasia, aljibe, aguas corrientes, W. C., etc. Escalera de mármol para piezas altas. Mide 10 m. 308 de frente al Norte por 53 m. 80 de fondo. El Colegio Alemán que la ocupa tiene derecho de permanecer hasta un año, pagando un alquiler de $ 200 mensuales.

Títulos buenos.

Escritura, certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento. 1107-May.3

José B. Gomensoro

POR AVERIA

325 cajones jabón oroplata

1 cajón franela algodón

1 cajón goma arábiga

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 3 de Mayo á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor "Amiral Troude"

EN LOTES A LA VISTA

Y. D. C.—250 cajones de 1|2 gruesa jabones oro plata, para limpiar útiles de cocina.

Y. D. C.—75 cajones de 1 gruesa id. id.

B. C. M.—1 cajón 12 piezas franela algodón, 556 m. 60.

10648—1 cajón 30 kilos goma arábiga en polvo.

Despachado, en oro sellado, sin reclamo. Pagadero y á recibirse en el día.

Seña: 30 por ciento. 1243-My.3

José B. Gomensoro

Una linda esquinita

Calle Yí y Estanzuela, especial para garage ó pequeñas casas.—Tiene importantes mejoras.

EL JUEVES 4 de Mayo á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, sin base, en el mismo terreno. Mide 11 metros 20 de frente al Este á la calle Yí, por 10 metros 20 de frente al Sud á la calle Estanzuela. Con empedrado, vereda, cerco y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento. 1240-My.4

José B. Gomensoro

Lujosa casa moderna

Soriano 237 entre Cuareim y Yí

Construcción sólida, á todo costo con materiales de primer orden, edificada con esmero por su propietario para habitarla, sin escatimar detalles.

Situación de primer orden en una de las arterias preferidas, entre construcciones modernas, tranvías de La Comercial al frente y La Transatlántica en la esquina.

EL JUEVES 4 de Mayo á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Magnífica casa habitación que, visitándola podrá apreciarse debidamente. Bonito frente de elegante arquitectura con 4 balcones, zócalo de granito rosado. Gran puerta de calle y celosías de cedro, zaguán con valioso piso de mosaico, friso alto de mayólica, escalera mármol, cancel con cristales, Hall con portada de cedro, cristales colores, y plafond id. Gran patio con friso de mayólica, artística claraboya corrediza con vidrios color. Escritorio y gran salón al frente, ante sala, gran comedor, friso alto de mayólica, con gran portada al patio. 5 dormitorios corridos, magnífico cuarto de baño embaldosado, W. C. bidet lavatorio, aguas corrientes.

Todas las habitaciones empapeladas y pintadas, cielos rasos planos, pinturas colores suaves, pisos de tea tabla angosta, zócalos de baldosín en toda la casa. Instalación interior de luz eléctrica, 2.o patio con claraboya corrediza, piso portland y friso mayólica.

Ante comedor, piso y zócalo embaldosados, piletas, mesas mármol, reverbero gas, etc.

Despensa, gran cocina toda embaldosada, cocina económica, instalación de agua caliente, hornallas, piletas, mesas de mármol, carbonera, W. C. para servicio, galería de hierro cerrando el fondo. Patio embaldosado con jardín, 3 piezas altas para la servidumbre, cuarto de baño; en fin todas las comodidades exigibles distribuídas con todo acierto y confort.

La casa se halla en perfecto estado, su dueño no ha querido alquilarla y prefiere venderla para que el comprador disponga de ella de inmediato. Area: el terreno mide 10 m. 308 por 45 m. 467. Area total: 468 metros 6738.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

La casa estará abierta todos los días de 3 á 4 de la tarde. 1147-May.4

José B. Gomensoro

En la Avenida 8 de Octubre

ANTES DEL CAMINO CIBILS

Lindando con el Parque Central

Entre valiosas quintas

Y en la mejor situación de esta importante arteria.

Un magnífico lote

De amplias dimensiones

Con grandes mejoras, cercado en su mayor parte con pared, con árboles frutales, etc., vereda al frente.

EL DOMINGO 7 DE MAYO

A LAS 4 P. M.

En el mismo terreno

Mide 22 mts. 18 de frente por 138 mts 20

Area: 3024 mc. 40

Linderos: Peirano y Taboada.

Títulos buenos.

Escrituración por cuenta del comprador.

Forma de pago: Una tercera parte al contado, otra á un año de plazo y la otra dos años con interés del 5 por ciento anual.

Garantía: 10 por ciento. 1242-My.7

José B. Gomensoro

La gran casa baja

Calle Santa Lucía núm. 33

ENTRE SORIANO Y CANELONES

Gran situación

A media cuadra del Palacio de Gobierno

Venta en la misma

EL MIERCOLES 10 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta gran casa baja con un terreno de 410 metros 42 teniendo 10 metros 737 de frente por 38 metros 225, empedrado, vereda y caño maestro pagos. La edificación es sólida; tien sala, antesala, escritorio, comedor, antecomedor, 5 dormitorios amplios, despensa, dos piezas altas, cocina, letrina, 3 patios, gran aljibe, los zaguanes con cancel.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento de venta. 1241-My.10

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Nuñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

Jaime Maeso

HOY

Espléndida propiedad

CON JARDIN Y COCHERA

con entrada independiente

Muy central. Calle Jackson 66. A 20 metros de la Avenida Canelones y calle Constituyente.

Nada mejor para vivir bien, disfrutando de las grandes comodidades que ofrece un palacete semejante. Unica ocasión para el hombre de gusto.

EL SABADO 29 del corriente Abril á las cinco de la tarde, venderé esta soberbia finca, edificada en un terreno de 12 metros 88 cts. de frente por 53 y medio metros de fondo, compuesta de una gran sala, escritorio amplio, tres espaciosos dormitorios, comedor, lujoso cuarto de baño con water closset, lavatorio, etc. todo lo más higiénico y lujoso que puede exigir el hombre más exigente: despensa, cocina con sus paredes embaldosadas, con dos mesas de mármol, cocina económica y otra sistema Muniz, dos piezas más, de altos, 2.o escusado con W. C., dos claraboyas, galería al fondo, aljibe, aguas corrientes, cañería de gas con aparatos, y lindas arañas y lámparas, gran jardín con parral, árboles frutales y florestales, con canteros.

Al fondo con un lindo portón independiente, tiene piezas para peones, cochera, caballeriza, departamento para forrajes, gran galpón, patio techado, W. C., gallinero, y demás comodidades.

Es un edificio, en una palabra, regio, muy bien construído, con materiales selectos, modernos, con un frente que impresiona bien y despierta en todo el que la visite detenidamente, el deseo de adquirirla.

Es difícil encontrar nada superior, pues todos los principios de la moderna edificación han sido previstos.

Sobran inquilinos pero no se ha querido comprometerlo, para el que lo compre disponga libremente de él.

Ruego que lo visiten y así podrán apreciar mejor, lo que puede hacerse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Títulos buenos.

Darán de seña 500 pesos. Por más informes, Plaza Independencia 79. 1204-Ab.29

Horacio Trápani

Por orden y cuenta de la

SUCESION EUGENIO G. LASNIER

El domingo 30 de Abril

A las 3 p. m.

EN LA VILLA DEL CERRO

22-Preciosos solares-22

DE LA MANZANA 122 DE LAS CALLES

México, Paraguay, Suiza y Brasil

En mensualidades de $ 4, 5 y 6

A tres cuadras de la parada del eléctrico núm. 16 de la Transatlántica. A inmediaciones de los saladeros y barracas de carbón.

Los terrenos están amojonados

Todo comprador entregará el importe de una mensualidad, como primer cuota consignación.

En el Banco Francés, Supervielle y Cía. están depositados los títulos á disposición de los interesados. Esta institución otorgará los boletos provisorios y percibirá los importes correspondientes. Por intermedio del Banco Francés los compradores que escrituren podrán conseguir dinero para edificar, á pagar en 10, 15, 20, 25 ó 30 años de plazo.

Por más datos, planos, etc., ocurrir al Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo 232|34.

Varios cartelones indican el lugar de su ubicación. 1205-Ab.30

Florentino Ruiz

De materiales de construcción nuevos y usados, el jueves 4 de Mayo á la 1 de la tarde, en la calle Avenida La Paz número 44, esquina Miguelete.

Remataré por cuenta y orden todos los materiales existentes en este local, tablas, tirantes, vigas, ladrillos, baldosas, tejas, chapas de hierro galvanizado, todo usado.

AL MISMO TIEMPO—Artículos nuevos de barraca, maderas, caños con avería, pickes, postes y demás existencias. Todo comprador dará garantía al recibo el día siguiente. 1246-My.4

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

De casas-quintas

Y 10 jardines

Muy centrales, muy lindas, con hermosa arboleda, artísticos canteros, caminos de mosaicos, juegos de agua, buenos cercos y ¡¡eléctrico en la puerta!!

Todo á grandes plazos

Inmensas facilidades en el pago.

El lote de la casa es soberbio, y hay otra casita también muy buena.

Garanto que en plantas se ha invertido allí un dineral y hay caminos cubiertos de la más rica uva de mesa.

Vale la pena que Vd. se moleste en visitarlos y así podrá encontrarse con tanto bueno que va á encontrar.

EL DOMINGO 30 del corriente Abril á las 4 de la tarde, venderé por orden del Banco Popular, en primer término 4 jardines con 8 m. 65 cts. de frente á la calle Comercio 231 (empedrada) y con eléctrico, por 40 mts. 35 cts. de fondo, con buen cerco de material y reja de hierro y portón, uno de ellos, teniendo todos los cuatro la más rica y variada colección de plantas finas, arboleda frutal y florestal.

Cada lote es un precioso jardín en el cual ya está todo hecho.

En seguida realizaré la venta del lote núm. 8 del plano respectivo, con un área total de 1.284 mts. 54 cts. en el que está edificada la gran casa con toda clase de comodidades. Tiene gran número de hermosas habitaciones, elegante vestíbulo, gran comedor, cuarto de baño, aljibe, molino y demás ventajas. Tiene jardín y quinta y hortalizas selectas y un cuerpo de edificios para servicio ó peones.

La edificación de las dos casas que entran en este lote, es superior, y su estado actual es perfecto. Todo allí es bueno y no hay un detalle que no esté previsto. Vayan á visitarla, entrando por el portón calle Comercio núm. 231 que corresponde á uno de los cuatro jardines ofrecidos en venta en primer término. Esta propiedad tiene empedrado pago y buen cerco. En seguida cinco lotes más, uno de ellos con un edificio, gallinero, cochera y caballeriza, arboleda frutal, hortalizas, y los cuatro restantes, todos con canteros y gran diversidad de plantas y árboles frutales de la mejor calidad. Como todos son contiguos, el interesado puede tomar el área que guste.

FORMA DE PAGO

Los jardines con frente á la calle Comercio se venderán en mensualidades de $ 15.00.

Por el lote con el soberbio edificio y casa para servicio, entregarán 500 pesos al contado y 50 pesos mensuales que es lo mismo que se consigue por ella, si se alquila.

Por el lote núm. 10, con casa, cochera, etc., entregarán al contado cien pesos, y 25 pesos mensuales; y 10 pesos por mes por los lotes 5, 6 y 7; y 8 pesos por el lote núm. 9.

Como se ve la forma de pago no puede ser más ventajosa, pues además de estar muy bien situados, con empedrados y eléctrico, no se trata de terrenos valdíos, y si de jardines en los cuales hay un verdadero capital empleado.

Pueden visitarse todos los días.

Para verlos vayan por el número 38, de la línea Pocitos, que los deja en la puerta ó el de La Transatlántica que va por la calle Aldea y cruza la calle Comercio, preguntando allí por Villa Clara. Si gustan pueden ir también por la calle 8 de Octubre y bajarse en la citada calle de Comercio.

Por más datos: Plaza Independencia 79. 1203-Ab.30

Jaime Maeso

De la buena casita con jardín y quinta, calle Lucas Obes núm. 150 (adoquinada), y distante media cuadra del camino Suárez y del eléctrico, cuya calle Lucas Obes va directamente hasta la esquina del Prado. Es cómoda, muy linda y nueva, y reune grandes comodidades. Su ubicación es alegre, pues está rodeada por todos los jardines y chalets y quintas del Paso del Molino y Paso de las Duranas. Pido que la visiten yendo por el Camino Suárez y bajándose en la esquina Lucas Obes.

EL 1.o DE MAYO, (día de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé esta elegante propiedad con frente moderno imitación piedra, tres grandes piezas, y base para construir más, al frente, pues hay ya cimientos, patio, terreno con arboleda, gran cocina, escusado, manantial con agua riquísima y demás comodidades. Es á propósito para vivir bien, gozando de salud, pues es localidad alta, muy sana, y favorecida por un alegre vecindario. El tren en la esquina. Vayan á verla y después todos querrán comprarla.

Títulos buenos. Darán de seña $ 200. 1225-My.1

Jaime Maeso

En el Camino Reyes núm. 7, entre Suárez y Millán, con dos eléctricos á sus costados.—Gran frente de 15 metros 46 centímetros.—Construcción sólida, muy cómoda, con 10 piezas.—Está bien situada.—Aquello es un centro de jardines y quintas y es localidad muy alegre.

EL DOMINGO 30 del corriente Abril á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, esta cómoda propiedad con gran número de piezas, cocina, escusado, aljibe, etc., con un soberbio frente á la calle Reyes núm. 7 entre las de Millán y Suárez, con eléctricos en sus costados. Es localidad pintoresca muy concurrida y centro de reunión de la gente que sabe disfrutar de la vida.

Allí no hay quien venda nada á ningún precio y todo lo que se edifica se alquila en el acto.

Vayan á comprarla, que se trata de algo muy bueno y jamás encontrarán donde emplear tan bien el dinero. Títulos buenos. Darán de seña $ 200. 1224-Ab.30

Luis Fráncis

JUDICIAL

PROPIEDAD EN EL CERRITO

A una cuadra de la Avenida General Flores, pasando la calle Industria, fondos del Almacén de Elichiri. Consta de 5 piezas, de las cuales 2 son de bovedilla y tirantería de fierro, otra con techo á la porteña, y las dos restantes con techo de zinc, aljibe y galpón al fondo. El terreno mide un cuarto de manzana. Base de venta: $ 2.395.20. ¡Es un regalo! ¡Vale el doble!

EL DOMINGO 30 de ABRIL á las 4 de la tarde, y de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Manuel Castro Rodríguez y doña Josefa Rama de Castro, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria en este Departamento, con el edificio que contiene, designada con el lote núm. tres de la manzana número ciento treinta y ocho, compuesta de mil ochocientos cuarenta y dos metros quinientos milímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros por cada uno de sus cuatro lados, lindando por el Norte y Oeste por formar esquina, con calles públicas, por el Este con el solar núm. 2 y por el Sud con el núm. 4. Ha sido tasada en la suma de dos mil trescientos noventa y cinco pesos veinte centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de dicha tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1116-Ab.30

Luis Fráncis

JUDICIAL

POR EJECUCION DE HIPOTECA

2 casitas situadas en la calle Miguelete, entre el Boulevard General Artigas y la calle Victoria. Venta en lotes separados. Al mejor postor.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 2 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por doña Juliana D'Acosta contra la sucesión de don Rodrigo Facal, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, en lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con el edificio en ella construído y demás mejoras que contiene, situada en las Tres Cruces, paraje conocido por barrio Tomás Gomensoro, hoy manzana número 1.301 de esta Nueva Ciudad, cuya fracción forma parte del solar señalado con el núm. 1 en el respectivo plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en Noviembre de 1899, compuesto de 94 metros 64 decímetros cuadrados, con 10 m. 71 c. de frente al Norte á la calle Miguelete entre el Boulevard General Artigas y la calle Victoria, 10 m. 40 c. en el costado Oeste, por donde linda con la otra fracción que en seguida será descripta, 15 m. 135 mm. al Este, confinando con el resto del solar núm. 1, y por el fondo al Sud, cuya línea es diagonal, linda con sucesores de don Francisco Pirla. Otra fracción de terreno, parte del mismo solar y contigua á la anterior, con edificios y todas sus mejoras, compuesto el terreno de 110 m. 60 dec. superficiales, con 18 m. 27 c. de frente al Norte á la referida calle Miguelete, 8 m. 93 c. en el lado Este, lindando con la fracción antes deslindada y 20 m. 23 c. al Sudoeste, por donde confina con la quinta de Figari. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Abril 21 de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Véanse detalles por carteles. Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133. 1135-May.7

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas Locación y Anticipos
¡REMATE MONUMENTAL!
Gran Barrio
"JUAN MIGUEL MARTINEZ"
A GRANDES PLAZOS
EL DOMINGO 30 de Abril, á las 3 p. m.
600 SOLARES
¡¡EN PIEDRAS BLANCAS!!
A pagar: 4, 6, 8 y 10 pesos por mes
SOBRE EL CAMINO DE LA CUCHILLA GRANDE
MACADAMIZADO, CONTINUACION DE LA
Gran Avenida General. Flores (antes Goes)
Al lado del Hipódromo de Maroñas
Lindando con la CABAÑA "Las Primicias" de DON EMILIO AVEGNO, y con la hermosa quinta del Sr. DOROTEO WILLIMAN; á dos cuadras de la quinta del
Señor José Batlle y Ordóñez
Frente á los terrenos de 'LA AVICOLA'
PUEDE DECIRSE CON TREN ELECTRICO A LA PUERTA
Pues es un hecho la prolongación de las vías de La Transatlántica hasta
LA ESTACION TREINTA Y TRES (hoy Manga)
Situada á pocas cuadras de distancia.—Estación de gran importancia, por estar en comunicación
Con TODA la REPUBLICA
Actualmente el eléctrico tiene su parada á
100 METROS
LOCALIDAD DE PORVENIR ASEGURADO
Situación topográfica excepcional
600 LOTES SOBERBIOS
¡¡ECCO LA FORTUNA!!
4, 6, 8 y 10 PESOS POR MES--¡PIDAN PLANOS Y NO FALTEN!
TREN GRATIS
El convoy de trenes que conducirá gratuitamente á la concurrencia, saldrá de las calles Andes y 18 de Julio.
EL DOMINGO 30 DE ABRIL, A LAS 2 y 1|2 EN PUNTO
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
NOTA—En caso de lluvia, el remate quedará transferido para el domingo siguiente. 1115-Abr.30.

Eduardo Zorrilla

¡¡ 2 PRECIOSOS SOLARES !!

En la importante calle Rocha, entre las de Domingo Aramburú, San Fructuoso y San Eugenio. Pequeñas areas, rodeados de edificios, los únicos solares que están sin edificar.

Tranvías eléctricos por todas partes, de La Transatlántica, los núms. 12 por Uruguay y Sierra, los núms. 13, 14, 17 y 18 por Andes y Avenida General Flores (antes Goes) y los núms. 3 y 4 por Uruguay, Lima y Blandengues; de La Comercial, todos los que van por 25 de Mayo para Larrañaga, Suárez, Paso del Molino, Sayago y Colón.

No puede ser mejor la ubicación de estos magníficos solares.

AL CONTADO!!

EL DIA 1.o de MAYO (día de fiesta) á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, al mejor postor, dinero al contado.

El comprador consignará el 10 por ciento como garantía al firmar boleto, siendo también de su exclusivo cargo y cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

TITULOS BUENOS

Area de los terrenos:

Calle Rocha al lado del núm. 120 entre Domingo Aramburú y San Fructuoso, 8.59 por 38.626 total 331 metros. 79 dec., 73 cent., 40 mil., con empedrado pago.

Calle Rocha al lado de los núms. 144 y 148 entre San Fructuoso y San Eugenio 8.59 por 33 metros al Norte y 36 metros al Sud, total 298 metros, 07 dec. y 42 cts. Cerco de material y Berson. Vereda y empedrado pagos. Por el frente de ambos solares para el caño maestro y las aguas corrientes.

Para más informes á mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

1117-Ab.30

Eduardo Zorrilla

7353 mts. 65 dec. 50 cent.

Con frente al Camino de Millan

UN HERMOSO TERRENO

Base de venta: $ 0.40 el metro

Que linda con la quinta del Dr. Arturo Terra y con la del señor C. Razzini, frente á la Sociedad Recreativa "La Epicúrea", circundado de quintas y edificios modernos, y próximo al gran edificio de la Escuela de Agronomía.

7353 metros, 65 dec., 50 cts. cuadrados de terreno de primera calidad para el cultivo y propio por su ubicación para construir un hermoso chalet quinta donde se puede residir durante todo el año, gozando de todas las comodidades de la ciudad.

Los trenes eléctricos de "La Comercial", que van á Sayago y Colón, pasan cada 5 minutos por su frente.

¡¡Al contado!!

EL DOMINGO 30 de Abril á las 4 de la tarde, procederé á su venta en el mismo terreno.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

El comprador depositará al firmar el boleto el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Los carteles contendrán todos los detalles y para más informes ocurrir á mi escritorio calle Misiones 123.

1136-Abr. 30

Mendoza Garibay

Por orden y con poder
del Sr. Luis Rovera (ausente)

El Domingo 30 de Abril, á las 3 de la tarde

Al mejor postor y al contado

Tres valiosos terrenos con importantes mejoras. Situados en el sitio más céntrico del comercio, en la ubicación precisa elegida por nuestros principales barraqueros, fabricantes é industriales.

En la Playa de la Aguada

Dos lotes sobre la calle Nicaragua entre Cuareim y Figueroa. En la manzana letra E. 4.— 1er. solar núm. 14, con un área de 208 m. c. 30, ó sean 10 m. 74 de frente al Norte á la calle Nicaragua, por 19 m. al Sur lindero con el solar núm. 10; por el Este linda con el solar núm. 15 y por el Oeste con el núm. 13.

2.o Solar núm. 15 (irregular) con un área de 325 m. 56, ó sean 10 m. 212 mil. de frente al Norte; 29 m. 211 milímetros por el costado Oeste, lindando con los solares 10 y 14; 14 m. 252 mil. en la línea del Sur, lindando con el solar núm. 9 y 30 m. en la línea quebrada del costado Este.

EN SEGUIDA—En solar núm. 6 de la manzana letra E. 3. Area: 462 m. c. 57 d., ó sean 10 m. 73 de frente al Este sobre la **Calle Cuareim entre Lima y Nicaragua** por 43 m. 11 cts. de fondo al Oeste, por donde linda con el solar núm. 15, de los señores Theobald y Cía.; por el Norte linda con los solares 7, 9 y 10, y por el costado Sur con el solar núm. 5. Según plano del ingeniero don Pedro B. Magnou y título de don Carlos E. Barros, del 1893.

Hay carteles indicando la ubicación de estos solares.

Este precioso lote dista pocos metros de la Cervecería Uruguaya. Proximidad á la Estación del Ferrocarril Central, al nuevo puerto y á los terrenos para zona franca y dársena. Adoquinados, veredas y cercos de pared con portón; todo pago. Títulos del mejor origen: proceden de la extinguida "Sociedad de la Playa".

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta de los compradores.

Seña: $ 100 por cada lote.

Por otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres 183. 1215-Abr.30.

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

3 PROPIEDADES Y UN SOLAR

El Domingo 7 de Mayo, á las 3 1|2 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

ENDOS LOTES

Base pesos 4.000 por finca

Dos propiedades de altos con bohardillas, situadas en la calle Tacuarembó números 266 y 272, divididas en 6 casas ó departamentos de 6 piezas cada una, tirantería de hierro, zaguanes de mármol con balcones, etc.

A LAS 4 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación

Base ps. 6.000

La hermosa casa de bajos calle Salto núm. 90, con dos patios, jardín al fondo y parral, con sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, cocina, W. C., cuarto de baño, instalación de gas y aguas corrientes, frente moderno con tres balcones y celosías, tirantes de fierro, etc.

El martes 9 de Mayo á las 3 p. m.

En las puertas del Juzgado, calle Rincón 52

BASE ps. 180

Un solar de terreno en Villa Colón, con frente á la calle Guanhani (frente al portón del Colegio Pío.)

La venta se efectúa según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Andrés Dubra y Seoane", se hace saber al público que el día siete de Mayo, á las tres y media y cuatro y media, respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, y el día nueve del entrante Mayo á las tres de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón 52, se procederá á vender por el martillero don Eduardo J. Palmer, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate y con sujeción al siguiente orden de venta, los bienes que se detallan á continuación: 1.o El día siete de Mayo á las tres y media, en dos lotes, sucesivamente, dos fincas de altos situadas en la calle Tacuarembó, por donde sus puertas respectivas están señaladas con los números dos cientos sesenta y seis á dos cientos setenta y dos, compuesto el terreno de cada de una de ellas de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á dicha calle, por diez y siete metros novecientos treinta y ocho milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con el Banco Hipotecario, por el Sud con la sucesión Martori. Estando aforadas estas propiedades para el pago del Impuesto Inmobiliario, cada una de ellas en cuatro mil pesos. 2.o El mismo día siete de Mayo á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, la finca situada en la manzana número doscientos uno de la Nueva Ciudad, compuesta de once metros veinte centímetros de frente al Oeste á la calle Salto, por cuarenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte, Este y Sud con los terrenos de la sociedad Progreso Oriental, estando aforado este inmueble para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de seis mil pesos. 3.o El nueve de Mayo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 52 por el mismo martillero el siguiente bien: La cuarta parte del solar número uno, de la manzana dos, de la Villa denominada Colón, de este departamento, compuesto de una superficie de novecientos veintidos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, que se deslindan así: Veintiun metros de frente al Nor Oeste á la calle Guanhaní, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud Este, lindando al Nord Este con terreno propiedad de la Sociedad Lezica, Lanús y Fynn, al Sud Oeste con el solar número tres, de propiedad de don José Dubra, cuyo bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ciento ochenta pesos.—SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al valor total del aforo que para el pago del Impuesto Inmobiliario tienen respectivamente señalado cada uno de los bienes descriptos; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía de la misma; 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por más datos, recurrir á mi casa de remates, Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincón. 1237-My.7

Julio R. Alvarez

A PLAZO

Con la bandera de

Cirilo Carámbula

En Las Piedras

A una cuadra de la Estación del Ferrocarril

Pagaderos en mensualidades

De 5 pesos

Una manzana de tierra dividida en 17 solares, entre las calles General Artigas, Treinta y Tres, 25 de Mayo y Concepción.

EL DOMINGO 30 de Abril, á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé estos magníficos solares en la posición más alta y de mayor porvenir.

Son solares al alcance de todos, áreas pequeñas perfectamente regulares.

Con sólo la primer mensualidad el comprador puede tomar posesión de ellos.

Títulos perfectos á satisfacción del comprador. Garantía de cada solar una mensualidad.

En los terrenos hay un gran cartel que indica el lugar de sus ubicaciones.

Pidan planos ó informes en mi escritorio: Misiones 122, ó en Las Piedras al señor Cirilo Carámbula. 1143-Ab.30

Julio R. Alvarez

EN LA CIUDAD VIEJA

DE LA CASA

Calle Juan Carlos Gómez Nro. 227

Entre las calles Camacuá y Maldonado. A 50 metros de la futura Rambla Sud.

TASACION: $ 4.500.00

BASE DE VENTA: $ 3.000.00

EL MIERCOLES 3 de Mayo á las 4 de la tarde en la misma propiedad venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad edificada en 9 metros 234 de frente por 10 metros 952 de fondo, siendo su área superficial de 102 metros 24 cts.

Tiene 4 piezas, un altillo y demás comodidades.

Llamo la atención sobre la base establecida.

La casa puede visitarse de 5 á 6 de la tarde.

Escrituración por cuenta del comprador quien dará $ 300 en garantía de su oferta.

Por informes: Misiones 122.

1171-May.3

Juan L. Vignolo

Al mejor postor—En la plaza de toros de la Unión—Atención ganaderos y dueños de Studs—Por liquidación de la sociedad anónima Uruguay.

EL DOMINGO 30 de Abril á las dos y media en punto, empezaré la venta al mejor postor y por cuenta y órden de la sociedad anónima Uruguay, de:

59 CAJONES con ruedas para transportar ganado.—Un brete sistema Muttoni para marcar, descornar, etc.. tres juegos de arreos para mulillas, seis monturas de picador, una id de alguacil, 10 frenos, dos bebederos de zinc, una llave inglesa, una tijera de descornar, carretillas de mano, palas, barretas, rondanas, un toldo, gallardetes, 10 trajes y 27 gorras para peones.

500 SILLAS con asiento de esterilla, un juego de vestíbulo compuesto de sofá, dos sillones, 6 sillas y una mesita, dos camas de hierro con colchones y almohadas de lana, un lavatorio de hierro – juego de id, un juego de cepillos, fundas, sábanas, frazadas, colchas, carpetas, etc., etc., todo completamente nuevo.

SE EXIJE SEÑA

NOTA—Todo estará en exhibición de 2 á 5 de la tarde hasta el día del remate. 1231ab30.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 30 del corriente á las 10 de la mañana.—En nuestro local, calle Rondeau 439 esquina Lima.

30 POTROS

(Tiro liviano)

De la acreditada marca "Miguelete".—Potros especiales para coche. Son animales bien conocidos y acreditados en plaza y habiéndose liquidado la Estancia "Miguelete" son estos los últimos animales que quedan de esta marca.

Aprovechen los que precisan una buena yunta.

Pelos tapados y buen estado.

Se pueden ver el sábado.

1235-Ab.30

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

DE DOS VALIOSAS FINCAS

Y de un hermoso terreno

en los días lunes 15 y martes 16 de Mayo á las 4 p. m., en las mismas propiedades, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel Pérez, dictada en los autos sucesorios de don Juan Bautista Rivara, Octavia Pescheira de Vignole y otros, se hace saber: Que en los días 15 y 16 del mes de Mayo próximo, por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los inmuebles que se detallan á continuación: 1.o El día 15, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, compuesto de 17 metros 502 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres núm. 249; 12 metros 885 milímetros también de frente al Sud sobre la calle Recinto núm. 166, por formar esquina; 12 metros 026 milímetros en el costado Norte linderos con los señores Juan y Gerónimo Copello; 12 metros 348 milímetros en el fondo al Oeste, lindando con los citados señores Copello; encerrando una superficie de 181 metros, 51 decímetros, 87 centímetros y 26 milímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 5.445.30 cts.—2.o El día 16, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de esta ciudad, señalado con el núm. 10 de la manzana letra D en el plano levantado en Mayo de 1874 por el Agrimensor don Fridolin Quincke, teniendo 20 metros 60 centímetros de frente al Sud á la calle Hocquard núm. 110, entre las de República y Justicia; 41 metros 74 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 9 y 5; 16 m. 40 en el costado Norte, lindando con el solar número 11, de don Bernardo y don Antonio Vignole, lindando igualmente por el costado Este, con los González, encerrando una superficie de 727 metros 56 centímetros cuadrados. Esta finca ha sido tasada en la suma de $ 7.275.60 cts.; 3.o Acto continuo, en el mismo paraje, de un solar de terreno situado en la Aguada, señalado en el plano preindicado con el núm. 9 de la manzana letra D, compuesto de una extensión superficial de 352 metros 77 decímetros cuadrados, encerrados así: 11 metros 264 milímetros de frente al Sud sobre la calle Hocquart, entre las de República y Justicia; 30 metros 84 centímetros en el lado Este que lindan con el solar núm. 10, esto es, con la finca anteriormente relacionada; 33 metros 30 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 6 y 8; y 11 metros en la línea del fondo al Norte, confinantes con el solar núm. 5. Este terreno, incluso las mejoras que contiene, ha sido tasado en $ 2.822.16 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de las escrituras de compromiso y compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes están obligados á consignar, en manos del Actuario, en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto, á disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63.

Montevideo, Abril 26 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

Domicilio del Martillero: Rivera 227.

1236-My.16

José L. Laugarou

EL MARTES 2 de Mayo á las 2 de la tarde.—Frente á la Bolsa de Comercio.—De Coches, caballos y arreos.

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta y orden de la señora Marcelina Martínez de Zas, lo siguiente:

1 yunta de padrillos de tiro "Tantalo" hijo de "Napoleón" y "Miss Leoma" y "Mujik" hijo de "Petrowich" y "Lérida puros de pedigrée, de pelo zaino, grandes trotadores, nacidos en la Cabaña del señor Carlos Reyles.

1 buen cupé de 4 personas fabricado por Saubion.

1 elegante break de 4 personas, importado de Inglaterra.

1 hermoso break con cortinas de cuero para 8 personas.

3 buenos juegos de arreos para yunta, 2 de ellos marca Saubion, pertenecientes á los mismos coches.

EN SEGUIDA—Una gran yunta de tiro á la inglesa, compuesta de un caballo tordillo, gran trotador, de la Estancia "La Media Agua", tira solo y en yunta y una linda yegua zaina oscura, marca del señor Manuel Artagaveytía.

Excelente yunta que recomiendo á los amantes á lo bueno.

EN SEGUIDA—1 espléndido cupé fabricado en París, de la marca Muthbacher, forrado de paño, en perfecto estado, 1 juego 4 ruedas para el mismo.

1 juego arreos, guarnición bronce para 2 caballos, mantas, pecheras, etc., etc.

NOTA—Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Por más datos á mi escritorio, Cerrito núm. 102. 1199-May.2

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Francés

SUPERVIELLE & C.a

Chacras en Carrasco

19 espléndidos lotes

A PALZOS-19

Tierras sueltas y vírgenes, las mejores del Departamento de Montevideo, para toda clase de cultivos. Han estado siempre destinadas al pastoreo y por tanto se hallan ricamente abonadas!! ......

Estas chacras son únicas por sus aguadas permanentes, formadas por las fuentes del arroyo Carrasco, en el gran bañado del mismo nombre, de AGUAS SALUBRES y BIEN SALUBRES.

Venta en la Bolsa de Comercio

El viernes 5 de Mayo

A las 2 de la tarde

En las siguientes condiciones de pago:

1|4 parte al contado

Y el saldo

En 80 mensualidades

SIN INTERES

Estan de la Ciudad á igual distancia que la Estación Colón, y se llega á ellas por el camino macadamizado de Carrasco.

En una palabra, por sus áreas, por sus formas regulares, por la clase de sus tierras, y sus aguadas, estos lotes de terreno son los mejores que pueden ser puestos en venta para la agricultura.

En cuanto á ubicación, no puede pedirse nada mejor ni de un porvenir más seguro, en punto á una enorme valorización, pues, es notorio que el Tranvía Eléctrico que recorrerá la prolongación de la Avenida 18 de Julio, pasará por el frente de estas espléndidas Chacras.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 1094-May.5

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

ENSANCHE DEL GRAN BARRIO

Isidoro De-Maria

100-Preciosos solares-100

En módicas mensualidades

DE PESOS 4, 5 y 6

Y UNA ESPACIOSA

CASA DE MATERIAL

Pagadera: $ 100 al contado y el saldo á $ 20 por mes

GRAN ALTURA

Panorama hermoso

UBICACION INTERESANTISIMA

Y de seguro porvenir

Entre tres importantes arterias de comunicación tales como las

Avenidas Larrañaga,

General Garibaldi

Y RIVERA

Con frentes á calles de 17 metros, dentro del amanzanamiento oficial de la Ciudad, abiertas al libre tránsito, que unirán á la Avenida Garibaldi y calle Lima, con la importante calle Rivera.

Lindan con la FACULTAD DE VETERINARIA y el progresista BARRIO ISIDORO DE MARIA; distante tan solo 200 metros de la calle RIVERA y del eléctrico.

Su posición alta, higiénica y panorámica, es realmente hermosa, prestigiando su porvenir, la cercanía á VILLA DOLORES y á los BARRIOS NUEVA ESPAÑA, NUEVA ROMA y BELLA VISTA.

El Domingo 7 de Mayo

A las 3 de la tarde

Liquidaré en condiciones únicas de pago, estos 100 hermosos lotes, con títulos garantidos.

Exijo una mensualidad en garantía.

TREN GRATIS de Sarandí y Juncal á las 2 de la tarde.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi oficina Misiones 214.

1191-May.7

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN...... FRACCIONES

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilm., con buen tránsito, de las estaciones Drable y Santa Catalina; en la vía del ferrocarril á Mercedes.

Próximos á la Estancia Sta. Rita y á la Colonia Santa Catalina.

¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes para la explotación de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.

Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 692.

Poncé de León y Dutra

CAMPO PARA AGRICULTURA

12 fracciones de 70 hectáreas

Próximamente cada una

En el Departamento de Florida y muy próximo á las Estaciones de Sarandí y La Cruz.--Tierras de primer orden para labranza.--Se rematarán en Mayo en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Grandes facilidades de pago

Por planos é informes ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - Montevideo